

# Informe de Rendición de Cuentas 2006 - 2012



Vivir Mejor



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y  
DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.

SEP



GOBIERNO  
FEDERAL



## 11.1 Presentación

El Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE), fue constituido mediante escritura pública número 42956 de fecha 25 de noviembre de 1974 y es considerado como una entidad paraestatal asimilada al régimen de las empresas de participación estatal mayoritaria a que se refieren la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley Federal de las Entidades Paraestatales. Cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa, de conformidad con los Artículos 47 a 59 de la Ley de Ciencia y Tecnología (LECyT) y es un *Centro Público de Investigación*, bajo la coordinación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); su organización, funcionamiento y operación se encuentra regida por lo señalado en la propia LECyT y en sus Estatutos.

*Las actividades sustantivas del CIDE* se encuentran enmarcadas, por un lado, en las directrices señaladas en el Eje 2 “Economía competitiva y generadora de empleos” del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012, donde se afirma que el desarrollo científico, la adopción y la innovación tecnológica constituyen una de las principales fuerzas motrices del crecimiento económico y del bienestar material de las sociedades modernas; y por otro, en lo establecido por el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2008-2012; en el sentido que dentro de los objetivos y estrategias de dicho Programa, se puntualiza que el aumentar el acervo de recursos humanos de alto nivel y la infraestructura científica, tecnológica y de innovación - tanto física como humana - contribuye a incrementar, en términos reales, la inversión en ciencia, tecnología e innovación.

*Así, en el ámbito de la investigación*, el CIDE busca de manera permanente alcanzar una óptima combinación entre el trabajo orientado al avance y difusión del conocimiento científico, incluso compitiendo y dialogando en la arena internacional, con estudios que sean capaces de nutrir la toma de decisiones en los sectores público, privado y social. El CIDE se ha comprometido a que sus productos de investigación sean pertinentes y, por tanto, herramientas útiles para el diseño de soluciones a los principales problemas que enfrenta el país, con base en las siguientes líneas y temáticas de investigación:

Divisiones Académicas CIDE	Número de Líneas de Investigación	Número de Temáticas Abordadas por Línea de Investigación	Referencia página electrónica
Administración Pública (DAP)	14	7	<a href="http://www.cide.edu/lineas_DAP.htm">http://www.cide.edu/lineas_DAP.htm</a>

División de Economía (DE)	7	11	<a href="http://www.cide.edu/lineas_DE.htm">http://www.cide.edu/lineas_DE.htm</a>
División de Estudios Internacionales (DEI)	6	40	<a href="http://www.cide.edu/lineas_DEI.htm?d=3">http://www.cide.edu/lineas_DEI.htm?d=3</a>
División de Estudios Jurídicos (DEJ)	12	64	<a href="http://www.cide.edu/lineas_DEJ.htm?d=4">http://www.cide.edu/lineas_DEJ.htm?d=4</a>
División de Estudios Políticos (DE)	5	56	<a href="http://www.cide.edu/lineas_DEP.htm?d=5">http://www.cide.edu/lineas_DEP.htm?d=5</a>
División de Historia (DH)	3	31	<a href="http://www.cide.edu/lineas_DH.htm?d=6">http://www.cide.edu/lineas_DH.htm?d=6</a>
Totales:	47	209	

*En lo que se refiere a la docencia,* los esfuerzos se encuentran dirigidos estratégicamente a ofrecer educación superior de alta calidad, competitiva a nivel internacional, para un universo estudiantil lo más amplio y diverso posible en términos tanto geográficos como socioeconómicos y capaces de enfrentar los más altos niveles de rigor en el estudio y la evaluación constante. Como Centro Público de Investigación, el CIDE está consciente de su deber de buscar disminuir las desigualdades nacionales, garantizando la equidad entre sus estudiantes, independientemente de su condición socioeconómica.

*En cuanto a la vinculación,* el CIDE está convencido de la necesidad de que las instituciones académicas deben contribuir a elevar la calidad tanto del debate público, como de la toma de decisiones en temas clave de la agenda nacional. Para lograrlo, en los últimos años, el Centro ha logrado desplegar una intensa actividad en los ámbitos de *vinculación* (investigación aplicada directamente a nutrir la toma de decisiones), de *capacitación* (actualización de los tomadores de decisiones a través de cursos especializados), así como de *difusión* del conocimiento que se genera en la institución (foros públicos, talleres y seminarios). Ejemplos de vinculación, son la relación constante con otros centros de investigación del CONACYT, las diversas universidades y a partir de 2008, con la ANUIES; así como en las diversas reuniones que se han realizado con miras a dar vida a la idea del “Polo educativo científico del poniente de la ciudad de México”.

En el plano internacional, se busca incrementar las relaciones interinstitucionales para posicionar estratégicamente al CIDE, con el objeto de mejorar la movilidad y cooperación académica, así como el desarrollo del personal académico y de las

innovaciones curriculares del CIDE. En los últimos años, se ha ampliado la oferta de intercambios institucionales que el CIDE ofrece a sus alumnos. Actualmente se tienen convenios de colaboración institucional con universidades extranjeras de reconocido prestigio como lo son Columbia University, Duke University y Harvard University, entre otras. Es así que la investigación, la formación de redes y grupos de investigación, la docencia y la vinculación, convergen en el diseño de los programas institucionales y académicos del CIDE tendientes a mantenerlo siempre a la vanguardia.

Con base en lo anterior y de conformidad con lo dispuesto en los *Estatutos*, el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., tiene por objeto producir y difundir conocimiento a través de la realización de investigación científica sobre aspectos medulares de la realidad social contemporánea así como contribuir al desarrollo del país mediante un núcleo especializado de programas de docencia y vinculación de alta calidad e impacto. En cumplimiento de dicho objeto, el CIDE lleva a cabo -entre otras- las siguientes actividades sustantivas:

Realizar investigación básica y aplicada en las áreas de economía, relaciones internacionales, ciencia política, administración pública, historia, derecho y disciplinas afines, orientada hacia la solución de problemas nacionales.

Actuar como órgano de consulta, emitir opiniones y realizar estudios en las áreas de su especialidad, cuando lo solicitan el CONACYT y las Dependencias o Entidades de las Administraciones Públicas Federal, Estatal o Municipal; así como instituciones sociales y privadas, de conformidad con las políticas que fija y aprueba el Consejo Directivo.

Formular e impartir enseñanza a nivel licenciatura, maestría, doctorado así como cursos de actualización y especialización. Otorgar becas, apoyos o créditos educativos para la realización de las actividades académicas y contribuye con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología (SINCYT) al impulsar el trabajo científico y la formación de recursos humanos de alto nivel, enfocados a la atención de las necesidades de la sociedad mexicana.

Expedir constancias, certificados de estudio y otorga diplomas, títulos y grados académicos relacionados con las actividades materia de objeto del CIDE y otorgar reconocimientos, distinciones e incentivos a la producción académica; además de regular los aspectos de la investigación y la docencia a través de las disposiciones reglamentarias que para tales efectos resultan aprobadas por su Consejo Directivo. Establecer relaciones de intercambio académico con instituciones afines y organizar eventos y reuniones de intercambio a nivel nacional e internacional. Difundir y publicar información científica sobre los avances y conocimientos de frontera que se registran en las áreas de la especialidad de la institución, así

como de los resultados de los trabajos e investigaciones realizados, a través de su fondo editorial.

Además de su prestigio, como productor de conocimiento riguroso, pertinente y confiable en el área de las Ciencias Sociales, el CIDE cuenta con una larga experiencia en posgrados, una planta académica altamente competente y reconocida en sus ámbitos de investigación y una intensa vinculación de sus divisiones académicas, con diversos sectores de la sociedad a través de proyectos de consultoría; todas ellas traducidas en fortalezas para el desarrollo de nuevos programas, como lo demuestran las dos nuevas *Maestrías Profesionalizantes* de reciente creación en Gerencia Pública y en Periodismo y Asuntos Públicos. <http://www.cide.edu/mgpp.htm> y <http://periodismo.cide.edu/>

El compromiso del CIDE está entonces enfocado en favor de investigación rigurosa y relevante, así como con la impartición de programas docentes de calidad internacional capaces de contribuir estratégicamente a la movilidad social. Esto en un contexto de autonomía intelectual, pluralidad de su planta académica y estudiantil, así como una estructura organizativa flexible y dinámica. En los últimos años, el CIDE se ha consolidado como un referente obligado para académicos y tomadores de decisión en los temas de administración pública, derecho, economía, estudios internacionales, estudios políticos e historia. <http://www.cide.edu/presentacion.htm>

En síntesis, el CIDE es una institución especializada en ciencias sociales, orientada por estándares internacionales de calidad. Su objetivo central es contribuir al desarrollo del país a través de la generación de conocimiento riguroso y relevante y la formación de una nueva generación de líderes capaces de desempeñarse con creatividad y responsabilidad. Ejemplo de ello lo constituye también la reciente apertura de la *Subsede CIDE* en el Estado de Aguascalientes. <http://www.cide.edu/regioncentro/index.html>

Finalmente, es de subrayar que de conformidad con lo establecido por el numeral 11.3 último párrafo, de los *Lineamientos* la elaboración del *Informe de Rendición de Cuentas* que aquí se presenta, se realiza con base en los informes presentados por el C. Titular del CIDE, al Consejo Directivo correspondientes a los años 2006 al 2011, los cuales se encuentran disponibles en el vínculo electrónico del Portal de Obligaciones de Transparencia de la institución para su consulta [http://portaltransparencia.gob.mx/pot/informe/fraccionXV.do?method=search&\\_idDdependencia=11090](http://portaltransparencia.gob.mx/pot/informe/fraccionXV.do?method=search&_idDdependencia=11090)) y en segunda instancia en los Anuarios del CIDE para los mismos años, que se encuentran bajo resguardo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), en su calidad de coordinador de sector de los Centros Públicos de Investigación. [http://www.conacyt.gob.mx/Centros/Paginas/centros\\_publicaciones.aspx](http://www.conacyt.gob.mx/Centros/Paginas/centros_publicaciones.aspx)

## Marco Legal

El presente informe se elabora en atención a lo establecido en el Acuerdo para la rendición de cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2011; así como en el numeral 2 segundo párrafo de los “Lineamientos para la formulación del Informe de Rendición de Cuentas 2006- 2012” publicados en el mismo Órgano Oficial el 18 de enero del año 2012.

## Descripción de los servicios y funciones:

De entre los principales servicios (<http://www.cide.edu/servicios.html>) que el CIDE ofrece a su comunidad se encuentran aquellos relacionados con la Biblioteca (<http://biblioteca.cide.edu/>); la Oficina de Asuntos Académicos Internacionales (OAAI) (<http://www.cide.edu/OAAI/index.html>); el BIIACS (<http://www.biiacs.cide.edu/>) así como aquellos relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones, como lo representan los micro sitios, (<http://www.cide.edu/micrositios.htm>); el CIDE-correo (<http://www.cide.edu/mail.html>); y la Intranet institucional (<http://portal.cide.edu/>).

Las funciones institucionales del CIDE, de acuerdo con sus Estatutos de creación consisten en:

- I. Impartir enseñanza a nivel de licenciatura, maestría y doctorado, así como cursos de actualización y especialización. Desarrollar e impulsar investigaciones científicas en las áreas de administración, economía, historia, política, relaciones internacionales y campos afines con referencia a los problemas concretos de México, de los países de la región Latinoamericana y de todos los países en general.
- II. Otorgar becas para participar en programas docentes, proyectos y de investigación y demás actividades académicas.
- III. Difundir información científica sobre los avances que en su materia de especialidad registre, así como publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice.
- IV. Promover y realizar reuniones y eventos de intercambio científico, de carácter tanto nacional como internacional, con instituciones afines.

- V. Buscar la colaboración, a través de convenios de prestación de servicios, con las entidades de la Administración Pública Federal en su área de especialización.
- VI. Formular y ejecutar programas y cursos de capacitación, enseñanza y especialización de personal profesional y de posgrado en el campo de su especialidad.
- VII. Establecer relaciones de intercambio académico con instituciones de educación superior.
- VIII. Otorgar diplomas y expedir certificados de estudios, grados y títulos de conformidad con las disposiciones aplicables.
- IX. Constituir con el carácter de fideicomitente los fondos de investigación científica y desarrollo tecnológico en los términos y condiciones que señala la Ley de Ciencia y Tecnología y por consiguientes ser beneficiarios de los mismos, así como otros fideicomisos con apego a los ordenamientos aplicables y conforme a las reglas que apruebe el Consejo Directivo.
- X. Regir sus relaciones con la Administración Pública Federal y con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología conforme a los Convenios de Administración por Resultados que al efecto establezca, bajo los términos y condiciones que señala la Ley de Ciencia y Tecnología.
- XI. Prestar los demás servicios y realizar las actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto.

Las funciones desde el punto de vista organizacional del CIDE, se encuentran detalladas en el Manual General de Organización de la Institución.  
[http://www.cide.edu/transparencia/manual\\_general\\_de\\_organizacion\\_CIDE.pdf](http://www.cide.edu/transparencia/manual_general_de_organizacion_CIDE.pdf)

### **Objetivos institucionales y su vinculación con el plan de desarrollo 2007-2012:**

En la estrategia 5.5 relativa a profundizar y facilitar los procesos de investigación científica, adopción e innovación tecnológica para incrementar la productividad de la economía nacional y que forma parte del Eje 2 “Economía competitiva y generadora de empleos” del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012, se reconoce que el desarrollo científico, la adopción y la innovación tecnológica constituyen una de las principales fuerzas motrices del crecimiento económico y del bienestar material de las sociedades modernas.

<http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/economia-competitiva-y-generadora-de-empleos/promocion-de-la-productividad-y-competitividad.html>

Por su parte, la misión del CIDE consiste en enriquecer el acervo de capital intelectual y humano del país en núcleos clave de las ciencias sociales a través de:

- 1) investigación que contribuya al avance del conocimiento científico;
- 2) programas de licenciatura y posgrado de alta calidad para la formación de profesionales capaces de asumir posiciones directivas o de hacer la diferencia en el ámbito académico, sustentados en el arduo trabajo y la evaluación constante; y
- 3) generación de conocimiento socialmente pertinente que auxilie en la toma de decisiones en temas clave de la agenda pública.

En tanto la visión, consiste en ser un centro público de alto rendimiento en los temas de ciencias sociales aplicadas en México, con apego a los valores de la institución (independencia y honestidad intelectual; respeto a la pluralidad; equidad; equilibrio entre rigor científico y relevancia social; responsabilidad individual y social; ética pública; transparencia y objetividad), ofreciendo a sus distintos usuarios (estudiantes, investigadores, tomadores de decisión y opinión pública) programas académicos y de educación continua de excelencia, publicaciones científicas de calidad en distintas disciplinas de las ciencias sociales e investigaciones aplicadas que transfieran conocimiento.  
<http://www.cide.edu/presentacion.htm>

Bajo estos preceptos es que se encuentran ubicados los objetivos institucionales estratégicos del CIDE, lo cuales consisten entre otros, en generar y difundir conocimiento científico de vanguardia, relevante para el desarrollo de México y formar profesionales críticos y analíticos capaces de asumir posiciones de liderazgo en el sector público, privado, social y la academia, mediante programas docentes de alta calidad.

Asimismo, en el numeral 4 denominado “objetivos y lineamientos estratégicos” que forma parte del Anexo 1 “Programa de Mediano Plazo que incluye proyecciones multianuales financieras y de inversión” del Convenio de Administración por Resultados (CAR) del CIDE, se establece que la planeación estratégica es un esfuerzo continuo que permite, en forma constante, dirigir y consolidar las acciones más importantes a realizar para lograr la misión y visión de la institución.

En ese sentido, sistemáticamente se revisa la planeación del CIDE para adecuarla a las exigencias del CONACYT, entidad a quien corresponde la coordinación del

sector al que pertenece la Institución y como resultado de estos esfuerzos de reflexión y planeación se determinó que los objetivos estratégicos del Centro son los siguientes:

1. Incrementar la calidad de la investigación medida a través de estándares externos. En el CIDE, el trabajo de investigación se rige por estándares internacionales de calidad y es, en una proporción importante, de corte empírico y/o aplicado. En años recientes, ha venido incrementándose tanto la cantidad como la calidad de la producción académica del Centro. A fin de situarse como líder reconocido en sus campos de especialidad, resulta necesario, sin embargo, consolidar lo avanzado y, al mismo tiempo, buscar que siga elevándose la calidad, así como el impacto y reconocimiento de la investigación que se realiza en la institución. El CIDE se ha propuesto, asimismo, procurar una mayor vinculación efectiva entre la investigación y las múltiples problemáticas concretas que enfrenta el país, así como darle un mayor contenido interdisciplinario a su agenda de trabajo. Este tipo de estrategias se instrumentarán cuidando en todo momento que se mantengan los parámetros de excelencia teórica y metodológica que caracterizan la investigación en el CIDE.

2. Formar recursos humanos de alta calidad a partir de un universo lo más amplio y diverso posible en términos socioeconómicos y geográficos. El principio rector de la docencia que se imparte en el CIDE es el mérito académico. El objetivo central de nuestros programas docentes consiste en formar cuadros de alta dirección para la academia, los sectores público, social y privado, a partir de un universo en términos socioeconómicos y geográficos lo más amplio y diverso posible. A fin de garantizar la igualdad efectiva de oportunidades, el Centro buscará maximizar las posibilidades de ingreso y permanencia de alumnos destacados provenientes de situaciones desventajosas, fortaleciendo la oferta de apoyos ya existentes (becas de colegiatura y manutención, tutorías personalizadas, impartición de cursos de nivelación previos a los procesos de admisión, programa de apoyo para la adquisición de equipo de cómputo y programa de becas complementarias de vivienda) y desarrollando nuevos apoyos. Además se lleva a cabo un esfuerzo más focalizado de promoción de los programas docentes en planteles públicos identificados como potencialmente atractivos de acuerdo al nivel académico de sus egresados.

3. Alimentar el debate público y la toma de decisiones estratégicas en los temas de su competencia. El CIDE está convencido de la necesidad de que las instituciones académicas contribuyan a elevar la calidad tanto del debate público, como de la toma de decisiones en temas clave de la agenda nacional. Para lograrlo, el Centro ha desplegado en los últimos años una intensa actividad en los ámbitos de vinculación (investigación aplicada directamente a nutrir la toma de decisiones), de capacitación (actualización de los tomadores de decisiones a

través de cursos especializados), así como de difusión del conocimiento que se genera en la institución (foros públicos, talleres y seminarios). A fin de ampliar e intensificar el impacto y la utilidad social de las actividades académicas del Centro, se reforzarán y diversificarán las estrategias que, para tal efecto, se han venido desarrollando en años recientes.

## 11.2 Marco Jurídico de actuación:

Los ordenamientos jurídicos que se encuentran vinculados directamente con los objetivos institucionales, son los siguientes:

### CONSTITUCIÓN

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

### LEYES:

Ley de Planeación  
Ley de Ciencia y Tecnología  
Ley Orgánica de la Administración Pública Federal  
Ley Federal de las Entidades Paraestatales  
Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito  
Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional, Relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal  
Ley Federal del Derecho de Autor  
Ley Federal del Trabajo  
Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria  
Ley para la Coordinación de la Educación Superior  
Ley del Impuesto al Valor Agregado  
Ley del Impuesto sobre la Renta  
Ley Federal de Derechos  
Ley General de Bienes Nacionales  
Ley General de Población  
Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos  
Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos  
Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores  
Ley General de Educación  
Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro  
Ley del Seguro Social  
Ley de Nacionalidad  
Ley General de Bibliotecas  
Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al ambiente  
Ley de Ingresos de la Federación

Ley de Imprenta  
Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental  
Ley Federal de Procedimiento Administrativo  
Ley Federal de Impuestos sobre automóviles nuevos  
Ley de Protección Civil para el Distrito Federal  
Ley de la Propiedad Industrial  
Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público  
Ley de Obras y Servicios Relacionados con las mismas  
Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas

CÓDIGOS:

Código Civil Federal  
Código Fiscal de La Federación  
Código Penal Federal  
Código Federal de Procedimientos Civiles  
Código Federal de Procedimientos Penales  
Código de Comercio

TRATADOS MULTILATERALES:

Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá

REGLAMENTOS:

Reglamento de La Ley Federal de las Entidades Paraestatales  
Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal  
Reglamento del Registro Público de la Propiedad Federal  
Relación de entidades paraestatales de la administración pública federal sujetas a la ley federal de las entidades paraestatales y su reglamento  
Reglamento de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro  
Reglamento del Código Fiscal de la Federación  
Reglamento de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público  
Reglamento de la Ley del Seguro Social en materia de afiliación, clasificación de empresas, recaudación y fiscalización  
Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado  
Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta  
Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
Reglamento de la Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo  
Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor  
Reglamento de la Ley General de Población



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria  
Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector  
Público  
Reglamento de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las mismas

### DECRETOS:

Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación  
Decreto que establece las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la  
Administración  
Pública Federal

### ACUERDOS:

Acuerdo por el que se otorga reconocimiento de validez oficial a los estudios de  
maestría y doctorado que imparte el Centro de Investigación y Docencia  
Económicas, A.C.

Acuerdo por el que se establece el procedimiento para la recepción y disposición  
de los obsequios, donativos a beneficios en general que reciban los servidores  
públicos

Acuerdo que determina que los Servidores Públicos deberán presentar su  
Declaración de Situación Patrimonial en adición a los que se señalan en la Ley de  
la materia

Acuerdo por el que establecen las Normas Generales de Control Interno en el  
Ámbito de la Administración Pública Federal

### MANUALES ADMINISTRATIVOS DE APLICACIÓN GENERAL:

Auditoría

[http://planeacion.cide.edu/documents/57572/58886/ACUERDO\\_SOBRE\\_REALIZACION\\_DE\\_AUDITORIAS\\_CIDE\\_2011.pdf](http://planeacion.cide.edu/documents/57572/58886/ACUERDO_SOBRE_REALIZACION_DE_AUDITORIAS_CIDE_2011.pdf)

Adquisiciones <http://planeacion.cide.edu/documents/57572/dc370066-4f5a-437f-83b1-0da832f25cdd>

Control Interno [http://planeacion.cide.edu/documents/57572/58888/MAAG\\_CONTROL\\_INTERNO\\_CIDE\\_2011.pdf](http://planeacion.cide.edu/documents/57572/58888/MAAG_CONTROL_INTERNO_CIDE_2011.pdf)

Obra Pública <http://planeacion.cide.edu/documents/57572/00b537dd-b189-4e13-b28a-fb7f41fe009c>

Recursos Financieros <http://planeacion.cide.edu/documents/57572/8db051f9-4cd9-45a5-8586-32c34ccddb0>

Recursos Humanos [http://planeacion.cide.edu/documents/57572/58913/MAAG\\_RECursos\\_HUMANOS\\_CIDE\\_2011.pdf](http://planeacion.cide.edu/documents/57572/58913/MAAG_RECursos_HUMANOS_CIDE_2011.pdf)

Recursos Materiales <http://planeacion.cide.edu/documents/57572/fc7d8da5-0c4d-46e4-8d4c-7bd16b0a68d4>



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Tecnologías de la Información y Comunicaciones  
<http://planeacion.cide.edu/documents/57572/b0cb031c-1de3-4ef4-b6d9-37691b96ed3d>

Transparencia

[http://planeacion.cide.edu/documents/57572/58919/MAAG\\_TRANSPARENCIA\\_A\\_RCHIVOS\\_CIDE\\_2011.pdf](http://planeacion.cide.edu/documents/57572/58919/MAAG_TRANSPARENCIA_A_RCHIVOS_CIDE_2011.pdf)

### OTRAS DISPOSICIONES APLICABLES:

Contrato de Asociación Civil para la constitución del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C., inscrito en el Volumen 286, en el acta 42956 del Notario Núm. 6 del Distrito Federal.

Estatuto del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C.

Estatuto del Personal Académico del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.

Lineamientos de contrataciones del Fideicomiso, Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.

Contrato Colectivo de Trabajo del CIDE

Relación única normativa del CIDE

Lineamientos para la realización de trámites migratorios

Lineamientos para cancelar adeudos a cargo de terceros

### **11.3 Las acciones y los resultados relevantes obtenidos durante el período comprendido del 01 de diciembre de 2006 al 31 de diciembre de 2011:**

**Diciembre 2006** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2006, Consejo Directivo. Mayo 2007.)

Algunos de los *logros más importantes* alcanzados fueron el inicio de la construcción del Centro de Información y Biblioteca (CIB); la aprobación para iniciar el Doctorado en Políticas Públicas por el Consejo Académico y el Consejo Directivo; la realización de la primera ronda de evaluación de 15 profesores a través de las Comisiones Académicas Dictaminadoras de acuerdo al nuevo Estatuto de Personal Académico del Centro; la creación del Comité Editorial y el importante incremento de publicaciones con el sello editorial CIDE, y la puesta en marcha de la campaña de procuración de fondos que coadyuvará a que el Centro cuente con recursos complementarios para impulsar sus actividades prioritarias.

A diciembre de 2006, la *planta académica* estaba integrada por 67 profesores investigadores titulares (PIT) y el total de alumnos atendidos en los programas docentes durante el mismo periodo ascendió a 574 e incluye alumnos que cursaron propedéutico. Se reporta también que 4 PIT disfrutaban periodo sabático y 3 más licencia sin goce de sueldo. Asimismo, en el primer semestre de 2006 obtuvo el grado de doctor un PIT de la División de Estudios Políticos. Asimismo, durante el periodo que se reporta se incorporaron 2 profesores investigadores afiliados a las siguientes divisiones académicas: Administración Pública y Estudios Internacionales.

*Reconocimientos.* La Dra. Lucrecia Santibañez fue nombrada miembro del Comité Técnico de la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE). La Dra. Teresa Bracho fue nombrada Presidenta del Consejo Técnico del INEE. El Dr. Matthew Kocher fue honrado con el premio Gabriel Almond, de la American Political Science Association a la mejor tesis doctoral en política comparada por su trabajo *Human Ecology and Civil War*. Este premio es uno de los más prestigiados que se otorgan a politólogos. El Dr. Alejandro Posadas fue nombrado Miembro Consejero del Comité Consultivo del Programa Interamericano del Seguimiento a Convenciones Anticorrupción de Transparencia Internacional y Miembro del Comité Ciudadano del Programa de Lenguaje Ciudadano coordinado por la Secretaría de la Función Pública. En la División de Economía la Dra. Susan Parker y el Dr. Ricardo Smith también fueron nombrados consejeros de Comités importantes. El Dr. Rafael Rojas ganó el XXXIV Premio Anagrama de Ensayo.

Cabe destacar igualmente que 4 profesores del CIDE ganaron la convocatoria SEP-CONACYT para proyectos de investigación. Los proyectos ganadores fueron: "Estudio sobre problemas de tentación, auto-control y riesgo moral" de la Dra. Sonia Di Giannatale de la DE; "Targeting, Under-reporting and Program Participation" de la Dra. Susan Parker de la DEI; "Jurisdicción y mediación familiar en el Distrito Federal" del Dr. Gustavo Javier Fondevila de la DEJ; y "Centro de Estudios Estadísticos para la Seguridad Pública" del Dr. Marcelo Bergman de la DEJ. Asimismo, los proyectos de Víctor Carreón (DE) y Rafael Velázquez (DEI), "El sector eléctrico: pasado, presente y ¿futuro?" y "La paradiplomacia mexicana: las relaciones exteriores de las entidades federativas", respectivamente; fueron seleccionados para recibir recursos del CONACYT en el marco de la convocatoria "Apoyo Complementario a Proyectos de Investigación Científica para Investigadores en Proceso de Consolidación".

Respecto a *los proyectos institucionales*, se continuó con el desarrollo de cuatro proyectos estratégicos, tendientes a consolidar el marco general del funcionamiento de la institución y la mejora en los procesos realizados en las áreas administrativas y de apoyo. Asimismo, se intensificaron las acciones para

que la primera generación del doctorado inicie clases en el 2007; se obtuvieron importantes resultados con la reingeniería realizada en el área de Publicaciones del CIDE (se incrementaron considerablemente los libros CIDE, se aprobó el Reglamento editorial y se creó el Comité Editorial); se consolidaron las acciones para mejorar el proceso de internacionalización del CIDE; y se puso en marcha el proyecto de procuración de fondos.

Con el Instrumento Jurídico de Creación y el Estatuto del Personal Académico, el CIDE comenzó una nueva etapa en su desarrollo institucional, transformándose en una institución mejor equipada jurídicamente y con instrumentos más claros y rigurosos, aunque como siempre, perfectibles en el tiempo. Así, se continuó con la revisión de la agenda de investigación y los programas docentes. Asimismo, se discutieron y diseñaron otras reformas reglamentarias, también muy importantes y derivadas de las anteriores. Tal es el caso de los Lineamientos para la Comisión Académica Dictaminadora (CADI) y el Reglamento de Publicaciones.

También se aprobó el Reglamento de Publicaciones del CIDE. Este instrumento prevé la integración de un Comité Editorial, el cual quedó debidamente conformado. Es importante señalar que el mencionado reglamento y el Comité asociado al mismo, permiten clarificar la política editorial de la institución, normar los procedimientos, los criterios de evaluación y calidad, así como las prioridades en el uso del presupuesto institucional en la materia. Los investigadores del Centro tienen ahora una mayor certidumbre sobre los mecanismos para proponer publicaciones, los tiempos de revisión y las causas y argumentos para la aprobación o rechazo de dichas propuestas.

En otro orden de ideas, después de hacer una revisión de las fortalezas del Centro, que posibilitará la apertura de un programa doctoral, se tomó la decisión para iniciar el *Doctorado en Políticas Públicas*; enfocándolo para dos áreas de concentración, siendo éstas, Política Pública con énfasis en Análisis Organizacional e Institucional (PPOI) y Política Pública con énfasis en Política Económica (PPPE). Asimismo, se determinó que los estudiantes del doctorado del CIDE lo cursaran tentativamente, en dos años en México (momento en el que deberán presentar los Exámenes Generales); el tercer año lo realizan en una institución académica en el extranjero y, finalmente, los últimos dos años son dedicados a la elaboración de su tesis doctoral. Es de subrayar que este plan general de estudios se planteó con la posibilidad de que podría modificarse para cada uno de los alumnos, de acuerdo al plan individual establecido conjuntamente entre el estudiante, su asesor y el Comité de Doctorado. Asimismo, se decidió que sería un programa institucional no adscrito a ninguna División Académica en particular, fomentando así las sinergias entre las divisiones académicas.

Algunos de los beneficios a obtener con la puesta en marcha del programa doctoral son: 1. Contar con un programa doctoral original como el del CIDE representa que el Centro siga posicionándose como una institución líder en el campo de las ciencias sociales; 2. Al integrar a la vida institucional un pequeño grupo de doctorantes, se amplían las agendas de investigación de las divisiones académicas, contribuyendo al mejoramiento de la producción científica institucional y garantizando que la calidad de los productos siga siendo de excelencia; 3. las investigaciones que realicen los estudiantes del doctorado contribuirán a continuar con el proceso de integración de los clusters disciplinarios; y 4. En la medida que otras instituciones del extranjero continúen involucrándose con este proyecto, se podrán garantizar los niveles de calidad que el CIDE requiere en cada actividad que inicia.

En cuanto al proyecto de mejora en infraestructura y en lo que a obra pública se refiere, se posibilitó incrementar el número de aulas que se utilizan en las labores docentes del Centro. También se hizo posible que se redefinieran los espacios físicos de las Divisiones Académicas. Así, durante el 2006 se continuó con la remodelación de la sede CIDE-Constituyentes y se continuó con la construcción del Centro de Información y Biblioteca CIDE (CIB).

Es de subrayar que la construcción del CIB es una de las acciones que permite continuar con la consolidación de la generación del conocimiento científico; ya que contar con una infraestructura equipada con tecnología de punta brinda a la Comunidad del CIDE y a los usuarios externos, los insumos necesarios para que la docencia y la investigación que se realiza en el Centro continúen siendo de excelencia. Al mes de diciembre del 2006, la etapa A2 se encontraba en el proceso de recepción, verificación y finiquito de los trabajos.

Por otro lado, otra de las acciones relevantes ha sido consolidar el *fondo editorial* del Centro, lo cual repercute directamente en que el conocimiento de los miembros de la planta académica del CIDE sea difundido a un mayor número de interesados. En concordancia con su misión y visión institucionales, el CIDE desarrolla una labor editorial que asume como propios los estándares internacionales de excelencia académica. Siempre en el marco de la libertad y de la pluralidad teórica y metodológica, las obras que conforman el fondo editorial CIDE son y deben ser investigaciones rigurosamente fundamentadas, estructuradas a partir de una lógica coherente y que tienen en la mira el estudio de los temas cardinales de ciencias sociales contemporáneas. En términos numéricos, el 2006 fue un año increíblemente prolífico: en cuanto a la producción de libros CIDE casi se triplicó el número de libros publicados en el 2005; también hubo un aumento en los libros que se publicaron conjuntamente con otras casas editoriales.

En el caso de la *procuración de fondos de fuentes externas*, la Oficina de Vinculación y Desarrollo, en conjunto y coordinación con la Dirección General, cumplió con un intensivo calendario de contactos y citas, para reunir fondos destinados a los objetivos principales del Consejo de Desarrollo Institucional del CIDE. Con este objetivo se enviaron comunicados a empresarios destacados en nuestro país para invitarlos a conocer los distintos proyectos de la campaña de procuración de fondos del CIDE.

En el período que se informa, se logró la creación de la Oficina de Asuntos Académicos Internacionales (OAAI) como una respuesta institucional a la necesidad de posicionar estratégicamente al CIDE a nivel internacional. La OAAI se da a la tarea de, entre otras medidas, firmar nuevos convenios con universidades norteamericanas y europeas con el fin de impulsar la movilidad de la planta estudiantil y académica del Centro, difundir diversas convocatorias de opciones de intercambios y becas y organizar sesiones informativas para garantizar que los alumnos del CIDE conozcan las opciones de crecimiento académico en el exterior.

Finalmente, un logro importante es que al CIDE le fue otorgada la plena autonomía para la gestión de sus programas docentes, lo cual implica la facultad para expedir constancias, diplomas, reconocimientos, certificados, títulos y grados académicos con validez oficial, y sin el requerimiento de la participación de otras instancias oficiales, salvo para el caso de tramitación de cédulas profesionales. Lo anterior permitirá que nuestro Centro disminuya sus tiempos administrativos en registro, modificación y actualización de programas docentes, obtención de certificados parciales y totales, titulación y graduación, así como el registro y entrega de títulos, grados y cédulas.

**2007** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2007, Consejo Directivo. Mayo 2008.)

Al 31 de diciembre de 2007, la planta académica estaba integrada por 72 profesores investigadores titulares (PIT's). En el periodo reportado 7 PIT disfrutaban periodo sabático y 6 más de licencia sin goce de sueldo. Los PIT son el soporte fundamental de las actividades de investigación, docencia, vinculación y difusión. Dada su importancia, el CIDE continuó realizando esfuerzos para fortalecer y ampliar selectivamente esta plantilla. La labor no resulta sencilla, pues las limitaciones presupuestales generan un gran reto para retener, sostener y renovar una planta académica compuesta sustantivamente de gente talentosa, que construye constantemente vínculos y redes y que le permite una movilidad y una dinámica nacional e internacional muy alta.

Reconocimientos. Diversos profesores del CIDE recibieron reconocimientos por su labor en 2007: el Dr. Jean Meyer fue nombrado investigador emérito en el Sistema Nacional de Investigadores; el Dr. Enrique Cabrero Mendoza, fue electo Presidente del Consejo Directivo de los Centros Públicos de Investigación CONACYT para el periodo 2008; los Doctores David Arellano, Gustavo del Ángel y Mauricio Merino fueron aceptados como miembros de la Academia Mexicana de Ciencias; el Dr. Jean Meyer fue elegido por la Real Academia de Historia (España) como individuo de su seno en la clase de Correspondiente; el Dr. Gustavo del Ángel obtuvo el primer lugar del Premio Manuel Espinosa Yglesias 2007, Reflexión política, económica y social con el trabajo “La estatización de 1982 de la banca en México: un ensayo en economía política” (en coautoría con César Martinelli del ITAM); Los Doctores David Mayer y Susan Parker obtuvieron el premio de Economía Víctor Urquidi, 2007; al Dr. Sergio López el Colegio de Sinaloa le otorgó la Cátedra Pablo de Villavicencio; el Dr. José Antonio Aguilar obtuvo el Primer Lugar del II Concurso de Ensayo “Caminos de la Libertad” convocado por Fundación Azteca. Participó con el ensayo: “La geometría y el mito: un ensayo sobre la libertad”; el Mtro. Jorge A. Schiavon recibió el Reconocimiento por “Destacada Trayectoria Académica” por parte del Gobierno del estado de Puebla; la Dra. Blanca Heredia fue nombrada Directora del Centro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en México y para América Latina; La Dra. Ana Laura Magaloni recibió el “Reconocimiento a la Trayectoria Académica” por parte del Instituto Tecnológico Autónomo de México; el Dr. Mauricio Merino recibió el “Reconocimiento a la Trayectoria Académica” que otorga el Comité Ejecutivo de la Asociación de Egresados en Ciencias Políticas y Administración Pública de la FES-Acatlán.

Objetivos y Proyectos Estratégicos. Como se ha señalado en informes previos, una prioridad para el Centro es la puesta en marcha de políticas institucionales que fomenten la cooperación entre las Divisiones Académicas. En la segunda sesión ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso de Ciencia y Tecnología se aprobó que en el mes de enero de 2007 se lanzara la convocatoria para concursar por los Apoyos para la realización de proyectos interdivisionales de investigación CIDE. El objetivo de estos apoyos es estimular iniciativas interdivisionales que promuevan sinergias en las agendas de investigación de los miembros de la facultad del CIDE, apoyándolos con financiamiento. En esta primera convocatoria se recibieron siete propuestas que involucraban a catorce profesores de las seis divisiones. Los ganadores fueron: los doctores Aparicio (DEP) y Meseguer (DEI) con el proyecto “Remesas y Políticas Públicas: El impacto del Programa 3x1 en la Provisión de Bienes Públicos”; las doctoras Parker (DE) y Santibáñez (DAP) con el proyecto “Theacher Absenteeism: Measuring its Important in México”; y los doctores Sour (DAP) y Elbittar (DE) con el proyecto “Toma de decisiones de grupos y reglas de votación en procesos de negociación”.

Derivado de los objetivos y programas estratégicos se definieron los siguientes proyectos institucionales y en el 2007 alcanzaron sintéticamente los siguientes resultados:

<b>PROYECTO ESTRATÉGICO</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>OBJETIVOS</b>
1. Revisión y reforma al marco normativo del CIDE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuevo Reglamento de Posgrado</li> <li>• Código de Ética</li> <li>• Nuevos modelos de contratos en materia de derechos de autor</li> </ul>	Contar con un marco normativo más claro y funcional
2. Proyecto de mejora en infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro de Información y Biblioteca</li> <li>• Edificio Constituyentes para áreas administrativas</li> <li>• Nuevo comedor para estudiantes y profesores</li> <li>• Remodelación de la antigua biblioteca para la División de Economía</li> </ul>	Mejorar y ampliar la infraestructura del Centro
3. Proyecto de consolidación del proceso editorial del CIDE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Operación plena del Comité Editorial</li> <li>• Incrementos en la distribución y ventas de libros del CIDE</li> </ul>	Profesionalizar el proceso editorial con el mayor rigor académico
4. Campaña de procuración de fondos del CIDE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso de acercamiento con diversas empresas privadas</li> <li>• Creación de 4 Comités del Consejo de Desarrollo Institucional</li> <li>• Creación de 3 Cátedras</li> </ul>	Lograr mejorar la base financiera del Centro y reducir su alta dependencia de recursos fiscales
5. Proyecto de Mejora en los Sistemas Institucionales de información (MSI)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas</li> <li>• Inicio de la mejora en los sistemas de archivos institucional</li> </ul>	Contar con mejores y más eficientes sistemas de información en el Centro
6. Proyecto de mejora continua en los procesos administrativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de los procesos que serán certificados en 2008</li> </ul>	Asegurar la calidad de los procesos administrativos del CIDE
7. Proyecto de creación del Banco estratégico de información en políticas públicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición del proyecto en sus estándares técnicos y organizativos</li> <li>• Instalación del sistema Dspace y de interfases de conexión</li> </ul>	Hacer del CIDE la principal fuente de bases de datos para la investigación empírica en ciencias sociales sobre México

<b>PROYECTO ESTRATÉGICO</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>OBJETIVOS</b>
8. Reposicionamiento del CIDE en el ámbito nacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejores niveles de productividad de los profesores investigadores titulares (PIT) y de la calidad de la investigación</li> <li>• Maestrías de Economía y Administración y Políticas Públicas son parte del Padrón Nacional de Posgrado (esta última clasificada como de Competencia Internacional)</li> <li>• Desarrollo de las Jornadas CIDE en provincia</li> </ul>	Potencializar la vinculación del CIDE con otras instituciones académicas nacionales y la población en su conjunto
9. Fortalecimiento integral para la internacionalización del CIDE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Firma de nuevos convenios con universidades de Estados Unidos y Europa</li> </ul>	Vincular las actividades sustantivas del CIDE con el medio internacional
10. Programa Doctoral en Política Pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inicio de las actividades del programa (primera generación) en el verano de 2007</li> <li>• El programa fue aceptado en la modalidad de programa de reciente creación del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecerlo para obtener reconocimiento de calidad internacional en el mediano plazo</li> </ul>

Producción Editorial. Durante el 2007 se continuaron desarrollando varias colecciones institucionales, tales como la Colección de Estudios Internacionales y la Colección Estudiantil CIDE, así como las coediciones con el Fondo de Cultura Económica. La segunda parte nodal del proyecto editorial del CIDE lo conforman las revistas académicas que difunden los resultados de las investigaciones de la planta académica e incorporan aportaciones novedosas de académicos de otras instituciones de reconocido prestigio. La calidad de los artículos que se incluyen en cada uno de los números de las publicaciones periódicas del Centro es indiscutible.

Por otra parte, en el 2007 se decidió dar mayor visibilidad al conjunto de documentos de trabajo y se trabajó en su difusión en formato electrónico a partir de tres formatos: Cds con las colecciones completas, Cds cuyo contenido puede ser diseñado por estudiantes y académicos, y finalmente los Cds temáticos. Estos últimos buscan reunir los diferentes trabajos que sobre un tema específico se hayan publicado en el formato de Documento de trabajo. Para ello se solicitó la autorización y retroalimentación de los investigadores del CIDE para enriquecer este nuevo formato de Documentos de Trabajo.

Con el fin de dar respuesta a las inquietudes y recomendaciones del Comité de Evaluación Externa (CEE) y del propio Consejo Directivo, y dando continuidad a las acciones emprendidas con anterioridad para fortalecer los programas docentes del CIDE, durante 2007 se priorizaron los siguientes aspectos en el área de docencia: Doctorado en Políticas Públicas; reglamentos de posgrado y de licenciatura; definiciones de los contenidos mínimos de los nuevos planes de estudio de las licenciaturas; estrategias de promoción de los programas docentes; equidad socioeconómica y eficiencia terminal.

Durante el primer semestre de 2007 se formalizó la existencia del Comité de Doctorado en Políticas Públicas cuya agenda estuvo encaminada a generar las condiciones que permitieron iniciar el programa en agosto de 2007. Entre las principales tareas del Comité estuvieron la discusión de las estrategias de promoción acordes con el perfil de aspirantes buscados; la definición de instrumentos de selección al programa; la evaluación de resultados de los exámenes de admisión; la selección de aspirantes; el trazado de la trayectoria académica a seguir por cada uno de los admitidos al programa y la asignación individualizada del tutor académico que mejor empatara sus líneas de investigación con los intereses plasmados en los protocolos de investigación de los alumnos.

Con la intención de atraer a aspirantes al Doctorado en Políticas Públicas con sólidas credenciales académicas, la estrategia de promoción para este programa fue más bien selectiva. Los esfuerzos realizados tuvieron como resultado que 44 aspirantes (66% del D.F.; 30% del interior de la República y 4% de otros países) presentaran el primer examen, consistente en una prueba de aptitudes cuantitativas y verbales. Esta primera fase fue aprobada por 19 candidatos que posteriormente presentaron el examen de conocimientos de área, y de éstos, 11 pasaron a la fase de entrevista y de revisión de protocolo de investigación. Como resultado de este proceso, la primera generación del Doctorado en Políticas Públicas quedó conformada por un grupo de 7 alumnos: 3 inscritos en el área de política económica y 4 inscritos en el área de análisis organizacional e institucional. De los aspirantes aceptados, cuatro tienen formación previa en Economía; dos en Ciencia Política y/o Relaciones Internacionales; uno en Física-Matemática y otro en Medicina.

En lo relativo al proyecto de mejora en infraestructura, durante este año se llevó a cabo la etapa de recepción, verificación y finiquito de los trabajos de la etapa A2, del Centro de Información y Biblioteca del CIDE (CIB), se continuó con la reubicación de personal del CIDE en el edificio de Constituyentes, y se construyó el nuevo comedor para estudiantes, académicos y personal. También se iniciaron los trabajos para la remodelación de la antigua biblioteca, lo cual hará posible que se redefinan los espacios físicos que ocupará la División de Economía hacia

principios del 2008. La construcción del CIB, dejó un espacio disponible para ser ocupado por otras áreas de la institución. La División de Economía del Centro será el área que se ubicará, a partir del primer semestre del 2008, en dicho espacio, incluyendo el último nivel del espacio que actualmente ocupa.

En otro orden de ideas y siempre en el marco de la libertad y de la pluralidad teórica y metodológica, las obras que conforman el *fondo editorial CIDE* son y deben ser investigaciones rigurosamente fundamentadas, estructuradas a partir de una lógica coherente y que tienen en la mira el estudio de los temas cardinales de ciencias sociales contemporáneas. Asimismo, por lo que se refiere a la consolidación del proceso editorial del CIDE, se tiene que en el 2007, a partir de los buenos resultados del año anterior, se continuó la relación con el Fondo de Cultura Económica; se organizó una presentación de la revista Política y Gobierno, se renegoció con ellos las mesas fijas en tres de las principales librerías de la zona metropolitana (El Colegio de México, Condesa y Universidad), lo que garantiza la presencia constante de las publicaciones del CIDE en espacios que son referencia obligada para el círculo académico.

Los resultados obtenidos de este proyecto institucional fueron: 1. La creación del Reglamento Editorial; 2. La instalación del Comité Editorial; 3. El incremento en la producción de productos CIDE priorizando la calidad en todo momento; 4. Posicionar al CIDE como una institución de excelencia en el mundo editorial; 5. La redefinición de algunos procesos que redujeron los costos del trabajo editorial; 6. Se mejoró la promoción de los productos editoriales mediante diversas negociaciones con las librerías del Distrito Federal más importantes; y 7. El incremento de los ingresos del CIDE por la distribución de libros. Finalmente, es de señalar que se reubicó la librería Trinidad Martínez Tarragó del FCE en la planta baja del CIB del CIDE.

En lo que a la *procuración de fondos externa*, durante el 2007 la Oficina de Vinculación y Desarrollo (OVD), en conjunto con la Dirección General, cumplió con un intensivo calendario de contactos y citas, para reunir fondos destinados a los objetivos principales del Consejo de Desarrollo Institucional del CIDE.

El principal logro de la procuración de fondos es que se crearon tres cátedras con el apoyo de distintos patrocinadores: Cátedra de estudios sobre la competitividad de ciudades (Secretaría de Economía); Cátedra de estudios sobre la Ciudad de México (Gobierno de la Ciudad de México); Cátedra de estudios sobre la política educativa (Secretaría de Educación Pública). Asimismo en el 2007 se logró que el despacho PdeA Abogados otorgara un apoyo de diez mil pesos mensuales para apoyar a alumnos de la Licenciatura en Derecho.

**2008** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2008, Consejo Directivo. Abril 2009.)

Al 31 de diciembre de 2008, la planta académica estaba integrada por 70 profesores investigadores titulares (PIT's). En el periodo reportado 3 PITs disfrutaban periodo sabático y 4 más de licencia sin goce de sueldo. En el CIDE, la investigación y la docencia se realizan en seis divisiones académicas: Administración Pública, Economía, Estudios Internacionales, Estudios Jurídicos, Estudios Políticos e Historia. Todas las divisiones comparten como propósitos producir y divulgar investigación científica de alta calidad, impartir docencia de primer nivel en licenciatura, maestría y, a partir de 2007, en doctorado, e incidir, a través de proyectos de investigación-vinculación, en asuntos clave de la agenda de México en sus áreas de especialidad.

Las labores que se realizan en las seis divisiones responden al compromiso del CIDE por ser un centro público de investigación que genera conocimiento de alta calidad y a la vez socialmente relevante, impactando en la formulación de soluciones pertinentes a los principales problemas nacionales. En este sentido, en el CIDE se procura que muchas de sus investigaciones tengan aplicaciones empíricas que puedan traducirse en recomendaciones para el diseño e implementación de políticas públicas. Paralelamente se realizan esfuerzos significativos para generar recursos humanos de excelencia que puedan convertirse en tomadores de decisiones o incorporarse a las filas de la academia. Este esfuerzo está acompañado de la creencia de que la educación de calidad debe ser accesible a todos los estudiantes que, independientemente de su condición socioeconómica, cumplan con las capacidades y credenciales académicas que exige el CIDE.

El CIDE ofrece actualmente programas docentes de doctorado –Política Pública— aceptado en la modalidad de programa de reciente creación del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT; maestría –Economía y Administración y Políticas Públicas- los cuales forman parte del Padrón Nacional de Posgrado (esta última clasificada como de Competencia Internacional), y licenciatura –Economía; Derecho; y Ciencia Política y Relaciones Internacionales.

Reconocimientos. Diversos profesores del CIDE recibieron reconocimientos por su labor en 2008: El Dr. David Arellano Gault fue designado, a partir de septiembre de 2008, como Coeditor de la revista *Organization Studies* (OS) para los próximos 5 años (primer latinoamericano distinguido con esta posición); los doctores David Arellano, Gustavo del Ángel y Mauricio Merino fueron aceptados como miembros de la Academia Mexicana de Ciencias; el Dr. Enrique Cabrero Mendoza, fue electo Presidente del Consejo Directivo de los Centros Públicos de Investigación CONACYT; el Dr. Jean Meyer fue nombrado investigador emérito en el Sistema

Nacional de Investigadores; el Dr. Benito Nacif fue nombrado Consejero Electoral del Instituto Federal Electoral. La reseña realizada por el Dr. Rafael Rojas en la revista Istor sobre el libro de Luis Medina Peña, Invención del sistema político mexicano. Forma de gobierno y gobernabilidad en México en el siglo XX, recibió la Mención Especial del jurado de los Premios 2006 del Comité Mexicano de Ciencias Históricas. El artículo del Dr. Juan Rosellón "A Dynamic Incentive Mechanism for Transmission Expansion in Electricity Networks - Theory, Modeling and Application" fue galardonado con el cuarto Premio "Reimut Jochimsen" que otorga el Deutsche Bundesbank (Banco Central de Alemania). Este premio internacional se otorga a autores que descubren formas de crear infraestructura económicamente eficiente, socialmente justa y ecológicamente sólida para las economías europeas. El Dr. Luis Rubalcava obtuvo el primer lugar del Premio Regional de Innovación en Estadísticas otorgado por el Banco Mundial, el primero en su tipo en América Latina, por la Encuesta sobre los Niveles de Vida en los Hogares. Destacan, también, los trabajos publicados por Guillermo Cejudo, Claudia Maldonado y José Ramón Gil, que aparecieron en las listas de los textos más consultados en el 2008 (según la contabilidad publicada, respectivamente, por la International Review of Administrative Sciences, de la Social Science Research Network y de Government Information Quarterly). Un artículo del Dr. José Ramón Gil, escrito en coautoría con Harrison, Thompson, Pardo y Juraga, ganó el premio John Wiley, otorgado por la organización americana ASIS&T, por sus contribuciones al conocimiento en el uso de tecnologías de la información.

Objetivos y Proyectos Estratégicos. Como resultado de los esfuerzos de reflexión y planeación se determinó que los objetivos estratégicos del Centro son los siguientes:

1. Incrementar en forma constante la calidad de la investigación medida a través de estándares internacionales;
2. Formar recursos humanos de alta calidad a partir de un universo lo más amplio y diverso posible en términos socioeconómicos y geográficos;
3. Alimentar el debate público y la toma de decisiones estratégicas en los temas relacionados a la agenda de investigación del Centro.

Derivado de estos objetivos, periódicamente se definen proyectos institucionales. Durante el 2008 se creó un nuevo proyecto: Reagrupamiento de agendas de investigación para la creación de clusters de alto impacto. Asimismo, se continuó con los siguientes proyectos: Banco de Información para la Investigación Aplicada en Ciencias Sociales (BIIACS); Proyecto de consolidación del proceso editorial del CIDE; Fortalecimiento integral de la internacionalización del CIDE; Campaña de procuración de fondos del CIDE; y Proyecto de mejora en infraestructura.

Por otra parte, se fusionaron los proyectos de Mejora Continua y Mejora en Sistemas Institucionales de Información (MSI). Por último, debido a que lo fundamental del marco normativo del Centro ya ha sido revisado, actualizado y reformado, se concluyó el proyecto de Revisión y reforma al marco normativo del CIDE. De igual manera, al institucionalizarse el Doctorado en Políticas Públicas se decidió darle el mismo tratamiento que al resto de los programas docentes del Centro.

En el 2008, los proyectos mencionados alcanzaron sintéticamente los siguientes resultados:

<b>PROYECTO ESTRATÉGICO</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>RESULTADOS</b>
1. Reagrupamiento de agendas de investigación para la creación de clusters de alto impacto	Detectar las líneas de investigación en las que se pueden crear sinergias y donde la institución tiene ventaja comparativa, por lo que puede impactar en forma más clara y útil en la agenda de política pública del país	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se alinearon las líneas de investigación individuales y divisionales, identificando clusters de alto impacto tanto actuales como potenciales</li> </ul>
2. Banco de Información para la Investigación Aplicada en Ciencias Sociales (BIIACS)	Hacer del CIDE la principal fuente de bases de datos para la investigación empírica en ciencias sociales sobre México	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inauguración del BIIACS</li> <li>Adquisición y curación de bases de datos</li> </ul>
3. Proyecto de consolidación del proceso editorial del CIDE	<p>Profesionalizar el proceso editorial con el mayor rigor académico</p> <p>Ampliar el espectro editorial no sólo en cuestiones de la agenda académica de investigación sino de docencia y difusión</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Operación plena del Comité Editorial</li> <li>Incrementos en la distribución y venta de libros del CIDE</li> <li>Ampliación de las colecciones con el fin de atacar segmentos más amplios del mercado editorial</li> </ul>
4. Reposicionamiento del CIDE en el ámbito nacional	Potencializar la vinculación del CIDE con otras instituciones académicas nacionales y la población en su conjunto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Afiliación a la ANUIES</li> <li>Capacitación de profesores de universidades de provincia a través del Doctorado en Políticas Públicas del CIDE</li> </ul>
5. Fortalecimiento integral de la internacionalización del CIDE	Vincular las actividades sustantivas del CIDE con el medio internacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Firma de nuevos convenios con universidades de Estados Unidos, Asia y Europa</li> </ul>
6. Campaña de procuración de fondos del CIDE	Lograr mejorar la base financiera del Centro y reducir su alta dependencia de recursos fiscales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se redefinió la integración del Consejo de Desarrollo Institucional CIDE para incluir un Consejo Consultivo y un Comité Ejecutivo</li> <li>También se redefinieron las tareas de los Comités y las metas originalmente trazadas para los mismos</li> </ul>

PROYECTO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS	RESULTADOS
7. Proyecto de mejoras administrativas y de sistemas de información	Contar con mejores y más eficientes sistemas de información en el Centro y que éstos sirvan para asegurar la calidad de los procesos administrativos del CIDE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas</li> <li>• Inicio de la mejora en los sistemas de archivos institucionales</li> <li>• Sistema de la Dirección de Seguimiento de Proyectos</li> <li>• Sistema de monitoreo de la gestión de asuntos escolares</li> <li>• Mejora en el sistema de pago de nómina</li> </ul>
8. Proyecto de mejora en infraestructura	Mejorar y ampliar la infraestructura del Centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuevos comedores para estudiantes y profesores</li> <li>• Remodelación de la antigua biblioteca para la División de Economía</li> <li>• Remodelación del edificio de la División de Estudios Jurídicos</li> <li>• Modernización de servidores y mejora del sistema de respaldos institucionales</li> <li>• Oficinas del BIIACS</li> <li>• Nuevas oficinas para la Caja General, la Unidad de Becas y la Dirección de Evaluación Académica</li> </ul>

La producción editorial del CIDE tiene como objetivo ofrecer elementos para la comprensión y discusión de los temas, los retos, los dilemas y las oportunidades de las sociedades contemporáneas. Estos objetivos se han concretado, hasta hoy, en cuatro formatos editoriales distintos: los libros, las revistas, los documentos de trabajo y los CDs. Durante el 2008 se continuaron desarrollando varias colecciones institucionales, tales como la Colección de Estudios Internacionales y la Colección Estudiantil CIDE, así como las coediciones con el Fondo de Cultura Económica. Asimismo, en el Comité Editorial, se está discutiendo la ampliación del espectro editorial del CIDE. Por otra parte, se continuó con la difusión en formato electrónico de los Cds en tres formatos: Cds con las colecciones completas, Cds cuyo contenido puede ser diseñado por estudiantes y académicos, y finalmente los Cds temáticos. Estos últimos buscan reunir los diferentes trabajos que sobre un tema específico se hayan publicado en el formato de Documento de trabajo. Para ello se solicitó la autorización y retroalimentación de los investigadores del CIDE con el fin de enriquecer este nuevo formato de Documentos de trabajo.

Hasta ahora, las compilaciones creadas son las siguientes: Desarrollo municipal y urbano; Democracia y elecciones; Agua, energía y medio ambiente; Federalismo y fortalecimiento institucional; Tratados internacionales; Pobreza y desigualdad; y

Gobernabilidad y buen gobierno. Esto sin duda va a garantizar que el objetivo de los discos se cumpla: identificar temas clave, recopilar los mejores documentos sobre el tema y ponerlos al alcance del público en un formato amable. Este año también se terminó la digitalización de toda la colección de la División de Economía y se generó el volumen 5 de la División de Administración Pública.

Respecto al proyecto de mejora en infraestructura, durante el 2008, el CIDE como parte de sus proyectos prioritarios, concluyó la obra pública que se desarrolló durante 2007, e inició nuevos proyectos, cumpliendo con su compromiso de contar con nueva, así como mejorar la existente infraestructura, necesaria para que sigan realizándose las actividades de investigación y docencia que lo han caracterizado como un Centro Público de Investigación de excelencia.

Durante el primer semestre se llevó a cabo la etapa de recepción, verificación y finiquito de los trabajos para la construcción del nuevo comedor para estudiantes y personal, así como para la remodelación del espacio que ocupaba la antigua biblioteca para ser ocupada por la División de Economía. También se reubicó a la Oficina de Vinculación y Desarrollo (OVD) en CIDE Santa Fe y se habilitó el área dentro del CIB que actualmente ocupa el Banco de Información para la Investigación Aplicada en Ciencias Sociales (BIIACS). Por último se iniciaron los trabajos internos para definir el alcance del Proyecto de remodelación de espacios de la División de Estudios Jurídicos, proyecto que pretende redefinir los espacios físicos que actualmente ocupa dicha División, así como la construcción de un segundo nivel, cuya ejecución deberá ocurrir durante el segundo semestre del 2008 y concluir hacia finales del 2008 o principios del 2009. Finalmente, durante el segundo semestre se realizaron distintas remodelaciones tanto en la sede Constituyentes, como en Santa Fe.

En cuanto a la *procuración de fondos externos*, resulta claro que en la medida que el CIDE fortalezca y consolide una estructura financiera más diversificada, se reducirán los márgenes de vulnerabilidad ante condiciones negativas en las finanzas públicas del país y contingencias económicas que afecten el flujo de recursos al Centro. Así, una de las prioridades institucionales es la creación de redes con fundaciones y empresas privadas que comulguen con el proyecto del CIDE. La obtención de donativos para el fortalecimiento del CIDE es un objetivo estratégico que ha significado entablar una serie de acciones. El Consejo de Desarrollo Institucional CIDE por un lado, y el área de Procuración de Fondos de la OVD, por otro, han revisado los objetivos, estrategias y acciones a seguir en la reactivación de la tarea de procuración de fondos y el fortalecimiento del Centro en el contexto del sector privado.

**2009** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2009, Consejo Directivo. Abril 2010.)

La planeación estratégica es un esfuerzo continuo que permite, en forma constante, dirigir y consolidar las acciones más importantes a realizar para lograr la misión y visión de la institución. Sistemáticamente se revisa la planeación del CIDE para adecuarla a las exigencias del CONACYT, entidad a quien corresponde la Coordinación del sector al que pertenece el Centro.

Este Informe expone así los elementos para la evaluación de los logros institucionales en el 2009, así como identifica los retos hacia el futuro, algunos de los cuales son: Complementar la agenda de investigación a través de programas interdisciplinarios; Ampliar los fondos para becas a estudiantes de escasos recursos; Continuar con los trabajos de mejora de la infraestructura institucional; Continuar con las labores de captación de fondos; Fomentar la innovación pedagógica; y Mejorar la operación de los nuevos sistemas de administración escolar, evaluación académica y de seguimiento de proyectos externos.

Los PITs son el soporte fundamental de las actividades de investigación, docencia, vinculación y difusión. Dada su importancia, el CIDE continúa realizando esfuerzos para fortalecer y ampliar selectivamente esta plantilla. La labor no es sencilla, pues las limitaciones presupuestales generan un gran reto para retener, sostener y renovar una planta académica compuesta sustantivamente de gente talentosa, que construye constantemente vínculos y redes y que le permite una movilidad y una dinámica nacional e internacional muy alta.

De esta manera, al 31 de diciembre de 2009, la planta académica estaba integrada por 88 PITs. En el periodo reportado 2 PITs disfrutaban periodo sabático y 6 más licencia sin goce de sueldo.

Aunque a lo largo de la última década, el CIDE ha logrado avances importantes en lo que hace a la estructura, calidad y productividad de su planta académica, se siguen identificando áreas críticas que es necesario atender con el fin de fortalecer la solidez académica y la capacidad del Centro para mantenerse a la vanguardia en la generación de conocimiento, así como en la impartición de programas docentes de alto nivel.

En este sentido, es necesario: 1) tratar de garantizar la competitividad salarial; 2) apoyar la actualización permanente de la planta académica; 3) impulsar acciones que promuevan un adecuado balance entre investigadores jóvenes e investigadores consolidados; 4) generar estrategias que permitan apoyar las actividades de investigación y docencia en nuevos nichos temáticos con alto impacto potencial; 5) fortalecer los criterios de evaluación de la calidad; y 6) revisar los estímulos que promueven la innovación pedagógica.

Reconocimientos. Diversos profesores del CIDE recibieron reconocimientos por su labor en 2009: Dr. Rafael Rojas recibió el primer premio Isabel de Polanco de Ensayo iberoamericano por el libro *Las repúblicas de aire. Utopía y desencanto en la Revolución de Hispanoamérica*; el Dr. Jean Meyer fue nombrado Maestro emérito por la Universidad de Jalisco; el Dr. Antonio Annino fue nombrado Profesor Honoris Causa en la Universidad de Salta, Argentina; el Dr. José Ramón Gil fue mencionado como uno de los diez autores más relevantes en materia de gobierno electrónico, por la revista *Government Information Quaterly*; la Dra. Aurora Gómez le otorgó el ITAM y la Asociación de exalumnos de ese instituto el premio al mérito académico; la Dra. Susan Parker obtuvo el segundo lugar del premio BANAMEX de Economía; la Dra. Susan Parker obtuvo el segundo lugar del premio Víctor Urquidi de El Colegio de México; el Dr. Juan Rosellón obtuvo el 4th Reimut Jochimsen Prize que otorga el Banco Central del alemán (Deutsche Bundesbank) y el Dr. Juan Rosellón obtuvo el Georg Forster Prize que otorga la Humboldt Stiftung.

Objetivos y Proyectos Estratégicos. En el 2009, los proyectos estratégicos alcanzaron sintéticamente los siguientes resultados:

<b>Proyecto Estratégico</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Resultados</b>
1. Incidencia en temas críticos de investigación en programas interdisciplinarios	Detectar las líneas de investigación en las que se pueden crear sinergias y donde la institución tiene ventaja comparativa, por lo que puede impactar en forma más clara y útil en la agenda de política pública del país	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se alinearon las líneas de investigación individuales y divisionales, identificando temas críticos de investigación tanto actuales como potenciales</li> </ul>
2. Unidad México-China	Contribuir al desarrollo de México a través de la generación de conocimiento riguroso y relevante sobre China y sobre las relaciones chino-mexicanas. La Unidad se apegará a los valores académicos y éticos que ha caracterizado el trabajo realizado en el CIDE a lo largo de su historia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se presentó el Plan Estratégico para la creación de la Unidad de Estudios México-China en el CIDE, mismo que fue autorizado por el Consejo Directivo en la primera sesión ordinaria del 2009. Se realizaron algunos seminarios con los integrantes de la Unidad</li> </ul>
3. Banco de Información para la Investigación Aplicada en Ciencias Sociales (BIIACS)	Hacer del CIDE la principal fuente de bases de datos para la investigación empírica en ciencias sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adquisición y curación de bases de datos</li> </ul>
4. Proyecto de creación de la Unidad de transferencia del conocimiento	Vincular los resultados de la investigación aplicada que se realiza en el CIDE con sectores productivos y de servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>De conformidad con el artículo 51 de la <i>Ley de Ciencia y Tecnología</i>, y con la autorización del Consejo Directivo del CIDE, el</li> </ul>

<b>Proyecto Estratégico</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Resultados</b>
		Centro está explorando la conformación de asociaciones estratégicas, alianzas tecnológicas, consorcios o nuevas empresas privadas de base tecnológicas para promover la vinculación y la innovación en las áreas de trabajo del Centro
5. Diseño del Laboratorio de Análisis de Políticas Públicas (LAPP)	Utilizar los recursos con los que cuenta el CIDE para incidir positivamente en el diseño, la implementación y el análisis de políticas públicas en México	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se está diseñando el LAPP</li> </ul>
6. Proyecto de consolidación del proceso editorial del CIDE	<p>Profesionalizar el proceso editorial con el mayor rigor académico</p> <p>Ampliar el espectro editorial no sólo en cuestiones de la agenda académica de investigación sino de docencia y difusión</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de las colecciones con el fin de atacar segmentos más amplios del mercado editorial</li> </ul>
7. Reposicionamiento del CIDE en el ámbito nacional	Potencializar la vinculación del CIDE con otras instituciones académicas nacionales y la población en su conjunto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación de profesores de universidades de provincia a través del Doctorado en Políticas Públicas del CIDE</li> </ul>
8. Fortalecimiento integral de la internacionalización del CIDE	Vincular las actividades sustantivas del CIDE con el medio internacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Firma de nuevos convenios con universidades de Estados Unidos, Asia y Europa</li> </ul>
9. Campaña de procuración de fondos del CIDE	Lograr mejorar la base financiera del Centro y reducir su alta dependencia de recursos fiscales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se reestructuró el área</li> </ul>
10. Proyecto de mejora en infraestructura	Mejorar y ampliar la infraestructura del Centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Remodelación del edificio de la División de Estudios Jurídicos</li> </ul>
11. Proyecto de mejoras administrativas y de sistemas de información	Contar con mejores y más eficientes sistemas de información en el Centro y que éstos sirvan para asegurar la calidad de los procesos administrativos del CIDE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de la Dirección de Evaluación Académica</li> </ul>

Producción Editorial. En el 2009 el Comité Editorial (CE) definió tres colecciones propias que se irán alimentando con las propuestas de publicación hechas por parte del claustro del Centro, así como por las propuestas externas que el CE considere que vale la pena publicar. Las colecciones son: CIDE investigación e ideas; CIDE coyuntura y ensayo y CIDE docencia.

En relación con la colección de de Estudios Internacionales, este proyecto se creó con el objetivo de contar con traducciones de textos clásicos para el estudio de

este campo. En este sentido, en este año se publicó el libro de Arturo Santa Cruz, cuyo título es El constructivismo en las Relaciones Internacionales. Esta colección también se vio enriquecida con la reimpresión de dos textos fundamentales: Robert Keohane, Interdependencia, cooperación y globalismo, y Karen Mingst, Fundamentos de las relaciones internacionales.

La Serie Herramientas para la Historia, proyecto iniciado en el 2003, forma parte de la colección Obras de Historia del Fondo de Cultura Económica. La Serie Herramientas para la Historia publica ensayos historiográficos de reconocidos académicos, concisos y didácticos, junto con bibliografías completas y accesibles, sobre temas específicos centrales para la historia mexicana e internacional. Se busca ofrecer un balance de lo que ya existe junto con perspectivas novedosas sobre cada tema y posicionar estos libros como herramientas de consulta obligada para el estudio de la historia, tanto para profesores como estudiantes de educación media y superior. En el 2009 salió a la luz el octavo título de la serie: El México antiguo I: de Tehuantepec a Baja California de Pablo Escalante.

Se publicaron también los libros Políticas urbanas y su impacto en el desarrollo social en México de Rodolfo García del Castillo, (compilador), ésta fue una coedición con la Secretaría de Desarrollo Social; y Reflexiones en torno a los bicentenarios, de Clara García Ayluardo y Francisco Sales (editores), en coedición con la Fundación conmemoraciones-CESOP. Como parte de los libros CIDE se publicaron: Pobreza digital, de Judith Mariscal y Hernan Galperin; y Competitividad de las ciudades en México. La nueva agenda urbana de Enrique Cabrero Mendoza (coordinador), con la colaboración de la Secretaría de Economía. Asimismo se publicó el libro de 35 años del CIDE.

La segunda parte nodal del proyecto editorial del CIDE lo conforman las revistas académicas que difunden los resultados de las investigaciones de la planta académica e incorporan aportaciones novedosas de académicos de otras instituciones de reconocido prestigio. La calidad de los artículos que se incluyen en cada uno de los números de las publicaciones periódicas del Centro es indiscutible.

En el caso de Economía mexicana. Nueva Época, en el 2009 se publicaron el volumen XVIII, núm. 2 y el volumen XIX núm. 1, manteniéndose la calidad y la puntualidad en la publicación de la revista y consolidando el trabajo realizado en años anteriores. En este año la revista se incorporó al ISI Thomson, al igual que Gestión y Política Pública y Política y Gobierno. Luego de su nacimiento en 1992, puede afirmarse sin reservas que Gestión y Política Pública es la revista dictaminada más importante en América Latina en su campo, con un riguroso proceso de revisión y dictaminación de cada artículo publicado. En este año se publicaron el volumen XVIII, núm. 2, y el volumen XIX núm 1.

Este semestre Política y Gobierno se entregó oportunamente, cuidando, en todo momento que el contenido de los números siguieran el objetivo de abrir espacios para la difusión y crítica de trabajos académicos en ciencia política, independientemente de la corriente disciplinaria a la que pertenezcan; promoviendo investigaciones relacionadas con México, estudios comparativos e internacionales, así como textos de teoría y filosofía política. Así, se publicaron en tiempo y forma el volumen XVI, núm. 2 y el volumen XVII, núm 1.

A cuatro años de que el CIDE asumió integralmente todo el proceso de producción, impresión y comercialización de la revista Istor la publicación ha mantenido su constancia de publicación, su nivel de académico y sus esfuerzos de distribución. Istor es una publicación trimestral cuyo objetivo es ofrecer un acercamiento original a los acontecimientos y a los grandes debates de la actualidad internacional.

La revista está concebida por un equipo internacional reconocido, cuya finalidad es la apertura de nuevos espacios de discusión sobre el quehacer histórico y de la actualidad internacional. Los números publicados en este año fueron Istor 36 Las crisis financieras en la historia; Istor 37, Historias de Colombia, Istor 38, 1809 en la historia, e Istor 39, Historia antártica.

El Documento de trabajo es concebido como un puente que busca difundir -de manera ágil, económica y pronta- el resultado de las investigaciones de los profesores del CIDE entre sus alumnos, sus colegas de otras instituciones del país, y cualquier lector interesado en el tema. La publicación de textos con este formato tiene como principal objetivo crear una herramienta de fácil consulta y de pronto acceso a los últimos avances de investigación realizados por el personal académico del CIDE.

Durante el 2009 continuó con la difusión en formato electrónico de los Cds en tres formatos: Cds con las colecciones completas, Cds cuyo contenido puede ser diseñado por estudiantes y académicos, y finalmente los Cds temáticos. Estos últimos buscan reunir los diferentes trabajos que sobre un tema específico se hayan publicado en el formato de Documento de trabajo. Para ello se solicitó la autorización y retroalimentación de los investigadores del CIDE con el fin de enriquecer este nuevo formato de Documentos de trabajo.

**2010** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2010, Consejo Directivo. Mayo 2011.)

Al 31 de diciembre de 2010, la planta académica estaba integrada por 94 PITs. En el periodo reportado 1 PIT disfrutaba periodo sabático y 7 más licencia sin goce de sueldo. Aunque a lo largo de la última década, el CIDE ha logrado avances importantes en lo que hace a la estructura, calidad y productividad de su planta académica, se siguen identificando áreas críticas que es necesario atender con el fin de fortalecer la solidez académica y la capacidad del Centro para mantenerse a la vanguardia en la generación de conocimiento, así como en la impartición de programas docentes de alto nivel. En este sentido, es necesario: 1) tratar de garantizar la competitividad salarial; 2) apoyar la actualización permanente de la planta académica; 3) impulsar acciones que promuevan un adecuado balance entre investigadores jóvenes e investigadores consolidados; 4) generar estrategias que permitan apoyar las actividades de investigación y docencia en nuevos nichos temáticos con alto impacto potencial; 5) fortalecer los criterios de evaluación de la calidad; y 6) revisar los estímulos que promueven la innovación pedagógica.

Reconocimientos. Diversos profesores del CIDE recibieron reconocimientos por su labor en 2010: Dr. Rafael Rojas. Fue nombrado Global Scholar in the Department of Spanish and Portuguese Languages and Cultures en la Universidad de Princeton, de julio de 2011 a julio de 2012; el Dr. Jean Meyer. En el primer semestre de 2010, le fue concedido el título de Profesor Emérito del CIDE; el Mtro. Jorge A. Schiavon fue nombrado presidente de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI) para el período 2011-2013; la Secretaría de Educación Pública (SEP) realizó la traducción didáctica de la obra del Dr. José Antonio Aguilar “Los gobiernos posrevolucionarios, 1921-1945”, en Enrique Florescano (coordinador): Arma la historia. La nación mexicana a través de dos siglos, México: Grijalbo, 2009. La traducción didáctica se incluye en el libro Arma la historia que se compone de tres ediciones. La primera destinada a los tres grados de secundaria; una más, a cuarto, quinto y sexto grados de primaria, y una tercera edición dirigida a los niños y niñas de primero, segundo y tercero grados de primaria; distribuyéndose 22 millones de ejemplares del libro; el Dr. Mauricio Merino. fue nombrado presidente de la Asamblea Consultiva del Consejo Nacional para la Prevención de la Discriminación (Conapred) y el Dr. David Arellano fue designado como miembro del Comité Editorial de Journal of Public Administration Research Theory.

Objetivos y Proyectos Estratégicos. La planeación estratégica es un esfuerzo continuo que permite, en forma constante, dirigir y consolidar las acciones más importantes a realizar para lograr la misión y visión de la institución. Sistemáticamente se revisa la planeación del CIDE para adecuarla a las

exigencias del CONACYT, entidad a quien corresponde la Coordinación del sector al que pertenece el Centro. Como resultado de los esfuerzos de reflexión y planeación se determinó que los objetivos estratégicos del Centro son los siguientes:

1. Incrementar en forma constante la calidad de la investigación medida a través de estándares internacionales;
2. Formar recursos humanos de alta calidad a partir de un universo lo más amplio y diverso posible en términos socioeconómicos y geográficos; y
3. Alimentar el debate público y la toma de decisiones estratégicas en los temas relacionados a la agenda de investigación del Centro.

Derivado de estos objetivos, periódicamente se definen proyectos institucionales. Durante el 2010 los proyectos específicos del CIDE se englobaron dentro de los siguientes proyectos estratégicos:

1. Incidencia en temas críticos de investigación en programas interdisciplinarios
2. Unidad México-China
3. Banco de Información para la Investigación Aplicada en Ciencias Sociales (BIIACS)
4. Proyecto de creación de la Unidad de transferencia del conocimiento
5. Diseño del Laboratorio de Análisis de Políticas Públicas (LAPP)
6. Proyecto de consolidación del proceso editorial del CIDE
7. Sede Región Centro en Aguascalientes. Licenciatura en Gobierno y Finanzas Públicas
8. Fortalecimiento integral de la internacionalización del CIDE
9. Campaña de procuración de fondos del CIDE
10. Proyecto de mejora en infraestructura
11. Proyecto de mejoras administrativas y de sistemas de información
12. Red de investigación e innovación académica (portal web Aleph).

En el 2010, los proyectos mencionados alcanzaron sintéticamente los siguientes resultados:

**Cuadro 1. Proyectos estratégicos (resultados y objetivos)**

<b>Proyecto Estratégico</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Resultados</b>
1. Incidencia en temas críticos de investigación en programas interdisciplinarios	Detectar las líneas de investigación en las que se pueden crear sinergias y donde la institución tiene ventaja comparativa, por lo que puede impactar en forma más clara y útil en la agenda de política pública del país	Se alinearon las líneas de investigación individuales y divisionales, identificando temas críticos de investigación tanto actuales como potenciales
2. Unidad México-China	Contribuir al desarrollo de México a través de la generación de conocimiento riguroso y relevante sobre China y sobre las relaciones chino-mexicanas. La Unidad se apegaría a los valores académicos y éticos que ha caracterizado el trabajo realizado en el CIDE a lo largo de su historia	Se presentó el Plan Estratégico para la creación de la Unidad de Estudios México-China en el CIDE, mismo que fue autorizado por el Consejo Directivo en la primera sesión ordinaria del 2009. Se realizaron algunos seminarios con los integrantes de la Unidad
3. Banco de Información para la Investigación Aplicada en Ciencias Sociales (BIIACS)	Hacer del CIDE la principal fuente de bases de datos para la investigación empírica en ciencias sociales	Adquisición y curación de bases de datos
4. Proyecto de creación de la Unidad de transferencia del conocimiento	Vincular los resultados de la investigación aplicada que se realiza en el CIDE con sectores productivos y de servicios	De conformidad con el artículo 51 de la <i>Ley de Ciencia y Tecnología</i> , y con la autorización del Consejo Directivo del CIDE, el Centro está explorando la conformación de asociaciones estratégicas, alianzas tecnológicas, consorcios o nuevas empresas privadas de base tecnológicas para promover la vinculación y la innovación en las áreas de trabajo del Centro
5. Diseño del Laboratorio de Análisis de Políticas Públicas (LAPP)	Utilizar los recursos con los que cuenta el CIDE para incidir positivamente en el diseño, la implementación y el análisis de políticas públicas en México	Se está diseñando el LAPP
6. Proyecto de consolidación del proceso editorial del CIDE	Profesionalizar el proceso editorial con el mayor rigor académico Ampliar el espectro editorial no sólo en cuestiones de la agenda académica de investigación sino de docencia y difusión	Ampliación de las colecciones con el fin de atacar segmentos más amplios del mercado editorial
7. Sede Región Centro en Aguascalientes. Licenciatura en Gobierno y Finanzas Públicas	Potencializar la vinculación del CIDE con otras instituciones académicas nacionales y la población en su conjunto en la región centro del país.	Apertura de CIDE. Agenda de investigación interdisciplinaria. Licenciatura en Gobierno y Finanzas Públicas. En enero de 2010 el Consejo Académico (CA) aprobó el desarrollo del proyecto de apertura de la sede y amplió el mandato del grupo interdivisional para trabajar en este proyecto. La propuesta del plan de estudios y de la malla curricular fue aprobada en lo general,

<b>Proyecto Estratégico</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Resultados</b>
		después de lograr acuerdos en intensas reuniones con cada una de las Divisiones Académicas para afinar tanto la estructura general como los detalles específicos de la licenciatura. en la sesión del 30 de septiembre del CA. La primera generación se tiene prevista para 2011.
8. Fortalecimiento integral de la internacionalización del CIDE	Vincular las actividades sustantivas del CIDE con el medio internacional	Firma de nuevos convenios con universidades de Estados Unidos, Asia y Europa
9. Campaña de procuración de fondos del CIDE	Lograr mejorar la base financiera del Centro y reducir su alta dependencia de recursos fiscales	Se reestructuró el área
10. Proyecto de mejora en infraestructura	Mejorar y ampliar la infraestructura del Centro	Remodelación del edificio de la División de Estudios Jurídicos
11. Proyecto de mejoras administrativas y de sistemas de información	Contar con mejores y más eficientes sistemas de información en el Centro y que éstos sirvan para asegurar la calidad de los procesos administrativos del CIDE	Sistema de la Dirección de Evaluación Académica
12. Red de investigación e innovación académica (portal web Aleph).	Crear (con apoyo de la Fundación Slim) un portal, en conjunto con el Fondo de Cultura Económica y el Colegio de México, como socios fundadores, cuyo fin es apoyar a las universidades en sus actividades de docencia, investigación y gestión, mediante la donación del acervo para su consulta en línea por los usuarios de internet con libre acceso al contenido.	Este portal buscará convertirse en la gran biblioteca digital mexicana, en la que estén incluidas revistas, libros, documentos de trabajo y tesis; en el corto y mediano plazo se irán incorporando, incluso, documentos fonográficos y audiovisuales.

Algunas de las principales sugerencias del CEE sobre el Informe de Autoevaluación 2009 versaron sobre los temas de la agenda de investigación; la equidad; la vinculación con los sectores público y privado y los medios de comunicación; y la Unidad de estudios México-China.

De tal forma, este Informe expone así los elementos para la evaluación de los logros institucionales en el 2010, y al mismo tiempo identifica los retos hacia el futuro, algunos de los cuales son:

- Complementar la agenda de investigación a través de programas interdisciplinarios;
- Fortalecer la retención de los investigadores consolidados;
- Ampliar los fondos para becas a estudiantes de escasos recursos;
- Continuar con los trabajos de mejora de la infraestructura institucional;

- Continuar con las labores de captación de fondos;
- Fomentar la innovación pedagógica; y
- Mejorar la operación de los nuevos sistemas de administración escolar, evaluación académica y de seguimiento de proyectos externos.

El CIDE tiene como uno de sus objetivos centrales la producción de investigación científica de la más alta calidad que por un lado contribuya al avance del conocimiento científico y al mismo tiempo a mejorar la toma de decisiones pública y privada. Con tal fin, y con el propósito de subsanar la falta de información empírica confiable, muchos de los proyectos de investigación del CIDE incluyen el levantamiento de datos empíricos, así como la construcción de bases de datos que después se guardan en el Banco de Información para la Investigación Aplicada en Ciencias Sociales (BIIACS).

Dos de las principales actividades que se realizan en el CIDE son la creación del conocimiento y la difusión del mismo. Como reconocido centro de excelencia entre sus pares en el mundo, el CIDE debe mantener e incrementar la calidad de sus productos de investigación.

El aumento en la calidad, y la cantidad, de las publicaciones de los profesores del CIDE y la mejora sustancial de las normas que regulan, entre otras cosas, la evaluación y promoción de los académicos del Centro creó una enorme ventana de oportunidad para las actividades de evaluación que se realizan en la Secretaría Académica.

Así, siguiendo las sugerencias del CEE se ha continuado con la diferenciación de la producción de los PITs y el resto del personal académico y se han ido construyendo series históricas de la producción científica que permitan comparar la productividad de los profesores investigadores titulares del Centro tomando en cuenta los ciclos propios de producción de cada una de las disciplinas. Lo anterior se ha hecho no sólo con miras a rendirle mejores cuentas al CEE y al Consejo Directivo sino con el objeto de dar mayores insumos a las Comisiones Académicas Dictaminadoras (CADI) durante sus evaluaciones. En el 2010 se realizaron 14 evaluaciones en las CADI's –en dos de ellas se otorgó la definitividad al profesor investigador titular— y se aprobaron 6 peticiones de sabáticos y/o licencias. El proceso de evaluación inició con el armado de los expedientes en la DEA, mismos que fueron validados por los PITs que fueron examinados, y concluyó con la redacción y entrega de las actas.

En otro orden de ideas y como se ha señalado en informes previos, una prioridad para el Centro es la puesta en marcha de políticas institucionales que fomenten la cooperación entre las Divisiones Académicas. En el 2009, al igual que el año anterior, se lanzó la convocatoria del Fideicomiso de Ciencia y Tecnología del

CIDE para competir por los “Apoyos para la investigación de base en la elaboración de libros de texto 2010” que promueve la interdisciplinariedad.

Otro ejemplo es la participación de profesores de distintas disciplinas en el proyecto con financiamiento externo CIDE-Hewlett. Otro hecho claro que favorece la complementariedad disciplinaria entre las distintas divisiones académicas del Centro es el proyecto del “Seguro Popular”. Con este proyecto se pretende evaluar, desde distintos caris temáticos y perspectivas académicas, el programa más importante de cobertura universal de salud en México. En este proyecto participan investigadores de varias disciplinas como economía, administración pública, y estudios jurídicos, principalmente.

La producción editorial del CIDE tiene como objetivo ofrecer elementos para la comprensión y discusión de los temas, los retos, los dilemas y las oportunidades de las sociedades contemporáneas. Estos objetivos se han concretado, hasta hoy, en cuatro formatos editoriales distintos: los libros, las revistas, los documentos de trabajo y los CDs. Es importante señalar que en 2010 el Comité Editorial fue renovado. Dando continuidad a la decisión del Comité Editorial que, en 2009, definió tres colecciones internas, en el primer semestre del 2010 se comenzó el trabajo de alimentar las tres colecciones definidas: CIDE Investigación e ideas; CIDE Coyuntura y ensayo y CIDE Docencia.

En 2010 se publicaron las dos primeras propuestas que inauguran la colección “Coyuntura y Ensayo”. Esta colección busca difundir argumentos académicos sólidos e insertarlos a la discusión de temas coyunturales de México y que formen parte de la agenda de investigación del Centro. El primer libro, *Debatiendo la reforma política. Claves del cambio institucional en México* de Gabriel L. Negretto (editor) ofrece herramientas críticas para el análisis de la vida política y el funcionamiento de la democracia en México. El segundo libro de esta colección es *Perspectivas migratorias. Un análisis interdisciplinario de la migración internacional* de Jorge Durand y Jorge Schiavon (coordinadores), un trabajo realizado por el grupo de estudios de Migración del CIDE (CIDE-MIG).

La colección “Investigación e ideas”, cuyo objetivo es publicar el producto de investigaciones rigurosas y sólidas metodológicamente que guíen la discusión académica de alto nivel, también inició este año su actividad con la publicación de *El cemento en México. Rivalidad local y fuentes de eficiencia* de Víctor Carreón, Fausto Hernández, Juan Manuel Torres y Kurt Unger.

En este año se avanzó en un ambicioso proyecto editorial que trabaja el Programa de Estudios México-China: se trata del primer volumen (de dos) de lecturas comentadas sobre la historia de China. Una vez definido el índice final, se inició la negociación de todos los permisos de publicación con cada editorial. El primer

volumen tendrá como título China del los Xia a la República Popular (2070 A.C. – 1949). Lecturas comentadas de Eugenio Anguiano y Ugo Pipitone.

Otras coediciones publicadas durante el 2010 fueron las siguientes: dos títulos más de la colección pactada con Oxford University Press para el estudio del Derecho a partir de casos: Manejo de conflictos y mediación de Ana Elena Fierro, Filosofía del derecho de Gustavo Fondevila; La estructura de la rendición de cuentas en México de Mauricio Merino, Sergio López Ayllón y Guillermo Cejudo en coedición con la UNAM; Paradigmas y paradojas de la política exterior de México: 2000-2006 de Humberto Garza (editor) y Jorge Schiavon y Rafael Velázquez (coordinadores), en coedición con El Colegio de México; La flecha al aire. Homenaje a Javier Beristain de Carlos Heredia et al. en coedición con el Instituto Tecnológico Autónomo de México y Miguel Ángel Porrúa; Diagnóstico del funcionamiento del sistema de impartición de justicia en materia administrativa a nivel nacional de Sergio López Ayllón en coedición con la Asociación de Magistrados de Tribunales de lo Contencioso Administrativo de los Estados Unidos Mexicanos A. C.; Las naciones frente al conflicto religioso en México de Jean Meyer en coedición con Tusquets; y finalmente Historia y Constitución. Trayectos del constitucionalismo hispano de Carlos Garriga (coordinador), en coedición con Instituto Mora, el Colegio de México y el Colegio de Michoacán.

Durante este año también se trabajó en la edición y producción de la segunda edición, corregida y aumentada de “Más allá de la reinención del gobierno. Fundamentos de la nueva gestión pública y presupuestos por resultados en América Latina” de David Arellano (editor) que se publicará con Miguel Ángel Porrúa.

La segunda parte nodal del proyecto editorial del CIDE lo conforman las revistas académicas que difunden los resultados de las investigaciones de la planta académica e incorporan aportaciones novedosas de académicos de otras instituciones de reconocido prestigio. La calidad de los artículos que se incluyen en cada uno de los números de las publicaciones periódicas del Centro es indiscutible. En el caso de las revistas del CIDE los artículos son dictaminados por los expertos que integran los comités editoriales de las revistas y las carteras de árbitros en cada una de ellas. En la selección de estos comités se busca que los investigadores, nacional e internacionalmente, destacados en las materias de Economía, Administración Pública, Relaciones internacionales y Estudios Políticos elijan los contenidos de cada número, a partir del arbitraje anónimo o doble ciego. De esta manera, cada artículo de las revistas académicas del CIDE es sometido a un proceso de arbitraje que es crítico para la aceptación o no de un artículo. Esto se denota en los porcentajes de aceptación de los artículos sometidos: Gestión y Política Pública 33%, Política y Gobierno 37% (aproximadamente) y Economía Mexicana 26%.

El Documento de trabajo es concebido como un puente que busca difundir –de manera ágil, económica y pronta- el resultado de las investigaciones de los profesores del CIDE entre sus alumnos, sus colegas de otras instituciones del país, y cualquier lector interesado en el tema. La publicación de textos con este formato tiene como principal objetivo crear una herramienta de fácil consulta, económicamente accesible y de pronto acceso, a los últimos avances de investigación realizados por el personal académico del CIDE. En este sentido, se tomó la decisión de abrir a todo el público la consulta y adquisición gratuita de los DTs en formato electrónico. De esta forma, se trabajó para poner al alcance de cualquier persona el resultado de estos avances de investigación a través de una página electrónica sencilla y ágil de consultar.

A la par se ha continuado con la difusión de las compilaciones de documentos de trabajo en formato electrónico creadas, tales como: Desarrollo municipal y urbano; Democracia y elecciones; Agua, energía y medio ambiente; Federalismo y fortalecimiento institucional; Tratados internacionales; Pobreza y desigualdad; y Gobernabilidad y buen gobierno. Esto sin duda va a garantizar que el objetivo de los discos se cumpla: identificar temas clave, recopilar los mejores documentos sobre el tema y ponerlos al alcance del público en un formato amable.

Docencia. En el marco de los objetivos estratégicos del CIDE, en 2010 se definieron como proyectos estratégicos la *apertura de la nueva sede CIDE- Región Centro* y la creación de una nueva licenciatura a ofertarse en dicha sede. En el mes de enero el Consejo Académico aprobó el desarrollo del proyecto de apertura de la sede y amplió el mandato del grupo interdivisional que en el último trimestre de 2009 había empezado a trabajar en este proyecto.

A principios del mes de septiembre se presentó al Consejo Académico la propuesta del plan de estudios y de la malla curricular de la nueva licenciatura y se tomó el acuerdo de intensificar las reuniones con cada una de las Divisiones Académicas para afinar tanto la estructura general como los detalles específicos de la licenciatura. En su reunión del 30 de septiembre, el Consejo Académico aprobó en lo general la creación de la Licenciatura en Gobierno y Finanzas Públicas, cuya primera generación se tiene prevista para 2011. Esta licenciatura tiene como objetivo general formar profesionales capaces de desempeñarse exitosamente, en especial en el sector público, tanto en el ámbito estatal como municipal, con amplia capacidad de aportar innovadoras estrategias para el desarrollo regional, las finanzas públicas y la rendición de cuentas.

Durante el primer semestre de 2010 la Secretaría Académica impulsó la revisión del reglamento de docencia con el fin de subsanar aquellos aspectos de la normatividad que con la operación cotidiana de los programas se habían

manifestado ambiguos o sobre-regulados. Tras diversas reuniones de trabajo con los principales responsables de los programas académicos, en el mes de junio el Consejo Académico recibió y aprobó la propuesta de modificación al reglamento para ser sometida al Consejo Directivo. En octubre de 2010 el Consejo Directivo aprobó las modificaciones al reglamento, entre las que destacan una mayor claridad al procedimiento a seguir en casos de inconformidad con la calificación recibida, y una mayor transparencia al procedimiento a seguir en los casos de faltas al reglamento.

En los meses de enero a junio de este año la División de Economía se dio a la tarea de revisar el plan de estudios de la Maestría en Economía, y en el mes de septiembre presentó al Consejo Académico una propuesta de modificación atendiendo a los siguientes objetivos: (i) mejorar el perfil académico de los estudiantes que eligen un área de especialización; (ii) garantizar una sólida formación en fundamentos de economía, independientemente del área de especialización; (iii) actualizar contenidos y (iv) garantizar la consistencia horizontal y vertical entre los contenidos y la estructura de cursos. Por otro lado, para mejorar el perfil académico se hizo la actualización curricular de los cursos nodales de la maestría y se estructuraron tres áreas de especialización: macroeconomía y finanzas; economía industrial y de la empresa, y economía del desarrollo y políticas públicas. La propuesta fue aprobada por el Consejo Académico y en octubre fue autorizada por el Consejo Directivo.

**2011** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2011, Consejo Directivo. Mayo 2012.)

En el CIDE, la investigación y la docencia se realizan en seis divisiones académicas: Administración Pública, Economía, Estudios Internacionales, Estudios Jurídicos, Estudios Políticos e Historia. Todas las divisiones comparten como propósitos producir y divulgar investigación científica de alta calidad, impartir docencia de primer nivel en licenciatura, maestría y doctorado e incidir - a través de proyectos de investigación-vinculación- en asuntos clave de la agenda de México en sus áreas de especialidad.

Algunos de los aspectos y acciones más relevantes de las Divisiones Académicas son las siguientes:

*La División de Administración Pública (DAP)* tiene una fuerte orientación hacia la investigación aplicada y tiene como propósito principal el análisis de políticas públicas; en ese sentido sus actividades sustantivas cobran especial relevancia tanto por la calidad intrínseca de su producción intelectual, como por su pertinencia e influencia práctica.

En ese sentido, la DAP se ha mantenido como una referencia, tanto en el plano académico como en el de las políticas públicas del país, en diez temas propios de su agenda de investigación: 1) Teoría de las organizaciones; 2) Telecomunicaciones; 3) Transparencia y Rendición de cuentas, 4) Educación, 5) Federalismo y gobiernos locales; 6) Gobierno digital; 7) Política Social, 8) Desarrollo humano; 9) Presupuesto y Gasto Público; y, 10) Ética pública. Además, como parte de su producción anual, los investigadores de la DAP han realizado aportaciones al conocimiento en materia de teoría de política pública, finanzas públicas y reforma al Poder Judicial.

*La División de Economía (DE)*, por su parte, se caracteriza por su labor en tres áreas de trabajo sustantivas para la disciplina. Primero, su capacidad para investigar y analizar temas de vanguardia en la teoría y el método de la economía. Segundo, su incidencia en las políticas económicas y sociales a través de estudios aplicados de alto nivel técnico. Tercero, sus programas docentes de licenciatura y maestría en economía y doctorado en políticas públicas. Cabe resaltar que en el 2010 se reestructuró el plan de estudios de la maestría y su implementación inició con la generación 2011.

Como resultado de estas actividades, la DE publica artículos especializados en revistas arbitradas del más alto nivel, es referencia en estudios de diversas políticas económicas del país y ofrece conferencias de prensa de manera trimestral en las cuales se presenta el estado actual de la economía en México y su pronóstico, además de incluir un tema de coyuntura de interés general. Igualmente, provee al mercado laboral y de posgrados con egresados excelentemente preparados. Esto último se refleja en el corto tiempo en el que sus egresados logran insertarse en el mercado laboral.

En lo que respecta a *la División de Estudios Internacionales (DEI)* sus actividades cubren, tanto la investigación como la docencia, en las áreas clásicas de las relaciones internacionales: seguridad internacional, economía política internacional, y política exterior. Asimismo ha logrado con éxito, incorporar a la agenda de investigación nuevos temas estratégicos como el crimen transnacional organizado, opinión pública y política exterior, entre otros.

Es de señalar también que la DEI cuenta con especialistas en diversos aspectos de las relaciones internacionales que se encuentran altamente comprometidos en la búsqueda constante de producir investigación empírica y sólida a la altura de las revistas y editoriales internacionales de calidad. En efecto, una de las marcas distintivas de la DEI ha sido la de estudiar temas de alta trascendencia como seguridad nacional e internacional, política exterior, economía política comparada, opinión pública, organismos internacionales y finanzas y comercio internacional

desde perspectivas analíticas de frontera, a través de estudios empíricos (como la encuesta México, el Mundo y las Américas y las encuestas sobre Opinión Pública y Política Exterior en México levantadas en 2004, 2006, 2008 y 2010) y cruzando con temas regionales de interés estratégico: Estados Unidos, Europa y América Latina.

En cuanto a *la División de Estudios Jurídicos (DEJ)* se refiere, tiene como principal propósito impulsar una agenda de investigación aplicada y empírica sobre instituciones jurídicas y sus políticas. Se busca privilegiar la generación de conocimiento respecto el funcionamiento real de instituciones y procesos jurídicos, lo que se ha denominado el derecho en acción. Ello se logra a través de generar una actitud crítica mediante la cual se analicen cuestiones tales como el papel del derecho en los procesos políticos, económicos y sociales; características, formulación e instrumentación de estos procesos, y los efectos de las políticas públicas legales implícitas y explícitas del sistema jurídico; y, el papel y participación de los operadores del derecho, incluida la educación jurídica. Las líneas de investigación de la DEJ influyen en temas de alto impacto como: seguridad pública; investigación en justicia; regulación y técnica legislativa; transparencia y rendición de cuentas; arbitraje; y derecho internacional privado. La DEJ también realiza actividades de investigación en el área de reforma de la enseñanza del derecho.

Respecto a la docencia, la DEJ cuenta con una agenda innovadora, al avocarse a la construcción de una licenciatura en derecho que forme abogados con capacidades suficientes para resolver problemas. Esta formación se concentra en generar competencias críticas, argumentativas, interdisciplinarias y estratégicas, sobre la base de un amplio compromiso con los más altos estándares éticos profesionales, así como con el Estado de Derecho. Desde el punto de vista de la innovación en la educación jurídica, la DEJ tiene dos aportaciones fundamentales. Por una parte, se estableció la educación clínica, a través de un programa en el que los estudiantes participan en el planteamiento de casos que buscan ampliar los derechos fundamentales en México. Por otro lado, los cursos de la licenciatura se basan en una metodología que privilegia el análisis de problemas como estrategia para la enseñanza y el desarrollo de habilidades y aptitudes. Sobre esta línea destaca especialmente el programa editorial que busca reformar la enseñanza del derecho en México mediante la edición de manuales que combinan la teoría con la práctica.

Por su parte, *la División de Estudios Políticos (DEP)* en el ámbito de investigación empírica, busca ser un sólido departamento de ciencia política que se especializa en el estudio comparado de instituciones, actores y prácticas políticas en México y América Latina. En el 2011, como en años anteriores, sus productos de investigación han buscado ser, rigurosos y relevantes, alcanzando un alto grado

de visibilidad nacional e internacional, publicando artículos en excelentes y rigurosas revistas de la disciplina.

La DEP tiene un compromiso fuerte y visible con: la investigación empírica de excelencia; una perspectiva comparada en el estudio de la política; la reflexión teórica informada, rigurosa e innovadora; la reflexión sistemática sobre metodologías de investigación; la aplicación de métodos de investigación de punta; y una presencia fuerte en la comunidad académica internacional.

Finalmente, *la División de Historia (DH)* ha alcanzado su consolidación como un centro de historia internacional en el que se lleva a cabo investigación de alta calidad y en donde académicos, estudiantes y público en general puedan aprender, debatir e intercambiar puntos de vista e información. Actualmente, esta División es un referente a nivel nacional, en donde la historia de México es estudiada en forma comparativa e integrada a conjuntos globales más amplios como, por ejemplo, América del Norte, América Latina, el espacio Atlántico, la cuenca del Pacífico, la cuenca del Caribe y el Occidente. Asimismo, la DH cuenta con dos líneas editoriales: Serie Herramientas para la Historia, en conjunto con el Fondo de Cultura Económica, cuyo objetivo es publicar ensayos bibliográficos sobre temas relevantes que sirven como manuales a profesores de nivel medio superior para el estudio de los procesos y los problemas de México; y la Colección Estudiantil CIDE, en apoyo a la docencia.

Cabe señalar que, durante el 2011, el Consejo Directivo aprobó el programa de la Maestría en Historia Internacional para dar respuesta a una demanda de la comunidad de historiadoras/es en México. Este programa es un posgrado en historia internacional y comparada, único de su tipo en el país, diseñado para desarrollar una comprensión “global” de los procesos históricos. Mientras que otros programas limitan su campo de estudio a las fronteras del Estado nacional, la Maestría en Historia Internacional busca familiarizar al estudiante con historiografías distintas a la mexicana, y resaltar los paralelismos y los procesos comunes a todas las regiones del planeta. Al mismo tiempo, el programa ofrece una formación elemental a los estudiantes en las herramientas y terminologías específicas en el campo de la historia y que resultan diversas pero complementarias a las de otras Ciencias Sociales. La Maestría en Historia Internacional se perfila altamente competitiva en la medida que aborda una temática novedosa a partir de múltiples enfoques y, al mismo tiempo, refuerza la propuesta académica general del CIDE.

En resumen, las labores que se realizan en las seis divisiones responden al compromiso de la Institución por ser un centro público de investigación generador de conocimiento de alta calidad y a la vez socialmente relevante, que impacta en la formulación de soluciones pertinentes a los principales problemas nacionales.

En este sentido, en el CIDE se procura que muchas de sus investigaciones tengan aplicaciones empíricas que puedan traducirse en recomendaciones para el diseño e implementación de políticas públicas. Paralelamente se realizan esfuerzos significativos para generar recursos humanos de excelencia que puedan convertirse en tomadores de decisiones o incorporarse a las filas de la academia.

En lo referente a la oferta educativa, actualmente el CIDE ofrece programas docentes de doctorado - Política Pública - aceptado en la modalidad de programa de reciente creación del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT; maestría - Economía y Administración y Políticas Públicas - los cuales forman parte del Padrón Nacional de Posgrado (esta última clasificada como de Competencia Internacional), y licenciatura –Economía; Derecho; y Ciencia Política y Relaciones Internacionales (las últimas dos cuentan ya con la certificación de los órganos competentes y Economía está en proceso de obtenerla).

Finalmente, es de especial relevancia señalar que a partir del segundo semestre, comenzaron las actividades de la Sede Región Centro en la ciudad de Aguascalientes de la licenciatura en Gobierno y Finanzas Públicas, con una agenda matricial que cruza temas de las divisiones académicas antes enunciadas con estudios interdisciplinarios sobre “lo regional”.

En otro orden de ideas, conviene destacar que los profesores investigadores titulares (PITs) son el soporte fundamental de las actividades de investigación, docencia, vinculación y difusión. Dada su importancia, el CIDE continúa realizando esfuerzos para fortalecer y ampliar selectivamente esta plantilla. La labor no es sencilla, pues los salarios que el Centro puede ofrecer, difícilmente son competitivos para retener, sostener y renovar una planta académica compuesta sustantivamente de gente talentosa, que construye constantemente vínculos y redes y que le permite una movilidad y una dinámica nacional e internacional muy alta.

Al 31 de diciembre de 2011, la planta académica estaba integrada por 102 PITs y el total de alumnos atendidos en los programas docentes durante el primer semestre de 2011 fue de 527 estudiantes. A esta cifra hay que sumarle los alumnos que se atendieron en los programas de educación continua. En el periodo reportado 4 PITs disfrutaban periodo sabático y 6 más licencia sin goce de sueldo.

Cabe señalar que durante el año 2011 se registraron procesos de ingreso de académicos nacionales y extranjeros que, si bien se registran como PITs, aún no son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Los profesores mexicanos realizan su solicitud de ingreso en 2012 y los extranjeros deben acreditar primero un año en una institución nacional, antes de poder postular al

SNI. Dados los tiempos de la convocatoria del SNI, esto puede implicar para un extranjero, no estar en el SNI por dos años.

Aunque a lo largo de la última década, el CIDE ha logrado avances importantes en lo que hace a la estructura, calidad y productividad de su planta académica, se siguen identificando áreas críticas que es necesario atender con el fin de fortalecer la solidez académica y la capacidad del Centro para mantenerse a la vanguardia en la generación de conocimiento, así como en la impartición de programas docentes de alto nivel. En este sentido, es necesario:

1. Garantizar la competitividad salarial de los profesores investigadores;
2. Apoyar la actualización permanente de la planta académica;
3. Impulsar acciones que promuevan un adecuado balance entre investigadores jóvenes e investigadores consolidados;
4. Generar estrategias que permitan apoyar las actividades de investigación y docencia en nuevos nichos temáticos con alto impacto potencial;
5. Fortalecer los criterios de evaluación de la calidad; y
6. Revisar los estímulos que promueven la innovación pedagógica.

En ese sentido, el esfuerzo está dirigido estratégicamente a ofrecer educación superior de alta calidad, competitiva a nivel internacional, para un universo estudiantil lo más amplio y diverso posible en términos tanto geográficos como socioeconómicos, pero capaz de enfrentar los más altos niveles de rigor en el estudio y la evaluación constante. Como Centro Público de Investigación, el CIDE está consciente de su deber de buscar disminuir las desigualdades nacionales, garantizando la equidad entre sus estudiantes, independientemente de su condición socioeconómica.

El compromiso del CIDE continúa siendo enfocado entonces - sintéticamente - en favor de investigación rigurosa y relevante, así como con la impartición de programas docentes de calidad internacional capaces de contribuir estratégicamente a la movilidad social. Esto en un contexto de autonomía intelectual, pluralidad de su planta académica y estudiantil, así como una estructura organizativa flexible y dinámica.

Reconocimientos. El CIDE otorgó al Prof. Carlos Bazdresch la distinción al Mérito Institucional por su trayectoria y contribución al desarrollo del Centro; el Gobierno de la República Francesa otorgó al Dr. Enrique Cabrero la insignia de Caballero de la Orden de las Palmas Académicas por su contribución al intercambio académico entre México y Francia, así como por la promoción de la cultura francesa; la Dra. Miriam Grunstein obtuvo el Premio Fernando Cuevas por el ensayo intitulado “Monopolios de Estado y Política del Cambio Climático en México ¿Bastiones de cambio o Barreras Estratégicas?”. El ensayo fue seleccionado como uno de los

dos trabajos ganadores para este Premio que otorga la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de la Organización de las Naciones Unidas; al Dr. Jean Meyer le fue otorgado el Premio Nacional de Ciencias y Artes 2011 en el campo de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía. El premio es considerado el máximo galardón que otorga el gobierno mexicano a quienes con su talento, arte y méritos han contribuido al desarrollo científico y cultural de nuestro país; el Dr. Álvaro Morcillo obtuvo la Beca Edmundo O’Gorman que otorgan el CONACYT y la Universidad de Columbia, NY.

**Objetivos y Proyectos Estratégicos.** La planeación estratégica es un esfuerzo continuo que permite, en forma constante, dirigir y consolidar las acciones más importantes a realizar para lograr la misión y visión de la institución. Sistemáticamente se revisa la planeación del CIDE para adecuarla a las exigencias del CONACYT, entidad a quien corresponde la Coordinación del sector al que pertenece el Centro.

Resultado de estos esfuerzos de reflexión y planeación se determinó que los objetivos estratégicos del Centro son los siguientes:

1. Incrementar en forma constante la calidad de la investigación medida a través de estándares internacionales;
2. Formar recursos humanos de alta calidad a partir de un universo lo más amplio y diverso posible en términos socioeconómicos y geográficos; y
3. Alimentar el debate público y la toma de decisiones estratégicas en los temas relacionados a la agenda de investigación del Centro.

Derivado de estos objetivos, periódicamente se definen proyectos institucionales. Durante el 2011, los proyectos específicos del CIDE se englobaron dentro de los siguientes proyectos estratégicos:

1. Incidencia en temas críticos de investigación en programas interdisciplinarios
2. Unidad México-China
3. Banco de Información para la Investigación Aplicada en Ciencias Sociales (BIIACS)
4. Proyecto de creación de la Unidad de Transferencia del Conocimiento
5. Diseño del Laboratorio de Análisis de Políticas Públicas (LAPP)

6. Proyecto de consolidación del proceso editorial del CIDE
7. Sede Región Centro en Aguascalientes. Licenciatura en Gobierno y Finanzas Públicas
8. Fortalecimiento integral de la internacionalización del CIDE
9. Campaña de procuración de fondos del CIDE
10. Proyecto de mejora en infraestructura
11. Proyecto de mejoras administrativas y de sistemas de información
12. Red de investigación e innovación académica (portal web Aleph)
13. Diseño y promoción de la Maestría en Historia Internacional
14. Diseño y promoción de dos maestrías profesionales: Maestría en Gerencia Pública Públicas y Maestría en Periodismo y Asuntos Públicos

En el 2011, los proyectos mencionados alcanzaron sintéticamente los siguientes resultados:

<b>Proyecto Estratégico</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Resultados</b>
1. Incidencia en temas críticos de investigación en programas interdisciplinarios	Detectar las líneas de investigación en las que se pueden crear sinergias y donde la institución tiene ventaja comparativa, por lo que puede impactar en forma más clara y útil en la agenda de política pública del país.	En 2012 se propondrá al Consejo Académico la creación de uno o dos programas interdisciplinarios que involucrarán a varias divisiones.
2. Unidad México-China	Contribuir al desarrollo de México a través de la generación de conocimiento riguroso y relevante sobre China y sobre las relaciones chino-mexicanas. La Unidad se apegaría a los valores académicos y éticos que ha caracterizado el trabajo realizado en el CIDE a lo largo de su historia.	Se publicará en 2012 el primero de dos libros con lecturas clave para introducirse al estudio de China, preparados por el Prof. Ugo Pipitone y el Prof. Anguiano.
3. Banco de Información para la Investigación Aplicada en Ciencias Sociales (BIIACS)	Hacer del CIDE la principal fuente de bases de datos para la investigación empírica en ciencias sociales.	El BIIACS ha fortalecido enormemente su presencia en la institución, auxiliando a estudiantes y profesores en sus actividades. De la misma manera, el portal del BIIACS está siendo utilizado cada vez más por usuarios registrados.
4. Proyecto de creación de la Unidad de transferencia del conocimiento	Vincular los resultados de la investigación aplicada que se realiza en el CIDE con sectores productivos y de servicios.	De conformidad con el artículo 51 de la <i>Ley de Ciencia y Tecnología</i> , y con la autorización del Consejo Directivo del CIDE, el Centro está explorando la conformación de asociaciones estratégicas, alianzas tecnológicas,

Proyecto Estratégico	Objetivos	Resultados
		consorcios o nuevas empresas privadas de base tecnológicas para promover la vinculación y la innovación en las áreas de trabajo del Centro.
5. Diseño del Laboratorio de Análisis de Políticas Públicas (LAPP)	Utilizar los recursos con los que cuenta el CIDE para incidir positivamente en el diseño, la implementación y el análisis de políticas públicas en México.	El LAPP es una iniciativa que requiere invertir en recursos de infraestructura y humanos sumamente amplios. Su diseño continúa entonces en proceso.
6. Proyecto de consolidación del proceso editorial del CIDE	Profesionalizar el proceso editorial con el mayor rigor académico.  Ampliar el espectro editorial no sólo en cuestiones de la agenda académica de investigación sino de docencia y difusión.	Durante 2011 se publicaron 3 libros de la colección Debatiendo que busca impactar con libros académicos pero dirigidos a un sector de lectores más amplio (temas: Migración, reforma política y reforma municipal). En 2012 se busca publicar otros 7 libros.
7. Sede Región Centro en Aguascalientes. Licenciatura en Gobierno y Finanzas Públicas	Potencializar la vinculación del CIDE con otras instituciones académicas nacionales y la población en su conjunto en la región centro del país.	Apertura de CIDE. Agenda de investigación interdisciplinaria. Licenciatura en Gobierno y Finanzas Públicas. Se realizó la promoción y 19 estudiantes fueron aceptados al propedéutico para iniciar clases el 8 de agosto de 2011 en las instalaciones de la nueva sede.
8. Fortalecimiento integral de la internacionalización del CIDE	Vincular las actividades sustantivas del CIDE con el medio internacional.	Firma de nuevos convenios con universidades de Estados Unidos, Asia y Europa.
9. Campaña de procuración de fondos del CIDE	Lograr mejorar la base financiera del Centro y reducir su alta dependencia de recursos fiscales.	Se reestructuró el área para diseñar el nuevo plan estratégico.
10. Proyecto de mejora en infraestructura	Mejorar y ampliar la infraestructura del Centro.	Se inicia la obra de la Sede Región Centro. Se inicia la obra de la torre de investigación en la sede Santa Fe. La primera fase de la sede ha sido terminada. La torre está en un 50% y su finalización se prevé para Agosto 2012.
11. Proyecto de mejoras administrativas y de sistemas de información	Contar con mejores y más eficientes sistemas de información en el Centro y que éstos sirvan para asegurar la calidad de los procesos administrativos del CIDE.	Se reestructuración del área de Sistemas para iniciar proceso integral de reforma de los procesos administrativos y de sistemas. Se definió su plan estratégico lo que derivará en diversos proyectos de mejora del sistema de información y del cambio de estructura de comunicación y correos en 2012.
12. Red de investigación e innovación académica (portal web Aleph).	Crear (con apoyo de la Fundación Slim) un portal, en conjunto con el Fondo de Cultura Económica y el Colegio de México, como socios fundadores, cuyo fin es apoyar a las universidades en sus actividades de docencia, investigación y gestión, mediante la donación del acervo para su consulta en línea por los usuarios de internet con libre acceso al contenido.	Este portal buscará convertirse en la gran biblioteca digital mexicana, en la que estén incluidas revistas, libros, documentos de trabajo y tesis; en el corto y mediano plazo se irán incorporando, incluso, documentos fonográficos y audiovisuales. En 2011 se lanzó ya la red y el portal, siendo el CIDE uno de los fundadores del esfuerzo.

<b>Proyecto Estratégico</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Resultados</b>
13. Maestría en Historia Internacional	Ofrecer un posgrado en historia internacional y comparada, diseñado para desarrollar una comprensión “global” de los procesos históricos y familiarizar a los estudiantes con historiografías distintas a la mexicana, resaltando los paralelismos y los procesos comunes a todas las regiones del planeta.	Aprobado por el Consejo Directivo, se concluyó el diseño el plan de estudios y se programó para abril el proceso de admisión cada dos años. La primera generación iniciará en agosto de 2012. La MHI está en proceso de registro en CONACYT Posgrado de Reciente Creación en el PNPC.
14. Maestrías profesionales	Ofrecer alternativas de educación de alta calidad a servidores públicos y periodistas para el mejor desempeño de sus actividades.	Después de obtener la aprobación del Consejo Directivo, se diseñaron los programas, se promovieron con el fin de iniciar actividades en ambos el segundo semestre de 2011. De la misma manera, se estará solicitando evaluación para ingreso de los programas en el PNPC. Se iniciaron ambas maestrías con 33 aceptados para la Maestría en Gerencia y con 26 aceptados en la Maestría en Periodismo y Asuntos Públicos.

Producción Editorial. Dos de las principales actividades que se realizan en el CIDE son la creación del conocimiento y la difusión del mismo. Como reconocido centro de excelencia entre sus pares en el mundo, el CIDE debe mantener e incrementar la calidad de sus productos de investigación.

El aumento en la calidad, y la cantidad, de las publicaciones de los profesores del CIDE y la mejora sustancial de las normas que regulan, entre otras cosas, la evaluación y promoción de los académicos del Centro creó una enorme ventana de oportunidad para las actividades de evaluación que se realizan en la Secretaría Académica. Así, siguiendo las sugerencias del CEE se ha continuado con la diferenciación de la producción de los PITs y el resto del personal académico y se han ido construyendo series históricas de la producción científica que permitan comparar la productividad de los profesores investigadores titulares del Centro tomando en cuenta los ciclos propios de producción de cada una de las disciplinas.

La producción editorial del CIDE tiene como objetivo ofrecer elementos para la comprensión y discusión de los temas, los retos, los dilemas y las oportunidades de las sociedades contemporáneas. Estos objetivos se han concretado, hasta hoy, en cuatro formatos editoriales distintos: los libros, las revistas, los documentos de trabajo y los CDs.

Dando continuidad a la decisión del Comité Editorial (CE) a partir de la cual se definieron tres colecciones internas (CIDE Investigación e Ideas, CIDE Coyuntura

y Ensayo, y CIDE Docencia), en el 2011 se enriquecieron dichas colecciones con dos libros importantes.

Por un lado, la colección “Coyuntura y Ensayo” publicó su tercer volumen. Esta colección busca difundir argumentos académicos sólidos e insertarlos a la discusión de temas coyunturales de México. El libro publicado este año es Los gobiernos municipales a debate: Un análisis de la institución municipal a través de la Encuesta INEGI 2009, de Enrique Cabrero Mendoza y David Arellano Gault (coordinadores). En él un grupo de especialistas presenta un análisis que permite entender mejor los problemas que enfrentan los municipios en nuestro país a partir de la evidencia que ofrece la Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal del INEGI (2009).

Por el otro, la colección “Investigación e Ideas” cuyo objetivo es publicar el producto de investigaciones rigurosas y sólidas metodológicamente que guíen la discusión académica de alto nivel, se enriqueció con el libro Modernidad congelada: Un estudio de Oaxaca, Kerala y Sicilia, de Ugo Pipitone. Este libro recorre tres realidades subnacionales que, aunque han registrado avances tecnológicos e infraestructurales, no logran salir del atraso.

En 2011, el proyecto editorial que trabaja el Programa de Estudios México-China, de lecturas comentadas sobre la historia de China avanzó consistentemente: se tradujo todo el volumen y se inició ya el proceso de edición del primero de dos volúmenes, que tendrá como título China del los Xia a la República Popular (2070 a.C.-1949). Lecturas comentadas de Eugenio Anguiano y Ugo Pipitone.

Paralelamente a las ediciones internas, el Comité Editorial del CIDE, definió que el trabajo editorial también seguirá enriqueciéndose con coediciones compartidas con editoriales de prestigio.

La segunda parte nodal del proyecto editorial del CIDE la conforman las revistas académicas que difunden los resultados de las investigaciones de la planta académica e incorporan aportaciones novedosas de académicos de otras instituciones de reconocido prestigio. La calidad de los artículos que se incluyen en cada uno de los números de las publicaciones periódicas del Centro es indiscutible.

En el caso de las revistas del CIDE los artículos son dictaminados por los expertos que integran los comités editoriales de las revistas y las carteras de árbitros en cada una de ellas. En la selección de estos comités se busca que los investigadores destacados nacional e internacionalmente, en las materias de Economía, Administración Pública, Relaciones internacionales y Estudios Políticos elijan los contenidos de cada número, a partir del arbitraje anónimo o doble ciego.

De esta manera, cada artículo de las revistas académicas del CIDE es sometido a un proceso de arbitraje que es crítico para la aceptación o no de un artículo. Esto se denota en los porcentajes de aceptación de los artículos sometidos: Gestión y Política Pública 33%, Política y Gobierno 37% (aproximadamente) y Economía Mexicana 26%.

En el caso de Economía mexicana, Nueva Época, se publicaron los volúmenes XX-2 y XXI-1, manteniéndose la calidad y la puntualidad en la publicación de la revista y consolidando el trabajo realizado en años anteriores.

Luego de su nacimiento en 1992, puede afirmarse sin reservas que Gestión y Política Pública es la revista dictaminada más importante en América Latina en su campo, con un riguroso proceso de revisión y dictaminación de cada artículo publicado. En este año se publicaron puntualmente los volúmenes XX-2 y XXI-1.

Política y Gobierno cumplió su objetivo de abrir espacios para la difusión y crítica de trabajos académicos en ciencia política, independientemente de la corriente disciplinaria a la que pertenezcan, promoviendo investigaciones relacionadas con México, estudios comparativos e internacionales, así como textos de teoría y filosofía política. Así, se publicaron en tiempo y forma los volúmenes XVIII-2 y XIX-1.

A más de cinco años de que el CIDE asumiera integralmente el proceso de producción, impresión y comercialización de la revista Istor la publicación ha mantenido su constancia de publicación, su nivel de académico y sus esfuerzos de distribución. Istor es una publicación trimestral cuyo objetivo es ofrecer un acercamiento original a los acontecimientos y a los grandes debates de la actualidad internacional. La revista está concebida por un equipo internacional reconocido, cuya finalidad es la apertura de nuevos espacios de discusión sobre el quehacer histórico y de la actualidad internacional. Los números publicados en 2011 fueron Istor 44, Historias en cuerpo y mente; Istor 45, El Islam en América Latina; Istor 46, Haití, e Istor 47, La historia: Instrucciones de uso.

El Documento de trabajo es concebido como un puente que busca difundir —de manera ágil, económica y pronta— el resultado de las investigaciones de los profesores del CIDE entre sus alumnos, sus colegas de otras instituciones del país, y cualquier lector interesado en el tema. La publicación de textos con este formato tiene como principal objetivo crear una herramienta de fácil consulta y de pronto acceso a los últimos avances de investigación realizados por el personal académico del CIDE.

Dando continuidad a la decisión de abrir a todo el público la consulta gratuita de los DTs, durante el 2011 se trabajó en alimentar la base existente para poner al

alcance de cualquier persona el resultado de estos avances de investigación a través de una página electrónica sencilla de consultar. Actualmente, esta página ya está funcionando, ofreciendo al público en general, la oportunidad de consultar de manera electrónica los documentos de trabajo de 2006 a la fecha ([http://www.cide.edu/dts\\_CIDE.htm](http://www.cide.edu/dts_CIDE.htm))

A la par se ha continuado con la difusión de las compilaciones de documentos de trabajo en formato electrónico creadas: Desarrollo municipal y urbano; Democracia y elecciones; Agua, energía y medio ambiente; Federalismo y fortalecimiento institucional; Tratados internacionales; Pobreza y desigualdad; y Gobernabilidad y buen gobierno. Esto sin duda garantizará que el objetivo de los discos se cumpla: identificar temas clave, recopilar los mejores documentos sobre el tema y ponerlos al alcance del público en un formato amable y accesible.

Los artículos, capítulos de libro y libros dictaminados en el 2011 de los PITs ascienden a 170 es decir un promedio de 1.67 productos por PIT. Tomando en cuenta a todo el personal académico se publicaron 194 artículos, capítulos de libro y libros dictaminados. La proporción a nivel divisional de la producción científica de los PITs es la siguiente: Administración Pública 23.26%; Economía 23.90%; Estudios Internacionales 14.38%; Estudios Jurídicos 11.95%; Estudios Políticos 14.22%, Historia 12.28%.

En 2011 el Consejo Directivo aprobó la Maestría en Gerencia Pública y la Maestría en Periodismo y Asuntos Públicos. Estas maestrías son de carácter profesional y ambas iniciaron en agosto de 2011. Las estrategias de reclutamiento selectivo dieron los siguientes resultados:

**Maestría en Gerencia Pública.** Para este programa se presentaron a concurso de admisión 105 aspirantes, de los cuales 84 obtuvieron nota aprobatoria en los exámenes. De éstos, fueron admitidos 36 candidatos. Del total de aspirantes admitidos 33 concretaron su inscripción al programa (21 hombres y 12 mujeres).

**Maestría en Periodismo y Asuntos Públicos.** Para este programa iniciaron proceso de admisión 64 aspirantes, de los cuales 52 obtuvieron nota aprobatoria en los exámenes. Tras la revisión integral de expedientes fueron admitidos al curso propedéutico 30 aspirantes de los cuales 26 lograron su admisión a la maestría y 21 concretaron su inscripción al programa (7 mujeres, 14 hombres)

Por otra parte, en el año 2011 inició también la *Licenciatura en Gobierno y Finanzas Públicas (LYGFP)* que se imparte en la sede Región Centro – Aguascalientes. La promoción se hizo siguiendo los canales tradicionales establecidos para los programas de licenciatura ya consolidados y también se hicieron esfuerzos adicionales para hacer promoción focalizada hacia estudiantes

de destacada trayectoria académica en bachilleratos ubicados en localidades consideradas de relativa cercanía con la ciudad de Aguascalientes.

Estos esfuerzos de promoción dieron por resultado las siguientes cifras: 47 aspirantes iniciaron el proceso de admisión presentando la Prueba de Aptitud Académica (PAA). De éstos, 30 obtuvieron el puntaje mínimo requerido para seguir en el proceso de selección. Concluidas todas las fases del proceso fueron admitidos al programa 11 alumnos, lo que se tradujo en una tasa de admisión de 0.23. Todos los admitidos fueron beneficiados con becas completas de colegiatura y manutención.

**Aspirantes y admitidos a la Licenciatura en Gobierno y Finanzas Públicas**

	Total de aspirantes	Composición de aspirantes (%)	Admitidos a primer semestre	Composición de admitidos (%)	Tasa de admisión
Total	47	100.0	11	100.0	0.23
Por género					
Mujeres	22	46.8	5	45.5	0.23
Hombres	25	53.2	6	54.5	0.24
Por procedencia					
Extranjero	1	2.1	0	0.0	0.00
D.F. y A.M.	12	25.5	3	27.3	0.25
Provincia	34	72.3	8	72.7	0.24
Por tipo de bachillerato (nacional)					
Público	28	60.9	7	63.6	0.25
Privado	18	39.1	4	36.4	0.22

Además de los 47 aspirantes a la licenciatura de reciente creación, este año postularon 413 aspirantes a las licenciaturas ya existentes, cifra que resultó 4% superior a la del año anterior. Del total de aspirantes que iniciaron el proceso (incluyendo a la LGYFP), 147 fueron admitidos al curso introductorio. De éstos, concluyeron y aprobaron el curso 89, lo que significó una tasa de admisión del 19%, igual a la observada el año anterior. Es de relevancia señalar también que la primera generación del Doctorado en Políticas Públicas inició con seis alumnos y tres concluyeron con el plan de estudios. De éstos, uno obtuvo el grado en noviembre de 2011 y se espera que los otros dos concluyan la tesis a finales de julio de 2012 y obtengan el grado dentro del tiempo reglamentario exigido por el programa. En cuanto a la segunda generación, iniciaron el programa nueve alumnos, y todos ellos cerraron 2011 con avances de tesis cercanos al 50%.

En otro orden de ideas, a lo largo de 2011 en los programas de tiempo completo se impartieron 221 cursos curriculares (168 en licenciaturas, 40 en maestrías y 13 en el doctorado); 9 seminarios curriculares de investigación (todos en doctorado) y

59 laboratorios, también curriculares (41 en licenciaturas; 13 en maestrías y 5 en el doctorado).

Finalmente es de especial relevancia señalar que durante 2011 la matrícula de tiempo completo del CIDE estuvo conformada por 446 alumnos: 71% de licenciatura; 23% de maestría y 6% de Doctorado. Atendiendo al criterio de género, la participación de mujeres en licenciaturas fue del 44%; en maestrías del 38% y en doctorado de 31%.

#### **11.4 Aspectos financieros y presupuestarios: Ingresos y Egresos**

**Diciembre 2006** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2006, Consejo Directivo. Mayo 2007.)

##### **Ingresos y Egresos**

En el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2006, se autorizó al CIDE un total de \$178,990.2 miles de pesos, de los cuales \$157,872.2 miles corresponden a subsidio y transferencias y \$21,118.0 miles a recursos propios.

*Ampliaciones y reducciones de subsidios y transferencias.*

Al 31 de diciembre del año 2006, se aplicaron las siguientes ampliaciones y reducciones presupuestarias de subsidios y transferencias:

<b>Afectación</b>	<b>Concepto</b>	<b>Importe (Miles de pesos)</b>
<b>Ampliaciones</b>		
2006-38-90X-20	Ampliación de subsidios y transferencias por la creación de una plaza académica.	393.1
2006-38-90X-57	Ampliación de subsidios y transferencias por la creación de 12 plazas académicas.	3,183.4
2006-38-90X-63	Ampliación de subsidios y transferencias por incremento a personal docente y administrativo.	2,424.7
2006-38-90X-74	Ampliación de subsidios y transferencias por la creación de una plaza académica.	427.9
2006-38-90X-95	Ampliación de subsidios y transferencias por la política salarial al personal administrativo y de apoyo así como al científico.	842.1

2006-38-90X-96	Ampliación de subsidios y transferencias por la política salarial al personal administrativo y de apoyo así como al científico.	62.7
2006-38-90X-21	Ampliación de subsidios y transferencias por el estudio comparativo a nivel internacional respecto a la investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico.	460.0
2006-27-512-200	Ampliación de subsidios y transferencias por el convenio de colaboración académica que celebra la Secretaría de la Función Pública con el CIDE.	500.0
2006-11-100-1673	Ampliación de subsidios y transferencias del proyecto SEP, para realizar la validación de la calidad de las estadísticas educativas.	5,400.0
2006-38-90M-24	Ampliación de subsidios y transferencias para continuar con la construcción de la Biblioteca y Centro de Cómputo del CIDE.	20,000.0
<b>Total de Ampliaciones</b>		<b>33,693.9</b>
<b>Reducciones</b>		
2006-38-90M-105	Pago de 2006 del Programa de Separación Voluntaria 2003.	1,024.1
2006-38-90M-103	Renivelación de diversas plazas de mando.	72.0
<b>Total de Reducciones</b>		<b>1,096.1</b>

Los ingresos propios obtenidos por la institución superaron lo estimado, por lo que se solicitaron ampliaciones presupuestarias de recursos propios por \$ 38,134.7 miles de pesos para ser aplicados como sigue:

- Ampliación de recursos propios por un importe que asciende a \$24,238.2 miles de pesos, recibidos por instituciones nacionales y extranjeras, para el desarrollo de proyectos específicos de investigación, que se canalizaron al Fideicomiso de Ciencia y Tecnología del CIDE, de conformidad a los Oficios Nos. 315-A-03619 y 315-A-6028, de la SHCP.
- Adicionalmente con oficio G100-250/06 mediante el convenio con el Fondo Institucional del CONACYT, se obtuvieron \$13,850.0 miles de pesos para el fortalecimiento de la infraestructura de la Institución (Edificio de Biblioteca y contenidos).
- Ampliación de recursos propios por \$46.6 miles de pesos obtenidos por la venta de servicios y otros ingresos, mismos que se autorizaron por este Consejo Directivo, en su Segunda Reunión Ordinaria de 2006; de los cuales se canalizaron al Capítulo 3000 "Servicios Generales".

A continuación se muestra el ejercicio del presupuesto al 31 de diciembre de 2006:

<b>GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA</b>					
<b>Enero-Diciembre de 2006</b>					
<b>(Miles de Pesos)</b>					
<b>Concepto</b>	<b>Presupuesto</b>			<b>Variación Porcentual</b>	
	<b>Original</b>	<b>Modificado</b>	<b>Ejercido</b>	<b>Ejercido/ Original</b>	<b>Ejercido/ Modificado</b>
<b>TOTAL</b>	<b>178,990.2</b>	<b>249,723.0</b>	<b>249,723.0</b>	<b>139.52</b>	<b>100</b>
Recursos Propios	21,118.0	59,252.8	59,252.8	<b>280.58</b>	<b>100</b>
Subsidios y Transferencias	157,872.2	190,469.9	190,469.9	<b>120.65</b>	<b>100</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>171,688.9</b>	<b>208,571.4</b>	<b>208,571.4</b>	<b>121.48</b>	<b>100</b>
Servicios Personales	132,760.9	138,998.6	138,998.6	<b>104.70</b>	<b>100</b>
Materiales y Suministros	12,570.3	12,570.2	12,570.3	<b>100.00</b>	<b>100</b>
Servicios Generales	15,611.9	16,118.5	16,118.5	<b>103.24</b>	<b>100</b>
Otras Erogaciones (Becas)	10,745.8	16,645.8	16,645.8	<b>154.91</b>	<b>100</b>
Fideicomiso Patrimonial	0	0	0	<b>0</b>	<b>0</b>
Fideicomiso de Ciencia y Tecnología	0	24,238.2	24,238.2	<b>0</b>	<b>100</b>
<b>Gasto de Capital</b>	<b>7,301.3</b>	<b>41,151.3</b>	<b>41,151.3</b>	<b>563.62</b>	<b>100</b>
Bienes Muebles e Inmuebles	901.3	6,751.3	6,751.3	<b>749.06</b>	<b>100</b>
Obra Pública	6,400.0	34,400.0	34,400.0	<b>537.50</b>	<b>100</b>

Fuente: Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2006.

En el gasto corriente, el presupuesto ejercido ascendió a 208,571.4 miles de pesos, mayor en 21.5 por ciento en relación con la asignación original de 171,688.9 miles de pesos; de los cuales 38,934.8 miles de pesos corresponden a recursos propios y 169,636.6 miles de pesos a subsidios y transferencias.

### Avances en los programas sustantivos.

<b>AI</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>EXPLICACIONES</b>
004	Realizar investigación científica y proporcionar servicios científicos	Publicación arbitrada	Para el ejercicio de 2006, la meta alcanzada fue mayor en 38.9 por ciento en relación a la programada originalmente, es decir 132 publicaciones de 95 programadas. El CIDE tiene como uno de sus objetivos centrales la producción de investigación científica de la más alta calidad que, por un lado, contribuya al avance del conocimiento científico y que, al mismo tiempo, coadyuve a mejorar la toma de decisiones pública y privada.

			<p>Con tal fin y con el propósito de subsanar la falta de información empírica confiable, muchos de los proyectos de investigación del CIDE incluyen el levantamiento de datos empíricos, así como la construcción de bases de datos. Entre los proyectos que buscan reconciliar estas características podemos mencionar: “Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares”, “Programa Telecom-CIDE”, “Encuesta de reclusos y reclusorios en México”, “Programa de Ciencia y Tecnología CIDE”, “Observatorio de Competitividad de Ciudades Mexicanas” “Victimización y Desempeño Institucional en la Ciudad de México y su zona conurbada” y “México y el Mundo”.</p>
		Índice de proyectos	<p>Para el ejercicio de 2006, la meta alcanzada fue igual al 100 por ciento en relación a la programada originalmente, es decir 155 proyectos de investigación, en relación con los 155 proyectos programados originalmente. Producir investigación científica de la más alta calidad, que por un lado contribuya al avance científico y que al mismo tiempo coadyuve a mejorar la toma de decisiones pública y privada. Se llevaron a cabo reuniones, en relación con la agenda de investigación del Centro, con la finalidad de identificar la cercanía de algunos proyectos de investigación para incrementar la cooperación y las sinergias entre las divisiones académicas, fomentando que se creen nichos de especialización, existiendo algunas áreas temáticas en las que el prestigio del CIDE es reconocido nacional e internacionalmente.</p>
		Índice de Autosuficiencia	<p>Para el ejercicio de 2006, la meta alcanzada fue mayor en 180.3 por ciento en relación a la programada originalmente, es decir los ingresos obtenidos por el Centro ascendieron a 46.6 miles de pesos, de los 21,118.0 miles de pesos de la meta original, además incluyen ampliaciones en recursos propios por 13,850.00 miles de pesos por el proyecto de inversión física, 20,563.4 Y 3,674.8 miles de pesos que fue canalizado al Fideicomiso de Ciencia y Tecnología.</p>
008	Formar Recursos Humanos en Centros Públicos de Investigación	Índice de alumnos graduados	<p>Para el ejercicio de 2006, la meta alcanzada fue igual al 69.5 por ciento en relación a la programada originalmente, es decir 41 de alumnos graduados, en relación con la meta de 59 programados originalmente, esto se debe a los siguiente:</p> <p>La diferencia de cifras se debe a la entrada en vigor de los nuevos indicadores estratégicos del Convenio de Desempeño relativos a eficiencia Terminal, previamente aprobados por el Consejo Directivo, ya que la cifra reportada (41) únicamente contabiliza a los alumnos titulados y graduados dentro de los tiempos reglamentarios. En adición a los 41 alumnos titulados y/o graduados vale la pena señalar que durante 2006</p>

			se graduaron 32 egresados del Programa de Maestrías y se titularon 60 egresados del Programa de Licenciaturas de generaciones anteriores.
--	--	--	---

**2007** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2007, Consejo Directivo. Mayo 2008.)

### Ingresos y Egresos

En el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2007, se autorizó al CIDE un total de \$174,628.4 miles de pesos, de los cuales \$152,166.4 miles corresponden a subsidio y transferencias y \$22,462.0 miles a recursos propios.

*Ampliaciones y reducciones de subsidios y transferencias.*

Al 31 de diciembre del año 2007, se aplicaron las siguientes ampliaciones por \$ 26,822.4 miles de pesos y reducciones por \$3,506.6 miles de pesos de subsidios y transferencias, como a continuación se detalla:

<b>AFECTACIÓN</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE (Miles de pesos)</b>
<b>Ampliaciones</b>		
2007-38-90X-2	Ampliación de subsidios y transferencias a efecto de continuar con el desempeño de excelencia en Investigación, Innovación Tecnológica y Formación de Recursos Humanos.	6,813.9
2007-38-90X-40	Ampliación de subsidios y transferencias por las sanciones económicas que aplica el Instituto Federal Electoral derivado del régimen disciplinario de los partidos políticos durante 2007 correspondiente al mes de abril.	2,400.0
2007-38-90X-57	Ampliación de subsidios y transferencias por la política salarial al Personal Administrativo y de Apoyo así como al Personal Científico y Tecnológico adscrito al CIDE.	2,865.7
2007-38-90X-59	Ampliación de subsidios y transferencias por las sanciones económicas que aplica el Instituto Federal Electoral derivado del régimen disciplinario de los partidos políticos durante 2007 correspondiente al mes de julio.	3,000.0

2007-38-90X-71	Ampliación de subsidios y transferencias a efecto de continuar con el desempeño de excelencia en Investigación, Innovación Tecnológica y Formación de Recursos Humanos.	3,800.0
2007-38-90X-75	Ampliación de subsidios y transferencias para el Convenio Específico de Colaboración Académica No. FSGJ/044/2007, celebrado con la Secretaría de la Función Pública, para el desarrollo de un proyecto de investigación en materia de profesionalización del servicio público.	2,000.0
2007-38-90X-77	Ampliación de subsidios y transferencias por las sanciones económicas que aplica el Instituto Federal Electoral derivado del régimen disciplinario de los partidos políticos durante 2007 correspondiente al mes de septiembre.	3,067.0
2007-38-90X-87	Ampliación de subsidios y transferencias por la política salarial al Personal Administrativo y de Apoyo así como al Personal Científico y Tecnológico adscrito al CIDE.	446.2
2007-38-90X-86	Ampliación de subsidios y transferencias por las sanciones económicas que aplica el Instituto Federal Electoral derivado del régimen disciplinario de los partidos políticos durante 2007 correspondiente al mes de octubre.	449.9
2007-38-90X-98	Ampliación de subsidios y transferencias por las sanciones económicas que aplica el Instituto Federal Electoral derivado del régimen disciplinario de los partidos políticos durante 2007 correspondiente al mes de noviembre.	1,273.2
2007-38-90X-155	Ampliación de subsidios y transferencias para cubrir el pago de prestaciones socioeconómicas del personal Administrativo y de Apoyo así como al Personal Científico y Tecnológico adscrito al CIDE.	706.4
	<b>Total de Ampliaciones</b>	<b>26,822.4</b>

<b>Reducciones</b>		
2007-38-90M-35	Reducción presupuestal para cubrir el pago correspondiente al 2007 del Programa de Conclusión de la Prestación de Servicios en Forma Definitiva 2004.	506.6
2007-23-411-573	Adecuación presupuestaria por motivos de control presupuestario.	3,000.0
<b>Total de Reducciones</b>		<b>3,506.6</b>

Los ingresos propios obtenidos por la institución superaron lo estimado, por lo que se solicitaron ampliaciones presupuestarias ante las áreas normativas de recursos propios por \$ 37,711.8 miles de pesos para ser aplicados como sigue:

- Ampliación de recursos propios por un importe que asciende a \$ 37,711.8 miles de pesos, recibidos por instituciones nacionales y extranjeras, para el desarrollo de proyectos específicos de investigación, que se canalizaron al Fideicomiso de Ciencia y Tecnología del CIDE, de conformidad a los Oficios Nos. 315-A-02709, 315-A-06070 y 315-A-06760 de la SHCP
- Adicionalmente se realizó una readecuación del presupuesto de recursos propios original, de gasto corriente a inversión por un monto de \$ 4,414.2 miles de pesos para apoyar la construcción del comedor institucional.
- Cabe señalar que se obtuvieron excedentes de recursos propios por \$ 3,046.6 miles de pesos provenientes de proyectos específicos de investigación, captados posterior al último registró ante la SHCP, y que se transfirieron al Fideicomiso de Ciencia y Tecnología del CIDE de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56, fracción IV de la Ley de Ciencia y Tecnología.

A continuación se muestra el ejercicio del presupuesto al 31 de diciembre de 2007:

<b>GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA</b>					
<b>Enero-Diciembre de 2007 (Miles de Pesos)</b>					
Concepto	Presupuesto			Variación Porcentual	
	Original	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Original	Ejercido/ Modificado
<b>TOTAL</b>	<b>174,628.44</b>	<b>235,656.07</b>	<b>238,702.71</b>	<b>136.69</b>	<b>101.29</b>
Recursos Propios	22,462.00	60,173.82	63,220.46	<b>281.46</b>	<b>105.06</b>
Subsidios y Transferencias	152,166.44	175,482.25	175,482.25	<b>115.32</b>	<b>100.00</b>

<b>Gasto Corriente</b>	<b>173,128.44</b>	<b>223,541.86</b>	<b>226,588.50</b>	<b>130.88</b>	<b>101.36</b>
Servicios Personales	135,242.44	138,747.04	138,747.04	<b>102.59</b>	<b>100.00</b>
Materiales y Suministros	12,351.29	13,366.53	13,366.53	<b>108.22</b>	<b>100.00</b>
Servicios Generales	13,476.91	21,658.67	21,658.67	<b>160.71</b>	<b>100.00</b>
Otras Erogaciones (Becas)	12,057.80	12,057.82	12,057.82	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>
Fideicomiso Patrimonial	0	0	0	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Fideicomiso de Ciencia y Tecnología	0	37,711.80	40,758.44	<b>0.00</b>	<b>108.08</b>
<b>Gasto de Capital</b>	<b>1,500.00</b>	<b>12,114.21</b>	<b>12,114.21</b>	<b>807.61</b>	<b>100.00</b>
Bienes Muebles e Inmuebles	1,000.00	1,000.00	1,000.00	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>
Obra Pública	500.00	11,114.21	11,114.21	<b>2222.84</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2007.

En el gasto corriente, la asignación original fue de 173,128.44 miles de pesos; al final del ejercicio el presupuesto ejercido ascendió a 226,588.50 miles de pesos, 30.88 por ciento mayor con respecto a dicho original; de los cuales 57,306.25 miles de pesos corresponden a recursos propios y 169,282.25 miles de pesos a subsidios y transferencias.

Al periodo se ejerció el 100% de los recursos.

### Avances en los programas sustantivos.

**Actividad Institucional:** 004 Realizar investigación científica y proporcionar servicios científicos.

**Objetivo:** Generar conocimiento científico, así como su difusión en el ámbito nacional e internacional.

**Meta:** Elevar el nivel de vida de la sociedad mediante el producto de las actividades de investigación científica.

<b>INDICADOR DE RESULTADOS: Publicaciones (Publicación)</b>			
<b>Tipo del Indicador:</b>	Impacto Económico y Social		
<b>Fórmula:</b>	(( [110] Publicaciones arbitradas en el 2007 entre [73] de investigadores que publican) X 100) / ([95] Publicaciones arbitradas en el 2006 entre [75] de investigadores que publican)		
<b>Universo de Cobertura:</b>	95 Publicaciones		
<b>METAS ANUALES</b>	<b>Absoluta</b>	<b>Porcentual</b>	<b>Porcentaje de Cumplimiento Alc./Orig.</b>
<b>Original:</b>	110	119.0	
<b>Alcanzada:</b>	131	137.9	119.1

- Se logró alcanzar una meta mayor del 137.9 por ciento en relación al universo de cobertura y un 119.1 por ciento de cumplimiento con respecto al compromiso original. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:
  - ◆ Uno de los compromisos del Centro es la producción de investigación científica de la más alta calidad que, por un lado, contribuya al avance del conocimiento científico y que, al mismo tiempo por medio de sus publicaciones se subsane la falta de información de este tipo.
  - ◆ Incentivar que la productividad de los investigadores sea homogénea, evaluando de manera regular la producción por investigador y área, haciendo énfasis en criterios de calidad y relevancia de las publicaciones.

Los beneficios directos que se generaron con el cumplimiento de la meta fueron subsanar la falta de información empírica confiable por medio de publicaciones del mas alto nivel de producción de investigación científica, todo esto bajo los proyectos de investigación y publicaciones que el Centro tiene, así como la construcción de bases de datos, entre los proyectos podemos mencionar: “Programa Telecom-CIDE”, “Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares” y “Programa de Ciencia y Tecnología CIDE”.

**Actividad Institucional:** 008 Formar Recursos Humanos en Centros Públicos de Investigación.

**Objetivo:** Fortalecer la capacidad científica y tecnológica en el ámbito nacional.

**Meta:** Incrementar el número de investigadores en ciencia y tecnología.

**INDICADOR DE RESULTADOS: Índice de alumnos graduados (Alumnos)**

<b>Tipo del Indicador:</b>	Impacto Económico y Social		
<b>Fórmula:</b>	$\frac{([63] \text{ Alumnos graduados en el 2007 entre total de } [73] \text{ investigadores}) \times 100}{([59] \text{ Alumnos graduados en el 2006 entre total de } [75] \text{ investigadores})}$		
<b>Universo de Cobertura:</b>	59 Alumnos Graduados		
<b>METAS ANUALES</b>			
	<b>Absoluta</b>	<b>Porcentual</b>	<b>Porcentaje de Cumplimiento Alc./Orig.</b>
<b>Original:</b>	63	109.7	
<b>Alcanzada:</b>	81	137.3	128.6

- Se obtuvo un cumplimiento del 128.6 por ciento respecto a la meta original y del 137.3 por ciento con relación al universo de cobertura establecido en el PEF, estos porcentajes de realización en donde el Centro queda por arriba de lo programado se debe al alinear el concepto de alumnos graduados con los nuevos indicadores estratégicos del Convenio de Desempeño relativos a eficiencia Terminal. Este comportamiento se explica por lo siguiente:

- ♦ Con el Convenio de Desempeño y la entrada en vigor de los nuevos indicadores estratégicos del mismo, aprobado por el Consejo Directivo; se optó en conceptualizar el universo de cobertura de este indicador, reportado un total de 81 Alumnos graduados contabilizando a los alumnos titulados y graduados dentro de los tiempos reglamentarios, así como de generaciones anteriores.
- ♦ Cabe destacar que la meta propuesta del número de graduados por investigador ha sido posible lograrla gracias a que en todos los programas se ha enfatizado la importancia de los seminarios de titulación y el trabajo de coordinación entre los titulares de estos seminarios y los asesores de los trabajos de tesis y tesinas que desarrollan los alumnos.

El impacto que trajo consigo se reflejó favorablemente en los porcentajes obtenidos con relación a los programados al inicio del ejercicio, esto fue logrado bajos la programación de las actividades académicas y los planes de estudio así como las acciones realizadas en materia de graduación que impactó positivamente los índices de esencia Terminal y con ello el Centro da cuenta del uso que hace de los recursos públicos destinados a la formación de recursos humanos.

**2008** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2008, Consejo Directivo. Abril 2009.)

### **Ingresos y Egresos**

En el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2008, se autorizó al CIDE un total de \$194,878.8 miles de pesos, de los cuales \$171,293.8 miles corresponden a subsidios y transferencias y \$23,585.0 miles a recursos propios.

*Ampliaciones y reducciones de subsidios y transferencias.*

Se aplicaron las siguientes adecuaciones presupuestarias:

**Ampliaciones**

<b>CONCEPTO</b>	<b>OFICIO DE AFECTACIÓN</b>	<b>IMPORTE (miles de pesos)</b>
Ampliación líquida al presupuesto, derivado de las Convocatorias para financiar Proyectos Estratégicos y Prioritarios de Investigación y Docencia 2008 con recursos PEF, asignados al proyecto "Modernización y actualización de la infraestructura Santa Fe".	2008-38-90X-8	1,924.8
Ampliación líquida al presupuesto, derivado de la Convocatoria de Recursos IFE 2008 asignados al proyecto "Banco de Información para la Investigación Aplicada a las Ciencias Sociales (BIIACS)".	2008-38-90X-21	2,700.0
Ampliación líquida al presupuesto, derivado de la Convocatoria de Recursos IFE 2008 para financiar Proyectos Estratégicos de los Centros Públicos de Investigación.	2008-38-90X-45	274.1
Ampliación líquida al presupuesto autorizado para la creación de diversas plazas para personal científico y tecnológico.	2008-38-90X-53	2,395.6
Ampliación líquida al presupuesto autorizado con el fin de cubrir la Política Salarial para el personal científico y tecnológico, administrativo y de apoyo.	2008-38-90X-73	2,980.2
Ampliación líquida al presupuesto autorizado con el fin de cubrir el monto restante de la Política Salarial para el personal científico y tecnológico, administrativo y de apoyo.	2008-38-90X-110	977.9
Ampliación líquida al presupuesto, derivado de la Convocatoria de Recursos IFE 2008 asignados para el proyecto de "Modernización y Renovación de la Infraestructura del CIDE 2008".	2008-38-90X-113	3,800.0
Ampliación líquida al presupuesto, derivado de la Convocatoria de Recursos IFE 2008 asignados para el proyecto de "Remodelación y modernización de la infraestructura de la División de Estudios Jurídicos".	2008-38-90X-151	1,492.0
<b>TOTAL</b>		<b>16,544.6</b>

**Reducciones**

<b>CONCEPTO</b>	<b>OFICIO DE AFECTACIÓN</b>	<b>IMPORTE (miles de pesos)</b>
Reducción líquida al presupuesto, a fin de cumplir con el apartado B, numeral 1 de las Medidas de Racionalidad y Ahorro para el ejercicio fiscal 2008.	2008-38-90X-37	876.4
Reducción líquida al presupuesto, a fin de cumplir con el numeral 1, apartado C, de las Medidas de Racionalidad y Ahorro para el ejercicio fiscal 2008.	2008-38-90X-42	274.1
Reducción líquida al presupuesto, a fin de cubrir la diferencia de la eliminación de la subocupación de plazas y la reducción de la vacancia a partir del 1 de julio del 2008.	2008-38-90X-176	290.3
<b>TOTAL</b>		<b>1,440.8</b>

Los ingresos propios obtenidos por la institución superaron lo estimado, por lo que se solicitaron ampliaciones presupuestarias por un monto \$ 62,526.8 miles de pesos para ser aplicados como sigue:

CONCEPTO	OFICIO DE AFECTACIÓN	IMPORTE (miles de pesos)
Ampliación de recursos propios recibidos por instituciones nacionales y extranjeras, para el desarrollo de proyectos específicos de investigación, que se canalizaron al Fideicomiso de Ciencia y Tecnología del CIDE, en el periodo enero-marzo.	2008-38-90M-11	16,673.5
Ampliación de recursos propios recibidos por instituciones nacionales y extranjeras, para el desarrollo de proyectos específicos de investigación, que se canalizaron al Fideicomiso de Ciencia y Tecnología del CIDE, en el periodo abril-agosto.	2008-38-90M-12	20,603.5
Ampliación de recursos propios recibidos por instituciones nacionales y extranjeras, para el desarrollo de proyectos específicos de investigación, que se canalizaron al Fideicomiso de Ciencia y Tecnología del CIDE, en el periodo septiembre-diciembre.	2008-38-90M-13	25,249.8
<b>TOTAL</b>		<b>62,526.8</b>

Cabe señalar que se obtuvieron excedentes de recursos propios por \$13,671.1 miles de pesos provenientes de proyectos específicos de investigación, captados de manera posterior al último registró ante la SHCP, mismos que fueron transferidos al Fideicomiso de Ciencia y Tecnología del CIDE de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56, fracción IV de la Ley de Ciencia y Tecnología.

Adicionalmente se realizaron readecuaciones al presupuesto de recursos propios como a continuación se describe:

CONCEPTO	OFICIO DE AFECTACIÓN	IMPORTE (miles de pesos)
Readecuación presupuestal de recursos propios provenientes del capítulo 3000 "Servicios Generales", al capítulo 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles", con el fin de equipar las aulas del nuevo Doctorado en Políticas Públicas y demás áreas académicas, mismas que se ubican en la sede Santa Fe y Cuajimalpa.	2008-38-90M-9	1,000.0
Readecuación presupuestal de recursos propios provenientes del capítulo 3000 "Servicios Generales", al capítulo 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles", con el fin de realizar adquisiciones para las Divisiones académicas, además del equipamiento de la nueva sala audiovisual ubicada en el edificio Santa Fe.	2008-38-90M-13	800.0
Readecuación presupuestal de recursos propios provenientes del capítulo 3000 "Servicios Generales", al capítulo 2000 "Materiales y Suministros", con el fin realizar adquisiciones del Acervo Bibliográfico Institucional del Centro para el ejercicio 2008.	2008-38-90M-13	3,000.0
<b>TOTAL</b>		<b>4,800.0</b>

A continuación se muestra el ejercicio del presupuesto al 31 de diciembre de 2008:

<b>GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO POR CLASIFICACIÓN ECONOMICA</b>					
<b>Enero-Diciembre de 2008</b>					
<b>(Miles de Pesos)</b>					
<b>Concepto</b>	<b>Presupuesto</b>			<b>Variación Porcentual</b>	
	<b>Original</b>	<b>Modificado</b>	<b>Ejercido</b>	<b>Ejercido/ Original</b>	<b>Ejercido/ Modificado</b>
<b>TOTAL</b>	<b>194,878.8</b>	<b>272,509.4</b>	<b>286,180.5</b>	<b>146.9</b>	<b>105.0</b>
Recursos Propios	23,585.0	86,111.8	99,782.9	423.1	115.9
Subsidios y Transferencias	171,293.8	186,397.6	186,397.6	108.8	100.0
<b>Gasto Corriente</b>	<b>194,878.8</b>	<b>266,342.6</b>	<b>280,013.7</b>	<b>143.7</b>	<b>105.1</b>
Servicios Personales	142,015.8	147,202.8	147,202.8	103.7	100.0
Materiales y Suministros	15,989.3	20,739.3	20,739.3	129.7	100.0
Servicios Generales	26,346.9	25,346.9	25,346.9	96.2	100.0
Otras Erogaciones (Becas)	10,526.8	10,526.8	10,526.8	100.0	100.0
Fideicomiso de Ciencia y Tecnología	0.0	62,526.8	76,197.9	0.0	121.9
<b>Gasto de Capital</b>	<b>0.0</b>	<b>6,166.8</b>	<b>6,166.8</b>	<b>0.0</b>	<b>100.0</b>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	2,750.0	2,750.0	0.0	100.0
Obra Pública	0.0	3,416.8	3,416.8	0.0	100.0

Fuente: Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2008.

Al período se ejercieron \$ 286,180.5 miles de pesos que representan un sobre ejercicio del 5.0% con respecto al presupuesto modificado, esta variación se deriva de los ingresos propios excedentes por \$13,674.1 miles de pesos, captados adicionalmente al último registro ante la SHCP en el mes de diciembre, mismos que fueron transferidos al Fideicomiso de Ciencia y Tecnología del CIDE.

El presupuesto modificado de subsidios y transferencias fue ejercido en su totalidad.

### Avances en los programas sustantivos.

<b>AI</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADOS</b>	<b>EXPLICACIONES</b>
<b>E001</b>	Realizar investigación científica y Elaboración de publicaciones.	Publicaciones Arbitradas y/o Patentes	Para 2008, el CIDE estableció el indicador estratégico Generar conocimiento científico, desarrollo tecnológico e innovación mediante la elaboración de publicaciones, con el propósito de incrementar el número de publicaciones para llegar en el más alto nivel de producción de investigación científica planeando con esto alcanzar el 82 por ciento. Al cierre del ejercicio, la meta alcanzada de este indicador fue de 83.6 por ciento, esto derivado de las "Publicaciones arbitradas (artículos, capítulos de libro y libros dictaminados y documentos de trabajo CIDE) 230 / Total de publicaciones 275), lo que significó un cumplimiento de 102.0 por ciento,

			con relación a la meta original. Cabe destacar que la proporción a nivel divisional de la producción científica de los Profesores Investigadores Titulares es la siguiente: Administración Pública 26.7 por ciento; Economía 26.0 por ciento; Estudios Internacionales 13.0 por ciento; Estudios Jurídicos 10.6 por ciento; Estudios Políticos 13.8 por ciento e Historia 9.8 por ciento.
<b>U001</b>	Formar recursos humanos en Centros Públicos de Investigación.	Porcentaje del presupuesto asignado a Becas	Para 2008, el Centro de Investigación y Docencia Económicas A. C. estableció el indicador estratégico Formar Recursos Humanos en Centros Públicos de Investigación. Al cierre del año, la meta alcanzada de este indicador fue del 5.4 por ciento, lo que significó un cumplimiento de 100.0 por ciento, con relación a la meta original. Este indicador se basa en el presupuesto original destinado al otorgamiento de becas, mismo que durante el ejercicio 2008 no tuvo adecuaciones presupuestarias que pudieran afectar al indicador.

**2009** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2009, Consejo Directivo. Abril 2010.)

### Ingresos y Egresos

En el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2009, se autorizó al CIDE un total de \$224,158.3 miles de pesos, de los cuales \$200,188.3 miles corresponden a subsidios y transferencias y \$23,970.0 miles a recursos propios.

*Ampliaciones y reducciones de subsidios y transferencias.*

Al 31 de diciembre del año 2009, se aplicaron las siguientes adecuaciones presupuestarias:

#### AMPLIACIONES

CONCEPTO	OFICIO DE AFECTACIÓN	IMPORTE (miles de pesos)
Ampliación líquida al presupuesto, derivado de las Convocatorias para financiar Proyectos Estratégicos prioritarios de Investigación y Docencia.	200-38-90X-35	14,000.0
Ampliación para cubrir el pago de la Política Salarial del personal académico y administrativo.	2009-38-90X-116	4,453.4
Ampliación para cubrir el incremento de prestaciones del personal académico y administrativo.	2009-38-90X-124	1,298.6
Ampliación por el incremento de 4 plazas.	2009-38-90X-175	1,972.4
Ampliación para cubrir la segunda parte del incremento de prestaciones del personal académico y administrativo.	2009-38-90I-184	209.5
Ampliación líquida al presupuesto, derivado de las Convocatorias para financiar Proyectos Estratégicos prioritarios de Investigación y Docencia.	2009-38-90X-229	2,900.0
Ampliación líquida al presupuesto, derivado de las Convocatorias para financiar Proyectos Estratégicos prioritarios de Investigación y Docencia.	2009-38-90X-235	2,600.0
<b>TOTAL</b>		<b>27,433.9</b>

**REDUCCIONES**

CONCEPTO	OFICIO DE AFECTACIÓN	IMPORTE (miles de pesos)
Reducción líquida al presupuesto de servicios personales a fin de cumplir con los lineamientos de austeridad, racionalidad, disciplina y control del ejercicio presupuestario 2009.	2009-38-90C-131	5,919.6
Reducción líquida al presupuesto de gasto de inversión física a fin de cumplir con los lineamientos de austeridad, racionalidad, disciplina y control del ejercicio presupuestario 2009.	2009-38-90C-178	556.7
Reducción líquida al presupuesto de gasto de operación a fin de cumplir con los lineamientos de austeridad, racionalidad, disciplina y control del ejercicio presupuestario 2009.	2009-38-90C-186	993.4
Reducción líquida al presupuesto de gasto de inversión física a fin de cumplir con los lineamientos de austeridad, racionalidad, disciplina y control del ejercicio presupuestario 2009.	2009-38-90C-187	4,562.1
Reducción líquida al presupuesto de servicios personales a fin de cumplir con los lineamientos de austeridad, racionalidad, disciplina y control del ejercicio presupuestario 2009.	2009-38-90M-200	1,972.4
<b>TOTAL</b>		<b>14,004.2</b>

Adecuaciones presupuestarias de recursos propios:

Al final de ejercicio, los ingresos propios obtenidos por la institución ascendieron por un monto de \$62,505.7 miles de pesos, derivado de las siguientes adecuaciones presupuestarias:

CONCEPTO	OFICIO DE AFECTACIÓN	IMPORTE (miles de pesos)
Ampliación de los ingresos propios excedentes obtenidos de aportaciones de instituciones y fundaciones nacionales y extranjera para el desarrollo de proyectos específicos de investigación por el período enero-agosto, mismos que se transfirieron al Fideicomiso de Ciencia y Tecnología.	2009-38-90M-6	32,661.3
Ampliación de los ingresos propios excedentes obtenidos de aportaciones de instituciones y fundaciones nacionales y extranjera para el desarrollo de proyectos específicos de investigación por el período septiembre-octubre, mismos que se transfirieron al Fideicomiso de Ciencia y Tecnología.	2009-38-90M-8	17,702.4
Ampliación de los ingresos propios excedentes que se estima obtener de aportaciones de instituciones y fundaciones nacionales y extranjera para el desarrollo de proyectos específicos de investigación por el período noviembre-diciembre, mismos que se transfirieron al Fideicomiso de Ciencia y Tecnología.	2009-38-90M-9	10,647.8
<b>TOTAL</b>		<b>61,011.5</b>

Cabe señalar que se obtuvieron excedentes de recursos propios por \$1,494.3 miles de pesos provenientes de proyectos específicos de investigación, captados después del último registro ante la SHCP, mismos que fueron transferidos al Fideicomiso de Ciencia y Tecnología del CIDE de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56, fracción IV de la Ley de Ciencia y Tecnología.

Adicionalmente se realizaron readecuaciones al presupuesto de recursos propios como a continuación se describe:

CONCEPTO	OFICIO DE AFECTACIÓN	IMPORTE (miles de pesos)
Adecuación presupuestal de los ingresos propios provenientes del capítulo 3000 "Servicios Generales", al capítulo 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles" aprobada por el Consejo Directivo en la primera sesión ordinaria de 2009.	2009-38-90M-2	1,000.0
<b>TOTAL</b>		<b>1,000.0</b>

Ingresos Propios. Al 31 de diciembre de 2009 se captaron ingresos propios por \$85,054.5 miles de pesos, de los cuales \$22,548.7 miles se captaron por concepto de colegiaturas, venta de libros, suscripciones e ingresos diversos y \$62,505.8 miles se captaron de recursos provenientes de instituciones y fundaciones nacionales y extranjeras para el desarrollo de proyectos específicos de investigación. Los cuales fueron canalizados al Fideicomiso de Ciencia y Tecnología del CIDE.

(miles de pesos)

CONCEPTO	RECURSOS ALCIERRE DEL PERIODO		DIFERENCIA PORCENTUAL CAPTADOS / PROGRAMADOS
	PROGRAMADOS	CAPTADOS	
<b><u>FUENTE DE INGRESOS: INGRESOS PROPIOS</u></b>	<b>23,970.0</b>	<b>22,548.7</b>	<b>94%</b>
Venta de Bienes	780.7	796.0	102%
Venta de Servicios	17,837.1	16,568.1	93%
Diversos	5,352.2	5,184.6	97%
Subsidio del Gobierno Federal	213,618.0	213,618.0	100%
Otros Ingresos (1)	61,011.5	62,505.8	102%
<b>SUMA TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>298,599.5</b>	<b>298,672.5</b>	<b>100%</b>

(1) Esta variación apenas perceptible se deriva de los ingresos propios excedentes por \$1,494.3 miles de pesos, captados adicionalmente al último registro ante la SHCP en el mes de diciembre, mismos que fueron transferidos al Fideicomiso de Ciencia y Tecnología del CIDE.

A continuación se muestra el ejercicio del presupuesto al 31 de diciembre de 2009:

**GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**  
**Enero-Diciembre de 2009**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Presupuesto			Variación Porcentual	
	Original	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Original	Ejercido/ Modificado
<b>TOTAL</b>	<b>224,158.3</b>	<b>298,599.5</b>	<b>302,298.7</b>	<b>134.9</b>	<b>101.2</b>
Recursos Propios	23,970.0	84,981.5	85,054.6	354.8	100.1
Subsidios y Transferencias	200,188.3	213,618.0	217,244.1	108.5	101.7
<b>Gasto Corriente</b>	<b>224,158.3</b>	<b>284,218.3</b>	<b>284,574.9</b>	<b>127.0</b>	<b>100.1</b>
Servicios Personales	171,257.9	171,299.8	170,862.4	99.8	99.7
Materiales y Suministros	15,455.2	15,852.9	15,852.9	102.6	100.0
Servicios Generales	24,389.4	22,998.3	22,998.3	94.3	100.0
Otras Erogaciones (Becas)	13,055.8	13,055.8	12,355.5	94.6	94.6
Fideicomiso de Ciencia y Tecnología	0.0	61,011.5	62,505.8	0.0	102.4
<b>Gasto de Capital</b>	<b>0.0</b>	<b>14,381.2</b>	<b>14,097.7</b>	<b>0.0</b>	<b>98.0</b>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	10,381.2	10,097.7	0.0	97.3
Obra Pública	0.0	4,000.0	4,000.0	0.0	100.0

Fuente: Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2009.

Al período se ejercieron \$ 298,672.6 miles de pesos que representan el 100% con respecto al presupuesto modificado existiendo una minúscula variación de un 1% que se deriva de los ingresos propios excedentes por \$1,494.3 miles de pesos, captados adicionalmente al último registro ante la SHCP en el mes de diciembre; recursos provenientes de instituciones nacionales y extranjeras para el desarrollo de proyectos específicos, mismos que fueron transferidos al Fideicomiso de Ciencia y Tecnología del CIDE.

El presupuesto modificado de subsidios y transferencias fue ejercido en su totalidad. Cabe mencionar que el presupuesto de recursos propios se vio afectado con una reducción a fin de cubrir el déficit que este presupuesto registró al final del ejercicio, sin embargo, esto no interfirió con el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

**Avances en los programas sustantivos**

Indicadores estratégicos	Meta Convenio de Administración por Resultados para el 2009	Resultados alcanzados	Cumplimiento
Número de investigadores S.N.I. Total de investigadores del Centro	57/75= .76	57/88= .65	86%
Número de publicaciones arbitradas (*) Total de publicaciones generadas por el Centro	223/270= .83	246/325= .76	92%
Artículos, capítulos de libros y libros dictaminados Total de profesores investigadores titulares del Centro	133/75= 1.77	172/88 = 1.95	110%
Total de proyectos (**) Total de investigadores del Centro	54/75= .72	57/88= .65	90%
Convenios con impacto socioeconómico firmados Total de convenios firmados	39/54= 0.72	41/57= .72	100%
Monto de recursos autogenerados (pesos) (1) Monto de presupuesto total (pesos)	23,969,999 / 224,158,335= 0.11	84,982,481 / 297,531,354 = .29	264%
(*) Son artículos, capítulos de libro y libros arbitrados más documentos de trabajo CIDE (todos ellos son arbitrados).			
(**) Se refiere al total de convenios de proyectos externos firmados.			

**2010** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2010, Consejo Directivo. Mayo 2011.)

**Ingresos y Egresos**

En el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2010, se autorizó al CIDE un total de \$242,612.4 miles de pesos, de los cuales \$218,642.4 miles corresponden a subsidios y transferencias y \$23,970.0 miles a recursos propios.

*Ampliaciones y reducciones de subsidios y transferencias.* Al 31 de diciembre del año 2010, se aplicaron las siguientes adecuaciones presupuestarias:

CONCEPTO	OFICIO DE ACEPTACIÓN	IMPORTE
Transferencia compensada de recursos presupuestarios entre partidas de gasto corriente del capítulo 3000 "Servicios Generales" con el fin de apoyar las necesidades reales de operación de las áreas sustantivas del Centro.	2010-38-90M-68	598.5
Transferencia compensada de recursos presupuestarios entre partidas de gasto corriente del capítulo 3000 "Servicios Generales" con el fin de apoyar las necesidades reales de operación de las áreas sustantivas del Centro.	2010-38-90M-69	278.0
<b>TOTAL</b>		<b>876.5</b>

CONCEPTO	OFICIO DE AFECTACIÓN	IMPORTE
Ampliación para cubrir el pago de la Política Salarial del personal académico y administrativo.	2010-38-90A-103	3,617.1
Ampliación para cubrir el pago de la Política Salarial del personal académico y administrativo.	2010-38-90A-104	560.3
Ampliación para cubrir el incremento de prestaciones del personal académico y administrativo.	2010-38-90A-105	178.4
Ampliación para cubrir el incremento de prestaciones del personal académico y administrativo.	2010-38-90A-106	71.3
<b>TOTAL</b>		<b>4,427.1</b>

CONCEPTO	OFICIO DE ACEPTACIÓN	IMPORTE
Reducción líquida al presupuesto a fin de cumplir con los lineamientos para la aplicación de las medidas de control en el gasto de servicios personales.	2010-38-90E-151	1,100.3
<b>TOTAL</b>		<b>1,100.3</b>

Adecuaciones presupuestarias de recursos propios: Al final de ejercicio, los ingresos propios obtenidos por la institución ascendieron por un monto de \$160,774.6 miles de pesos, derivado de las siguientes adecuaciones presupuestarias:

CONCEPTO	OFICIO DE ACEPTACIÓN	IMPORTE
Ampliación de los ingresos propios excedentes obtenidos de aportaciones de instituciones y fundaciones nacionales y extranjeras para el desarrollo de proyectos específicos de investigación por el período enero-octubre, mismos que se transfirieron al Fideicomiso de Ciencia y Tecnología.	2010-38-90M-5	82,414.5
Ampliación de los ingresos propios excedentes obtenidos de aportaciones de instituciones y fundaciones nacionales y extranjeras para el desarrollo de proyectos específicos de investigación por el período noviembre-diciembre, mismos que se transfirieron al Fideicomiso de Ciencia y Tecnología.	2010-38-90M-7	69,476.5
<b>TOTAL</b>		<b>151,891.0</b>

Cabe señalar que se obtuvieron excedentes de recursos propios por \$8,883.6 miles de pesos, de los cuales \$8,852.5 provenientes de proyectos específicos de investigación, captados posterior al último registró ante la SHCP y \$31.1 excedente de los recursos programados, mismos que fueron transferidos al Fideicomiso de Ciencia y Tecnología del CIDE de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56, fracción IV de la Ley de Ciencia y Tecnología.

Adicionalmente se realizaron readecuaciones al presupuesto de recursos propios como a continuación se describe:

CONCEPTO	OFICIO DE ACEPTACIÓN	IMPORTE
Adecuación presupuestal de los ingresos propios provenientes del capítulo 3000 "Servicios Generales", al capítulo 4000 "Subsidios y Transferencias", capítulo 2000 "Materiales y Suministros" y 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles" aprobada por el Consejo Directivo en la primera sesión ordinaria de 2010.	2010-38-90M-3	2,700.0
<b>TOTAL</b>		<b>2,700.0</b>

A continuación se muestra el ejercicio del presupuesto al 31 de diciembre de 2010:

**GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**  
Enero-Diciembre de 2010  
(Miles de Pesos)

Concepto	Presupuesto			Variación Porcentual	
	Original	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Original	Ejercido/ Modificado
<b>TOTAL</b>	<b>242,612.4</b>	<b>397,830.3</b>	<b>406,713.8</b>	<b>167.6</b>	<b>102.2</b>
Recursos Propios	23,970.0	175,861.1	184,744.6	770.7	105.1
Subsidios y Transferencias	218,642.4	221,969.2	221,969.2	101.5	100.0
<b>Gasto Corriente</b>	<b>242,612.4</b>	<b>397,330.3</b>	<b>406,213.8</b>	<b>167.4</b>	<b>102.2</b>
Servicios Personales	184,210.1	187,536.9	187,536.9	101.8	100.0
Materiales y Suministros	15,084.8	15,984.8	15,984.8	106.0	100.0
Servicios Generales	33,011.4	30,311.4	30,311.4	91.8	100.0
Otras Erogaciones (Becas)	10,306.1	11,606.1	11,606.1	112.6	100.0
Fideicomiso de Ciencia y Tecnología	0.0	151,891.1	160,774.6	0.0	105.8
<b>Gasto de Capital</b>	<b>0.0</b>	<b>500.0</b>	<b>500.0</b>	<b>0.0</b>	<b>100.0</b>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	500.0	500.0	0.0	100.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Al período se ejercieron \$ 406,713.8 miles de pesos que representan el 102.2% con respecto al presupuesto modificado existiendo una variación de un 2.2% que se deriva de los ingresos propios excedentes por \$8,883.6 miles de pesos,

captados adicionalmente al último registro ante la SHCP en el mes de diciembre; \$8,852.5 recursos provenientes de instituciones nacionales y extranjeras para el desarrollo de proyectos específicos y \$31.0 excedente de los recursos programados, mismos que fueron transferidos al Fideicomiso de Ciencia y Tecnología del CIDE.

El gasto corriente ejercido representa un 99.7% con respecto al presupuesto ejercido total, mientras que el gasto de inversión es de 0.3%.

### Ingresos Propios

Al 31 de diciembre de 2010 se captaron ingresos propios por \$184,744.6 miles de pesos, de los cuales \$24,001.1 miles se captaron por concepto de colegiaturas, venta de libros, suscripciones e ingresos diversos y \$160,743.5 miles se captaron de recursos provenientes de instituciones y fundaciones nacionales y extranjeras para el desarrollo de proyectos específicos de investigación. Los cuales fueron canalizados al Fideicomiso de Ciencia y Tecnología del CIDE.

**(Miles de pesos)**

CONCEPTO	RECURSOS ALCIERRE DEL PERIODO		DIFERENCIA PORCENTUAL CAPTADOS / PROGRAMADOS
	PROGRAMADOS	CAPTADOS	
<b><u>FUENTE DE INGRESOS: */</u></b> <b><u>INGRESOS PROPIOS</u></b>	<b>175,861.1</b>	<b>184,744.6</b>	<b>105%</b>
Venta de Bienes	780.7	556.5	71%
Venta de Servicios	17,837.1	15,542.9	87%
Diversos	5,352.2	7,901.6	148%
Otros Ingresos (1)	151,891.1	160,743.5	
Subsidio del Gobierno Federal	221,969.2	221,969.2	100%
<b>SUMAN LOS INGRESOS</b>	<b>397,830.3</b>	<b>406,713.8</b>	<b>102%</b>

(1) Esta variación se deriva de los ingresos propios excedentes por \$8,883.6 miles de pesos, captados adicionalmente al último registro ante la SHCP en el mes de diciembre, mismos que fueron transferidos al Fideicomiso de Ciencia y Tecnología del CIDE.

Fideicomiso Patrimonial. La disponibilidad en este Fideicomiso al 31 de diciembre de 2010 es de \$26,740.8 miles de pesos, integrado en ocho secciones como sigue:

<b>SECCIÓN</b>		<b>SALDO A DICIEMBRE 2010</b>
I	Fondo de Indemnización	8,701.2
II	Fondo XXV aniversario	7,716.3
III	Rendimientos Fondo de Indemnización	1,562.1
IV	Rendimientos Fondo XXV aniversario	3,352.2
V	Fondo a la permanencia académica	357.0
VI	Contingencias laborales	321.5
VII	Recuperación créditos educativos	4,547.8
VIII	Fondo para el crecimiento institucional	182.7
<b>TOTAL</b>		<b>26,740.8</b>

Derivado del voto de confianza para el Secretario Técnico, se traspasaron \$ 3,898.3 miles de pesos de la sección I “Fondo de indemnización” a la sección III “Rendimientos Fondo de indemnización” que son los intereses derivados de ésta, según las políticas de operación del Fideicomiso, el cual ya fue realizado.

Derivado del voto de confianza para el Secretario Técnico, se traspasaron \$ 2,004.4 miles de pesos de la sección II “Fondo XXV aniversario” a la sección IV “Rendimientos Fondo XXV aniversario” que son los intereses derivados de ésta, según las políticas de operación del Fideicomiso, el cual ya fue realizado.

De la Sección III “Rendimientos Fondo Indemnización” se autorizaron transferir \$936.0 miles de pesos a la Sección V “Fondo para la permanencia académica”, correspondientes a la aportación institucional.

De la Sección V “Fondo para la permanencia académica”, se autorizaron ejercer recursos por \$1,368.0 miles de pesos para el fondo a la permanencia académica de los investigadores del Centro.

De la Sección III y Sección IV se autorizaron \$2,000.0 miles de pesos, recursos que coadyuvarán para cubrir las estimaciones del costo total de la obra de la construcción de la nueva sede regional Centro – Aguascalientes del CIDE, al 31 de diciembre del 2010 no se han ejercido recursos por este concepto.

## Avances en los programas sustantivos.

Anexo III. Criterios e indicadores de desempeño y evaluación de resultados de actividades y proyectos

Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta 2009	Resultado alcanzado 2009	Meta 2010	Resultado alcanzado 2010
Índice de sostenibilidad económica	Monto de recursos autogenerados (pesos) (1)	23,969,999	84,982,481	23,970,000*	175,368,052
	Monto de presupuesto total (pesos)	224,158,335	297,531,354	242,612,404	397,337,256
		<b>0.11</b>	<b>0.29</b>	<b>0.10</b>	<b>0.44</b>
Transferencia social del conocimiento	Artículos, capítulos de libros y libros dictaminados	133	172	140	240
	Total de profesores investigadores titulares del Centro	75	88	79	94
		<b>1.77</b>	<b>1.95</b>	<b>1.77</b>	<b>2.55</b>
Transferencia social del conocimiento	Convenios con impacto socioeconómico firmados	39	41	42	45
	Total de convenios firmados	54	57	58	64
		<b>0.72</b>	<b>0.72</b>	<b>0.72</b>	<b>0.70</b>
Generación de recursos humanos	Número de licenciados, maestros y doctores (2)	61	97	65	61
	Total de profesores investigadores titulares del Centro	75	88	79	94
		<b>0.81</b>	<b>1.10</b>	<b>0.82</b>	<b>0.65</b>
Generación de recursos humanos	Alumnos graduados y titulados que continúan estudios en el ciclo posterior	7	10	8	14
	Alumnos graduados y titulados	61	99	65	84
		<b>0.11</b>	<b>0.10</b>	<b>0.12</b>	<b>0.17</b>

(1) No incluyen recursos con financiamiento externo.

(2) En el caso del CIDE la primera generación del doctorado egresa hasta el 2012, razón por la que no se contabiliza.

\* La meta del CAR 2010 se modificó debido a que las cifras que se muestran corresponden al Presupuesto autorizado a la Entidad para el ejercicio 2010.

**2011** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2011, Consejo Directivo. Mayo 2012.)

## Ingresos y Egresos

En el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2011, se autorizó al CIDE un total de \$ 275,802.7 miles de pesos, de los cuales \$ 251,832.7 miles corresponden a subsidio y transferencias y \$ 23,970.0 miles a recursos propios.

Ampliaciones y reducciones de subsidios y transferencias.

CONCEPTO	OFICIO DE AFECTACIÓN	IMPORTE
Transferencia compensada de recursos presupuestarios entre partidas de gasto corriente del capítulo 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales" con el fin de apoyar las necesidades reales de operación de las áreas sustantivas del Centro	2011-38-90M-94	5,668.3
Transferencia compensada de recursos presupuestarios entre partidas de gasto corriente del capítulo 3000 "Servicios Generales" con el fin de apoyar las necesidades reales de operación de las áreas sustantivas del Centro.	2011-38-90M-132	1,081.5
Cambio de calendario no compensado, a favor de diversos Centros Públicos de Investigación con el fin de cubrir el pago del 50% del aguinaldo al personal adscrito a dichos Centros.	2011-38-90A-224	3,160.1
<b>TOTAL</b>		<b>9,909.9</b>

Se aplicaron las siguientes adecuaciones presupuestarias:

CONCEPTO	OFICIO DE AFECTACIÓN	IMPORTE
Ampliación para cubrir el pago de la Política Salarial del personal académico y administrativo.	2011-38-90X-87	3,733.6
Ampliación presupuestal derivada de la conversión de 35 plazas en apoyo al cumplimiento de los objetivos y metas que derivan de la nueva Sede Región Centro de la entidad del estado de Aguascalientes.	2011-38-90M-170	3,868.0
Se considera procedente la solicitud de transferencia compensada de recursos, a efecto de cubrir el cumplimiento de compromisos de gasto ineludibles e impostergables de diversos Centros de Investigación.	2011-38-90X-250	2,041.6
Ampliación que se realiza en el marco de la Convocatoria para el Fortalecimiento y Consolidación de los Centros Públicos de Investigación 2011 para el apoyo del proyecto Maestrías Profesionalizantes (Edificio de Investigación).	2011-38-90X-252	12,000.0
Ampliación presupuestal para atender medidas de carácter laboral contingentes, que se efectúan con el fin de cubrir el complemento de la política salarial.	2011-38-90K-259	757.1
Ampliación presupuestal para atender medidas de carácter laboral contingentes, y se efectúa para cubrir la validación y registro de las prestaciones socioeconómicas.	2011-38-90X-274	497.2
Ampliación presupuestal para atender medidas de carácter laboral contingentes, y se efectúa para cubrir la validación y registro de las prestaciones socioeconómicas.	2011-38-90X-275	1,216.0
Ampliación presupuestaria al Ramo 38 que tienen como propósito dotar de recursos a diversos Centros Públicos de Investigación cuyo fin es regularizar el Acuerdo de Ministración de Fondos.	2011-38-90X-330	36,077.4
<b>TOTAL</b>		<b>60,190.9</b>

CONCEPTO	OFICIO DE AFECTACIÓN	IMPORTE
Reducción líquida al presupuesto de servicios personales, con el fin de restituir los recursos derivados del préstamo otorgado para el programa de compensación económica a los servidores públicos que decidieron concluir con la prestación de sus servicios en la Administración Pública Federal en el ejercicio 2010.	2011-38-90M-149	840.1
Reducción de acuerdo a las Disposiciones Específicas de Cierre para el Ejercicio Presupuestario 2011, se registra la presente solicitud para enviar al ramo 23 los recursos reservados por motivos de cierre 2011.	2011-38-90X-240	2,214.6
Reducción de acuerdo a las Disposiciones Específicas de Cierre para el Ejercicio Presupuestario 2011, se registra la presente solicitud para enviar al ramo 23 los recursos reservados por motivos de cierre 2011.	2011-38-90X-321	1,216.0
<b>TOTAL</b>		<b>4,270.7</b>

Al final de ejercicio, los ingresos propios obtenidos por la institución ascendieron por un monto de \$121,592.8 miles de pesos, derivado de las siguientes adecuaciones presupuestarias:

CONCEPTO	OFICIO DE AFECTACIÓN	IMPORTE
Ampliación de los ingresos propios excedentes obtenidos de aportaciones de instituciones y fundaciones nacionales y extranjeras para el desarrollo de proyectos específicos de investigación por el período enero-marzo, mismos que se transfirieron al Fideicomiso de Ciencia y Tecnología.	2011-38-90M-3	9,832.5
Ampliación de los ingresos propios excedentes obtenidos de aportaciones de instituciones y fundaciones nacionales y extranjeras para el desarrollo de proyectos específicos de investigación por el período abril-diciembre, mismos que se transfirieron al Fideicomiso de Ciencia y Tecnología.	2011-38-90M-8	84,543.8
<b>TOTAL</b>		<b>94,376.3</b>

Cabe señalar que se obtuvieron excedentes de recursos propios por \$3,246.5 miles de pesos, provenientes de proyectos específicos de investigación, captados posterior al último registró ante la SHCP, mismos que fueron transferidos al Fideicomiso de Ciencia y Tecnología del CIDE de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56, fracción IV de la Ley de Ciencia y Tecnología.

Adicionalmente se realizaron readecuaciones al presupuesto de recursos propios como a continuación se describe:

CONCEPTO	OFICIO DE AFECTACIÓN	IMPORTE
Adecuación presupuestal de los ingresos propios provenientes del capítulo 3000 "Servicios Generales", al capítulo 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles" y transferencia compensada de recursos presupuestarios entre partidas de gasto corriente, de los cuales del capítulo 2000 "Materiales y Suministros" se transfieren en forma compensada un total de \$378.6 y del capítulo 3000 \$1,064.2 aprobada por el Consejo Directivo en la primera sesión ordinaria de 2011.	2011-38-90M-2	840.0
Adecuación presupuestaria de los ingresos propios provenientes del capítulo 2000 "Materiales y Suministros" al capítulo 6000 "Obra Pública" a fin de llevar a cabo el finiquito de la obra de la Sede Región Centro Aguascalientes del CIDE, probada por el Consejo Directivo en la segunda sesión ordinaria de 2011.	2011-38-90M-6	1,300.0
<b>TOTAL</b>		<b>2,140.0</b>

A continuación se muestra el ejercicio del presupuesto al 31 de diciembre de 2011:

Concepto	Presupuesto			Variación Porcentual	
	Original	Modificado	Ejercido	Ejercido/	Ejercido/
				Original	Modificado
<b>TOTAL</b>	<b>275,802.7</b>	<b>426,099.3</b>	<b>429,345.8</b>	<b>155.7</b>	<b>100.8</b>
Recursos Propios	23,970.0	118,346.3	121,592.8	507.3	102.7
Subsidios y Transferencias	251,832.7	307,753.0	307,753.0	122.2	100.0
<b>Gasto Corriente</b>	<b>264,402.7</b>	<b>364,481.8</b>	<b>367,728.4</b>	<b>139.1</b>	<b>100.9</b>
Servicios Personales	185,465.9	193,481.7	193,481.7	104.3	100.0
Materiales y Suministros	22,127.8	20,827.8	20,827.8	94.1	100.0
Servicios Generales	41,603.0	40,590.0	40,590.0	97.6	100.0
Otras Erogaciones (Becas)	15,206.1	15,206.1	15,206.1	100.0	100.0
Fideicomiso de Ciencia y Tecnología	0.0	94,376.3	97,622.8	0.0	103.4
<b>Gasto de Capital</b>	<b>11,400.0</b>	<b>61,617.4</b>	<b>61,617.4</b>	<b>540.5</b>	<b>100.0</b>
Bienes Muebles e Inmuebles	5,000.0	5,840.0	5,840.0	116.8	100.0
Obra Pública	6,400.0	55,777.4	55,777.4	871.5	100.0

Fuente: Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2011.

Al período se ejercieron \$ 429,345.8 miles de pesos que representan el 100.8% con respecto al presupuesto modificado existiendo una variación de un 0.8% que se deriva de los ingresos propios excedentes por \$3,246.5 miles de pesos, captados adicionalmente al último registro ante la SHCP en el mes de diciembre; \$3,246.5 miles de pesos recursos provenientes de instituciones nacionales y extranjeras para el desarrollo de proyectos específicos, mismos que fueron transferidos al Fideicomiso de Ciencia y Tecnología del CIDE. El gasto corriente ejercido representa un 85.6% con respecto al presupuesto ejercido total, mientras que el gasto de inversión es de 14.4%.

### Avances en los programas sustantivos

Anexo III. Criterios e indicadores de desempeño y evaluación de resultados de actividades y proyectos

Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta 2009	Resultado alcanzado 2009	Meta 2010	Resultado alcanzado 2010	Meta 2011	Resultado alcanzado 2011
Índice de sostenibilidad económica	Monto de recursos autogenerados (pesos) (1)	23,969,999	84,982,481	23,970,000*	175,368,052	23970000**	118,346,291
	Monto de presupuesto total (pesos)	224,158,335	297,531,354	242,612,404	397,337,256	275,802,735	391,237,845
		<b>0.11</b>	<b>0.29</b>	<b>0.10</b>	<b>0.44</b>	<b>0.09</b>	<b>0.30</b>
Transferencia social del conocimiento	Artículos, capítulos de libros y libros dictaminados	133	172	140	240	147	194
	Total de profesores investigadores titulares del Centro	75	88	79	94	83	102
		<b>1.77</b>	<b>1.95</b>	<b>1.77</b>	<b>2.55</b>	<b>1.77</b>	<b>1.90</b>
Transferencia social del conocimiento	Convenios con impacto socioeconómico firmados	39	41	42	45	45	46
	Total de convenios firmados	54	57	58	64	62	64
		<b>0.72</b>	<b>0.72</b>	<b>0.72</b>	<b>0.70</b>	<b>0.73</b>	<b>0.72</b>
Generación de recursos humanos	Número de licenciados, maestros y doctores (2)	61	97	65	61	62	104
	Total de profesores investigadores titulares del Centro	75	88	79	94	83	102
		<b>0.81</b>	<b>1.10</b>	<b>0.82</b>	<b>0.65</b>	<b>0.75</b>	<b>1.02</b>
Generación de recursos humanos	Alumnos graduados y titulados que continúan estudios en el ciclo posterior	7	10	8	14	7	2
	Alumnos graduados y titulados	61	99	65	84	62	56
		<b>0.11</b>	<b>0.10</b>	<b>0.12</b>	<b>0.17</b>	<b>0.11</b>	<b>0.04</b>

(1) No incluyen recursos con financiamiento externo.

(2) En el caso del CIDE la primera generación del doctorado egresa hasta el 2012, razón por la que no se contabiliza.

\* La meta del CAR 2010 se modificó debido a que las cifras que se muestran corresponden al Presupuesto autorizado a la Entidad para el ejercicio 2010.

\*\* Se modifica la meta de conformidad con el presupuesto autorizado para el ejercicio 2011.

\* na= no aplica, este indicador se reporta anualmente.

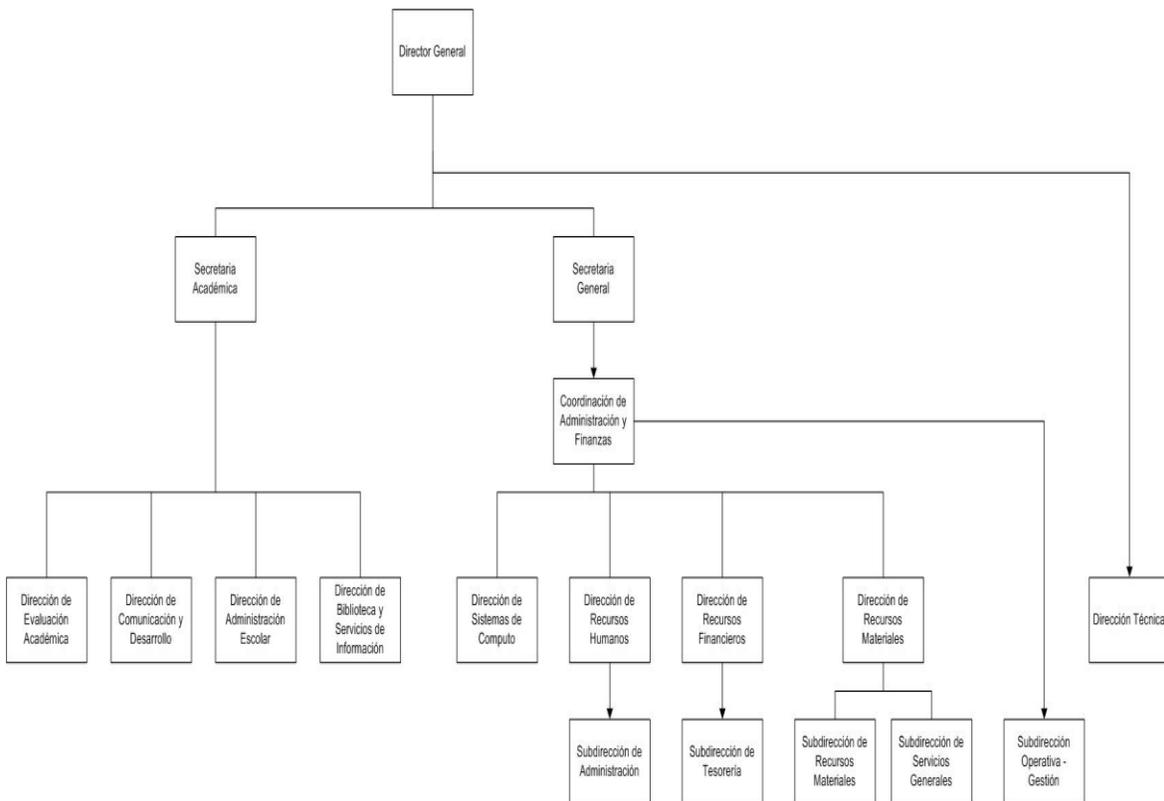
## 11.5 Recursos Humanos

**Diciembre 2006** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2006, Consejo Directivo. Mayo 2007.)

### Estructura Básica y No Básica.

La estructura organizacional y directiva del Centro está explícitamente orientada hacia el liderazgo y la innovación. El tamaño, perfil de edad relativamente joven y la interpretación común de calidad académica, junto con reglas que facilitan la toma participativa de decisiones, permiten al CIDE reconciliar los intereses individuales con las prioridades colectivas: excelencia con igualdad y diversidad, rigor académico con relevancia social.

Organigrama CIDE 2006



**Periodo Enero-Diciembre 2006**

CONCEPTO	PLAZAS		
	AUTORIZADAS POR LA SHCP	OCUPADAS AL PERÍODO	VARIACION (%)
<b>Número Total de Personal Autorizado SHCP</b>	<b>347</b>	<b>299</b>	<b>48</b>
Mandos medios y superiores	18	18	0
Científico y tecnológico	201	155	46
Suma de Administrativo y de apoyo	<b>128</b>	<b>126</b>	<b>2</b>
Administrativo	66	64	2
Apoyo a la investigación	62	62	0
Eventual de Investigación			
Eventual de administración			
Honorarios de Investigación	142	142	0
Honorarios de Administración	9	9	0
<b>Plazas por tipo de contratación (a+b)</b>	<b>347</b>	<b>299</b>	<b>48</b>
<b>Confianza (a)</b>	55	53	2
<b>Base (b)</b>	292	246	46

**Condiciones Generales de Trabajo o Contrato Colectivo.**

El Contrato Colectivo de Trabajo del CIDE, se tiene disponible en forma impresa.

**Relación de Puestos de Libre Designación y Puestos Sujetos a la LSPCAPF o a otro Servicio de Carrera establecido legalmente.**

**NO APLICA**

**2007** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2007, Consejo Directivo. Mayo 2008.)

### Estructura Básica y No Básica

La estructura organizacional y directiva del Centro está explícitamente orientada hacia el liderazgo y la innovación. El tamaño, perfil de edad relativamente joven y la interpretación común de calidad académica, junto con reglas que facilitan la toma participativa de decisiones, permiten al CIDE reconciliar los intereses individuales con las prioridades colectivas: excelencia con igualdad y diversidad, rigor académico con relevancia social.

Organigrama CIDE 2007



**Personal de Base, Confianza, Honorarios y Eventual**
**SISTEMA DE CENTROS PUBLICOS CONACYT  
Seguimiento del empleo**
**ENTIDAD: 90M CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS, A. C.**
**PERIODO: ENERO – DICIEMBRE 2007**

C O N C E P T O	PLAZAS		VARIACION
	AUTORIZADAS POR LA SHCP	OCUPADAS AL PERIODO	
<b>Número Total de Personal Autorizado SHCP</b>	<b>347</b>	<b>312</b>	<b>35</b>
Mandos medios y superiores	18	18	0
Científico y tecnológico	201	169	32
Suma de Administrativo y de apoyo	128	125	3
Administrativo	66	63	3
Apoyo a la investigación	62	62	0
Eventual de Investigación			
Eventual de administración			
Honorarios de Investigación	142	142	0
Honorarios de Administración	9	9	0
<b>Plazas por tipo de contratación (a+b)</b>	<b>347</b>	<b>312</b>	<b>35</b>
Confianza (a)	55	52	3
Base (b)	292	260	32

**Condiciones Generales de Trabajo o Contrato Colectivo.**

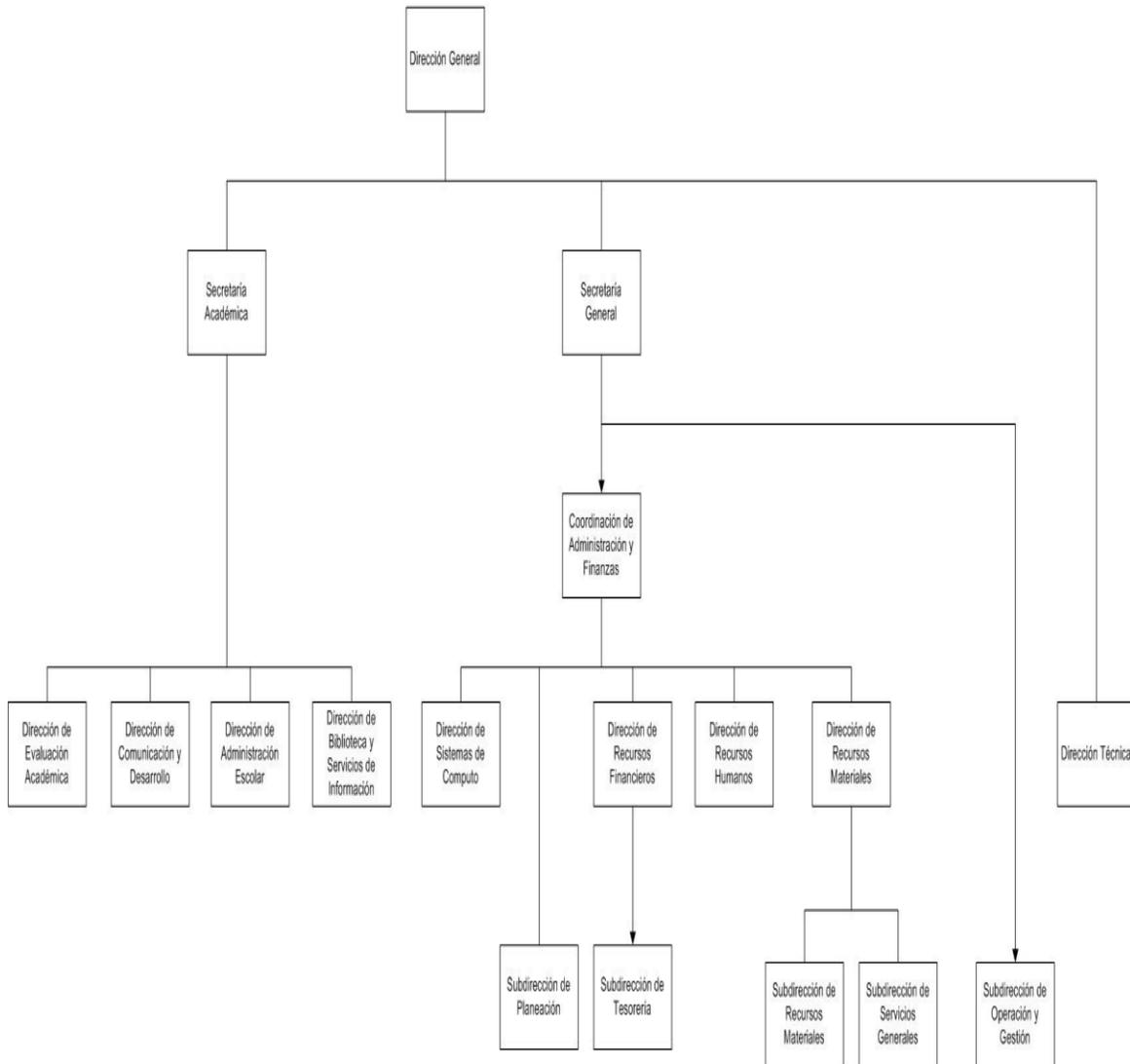
El Contrato Colectivo de Trabajo del CIDE, se tiene disponible en forma impresa.

**Relación de Puestos de Libre Designación y Puestos Sujetos a la LSPCAPF  
o a otro Servicio de Carrera establecido legalmente.**
**NO APLICA**

**2008** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2008, Consejo Directivo. Abril 2009.)

**Estructura Básica y No Básica.**

Organigrama CIDE 2008



**Personal de Base, Confianza, Honorarios y Eventual**

<b>Tipo de personal</b>	<b>Anual 2008</b>
Académico <sup>1</sup>	168
Apoyo académico <sup>2</sup>	82
Administrativo <sup>3</sup>	69
Servicios generales <sup>4</sup>	54
<b>Total</b>	<b>373</b>
<p>1. Es aquel que desarrolla actividades de investigación y docencia, así como de vinculación y difusión. Incluye profesores investigadores y asistentes de diversos niveles. Incluye contrataciones bajo el régimen de honorarios.</p> <p>2. Incluye el personal que trabaja en las áreas de apoyo a las funciones sustantivas: Sistemas de Cómputo, Biblioteca, Administración Escolar, Evaluación Académica, Promoción y Admisiones, Asuntos Académicos Internacionales, Comunicación y Difusión, Publicaciones, Coordinación General de Docencia, Vinculación y Desarrollo así como la Dirección de Seguimiento de Proyectos.</p> <p>3. Comprende al personal de la Secretaría General y la Coordinación de Administración y Finanzas, así como al personal de apoyo y secretarial de las Divisiones Académicas, de la Secretaría Académica y de la Dirección General.</p> <p>4. Personal operativo encargado del mantenimiento y conservación de las instalaciones, así como del área de mensajería y conmutador.</p>	

**Condiciones Generales de Trabajo o Contrato Colectivo.**

El Contrato Colectivo de Trabajo del CIDE, se tiene disponible en forma impresa.

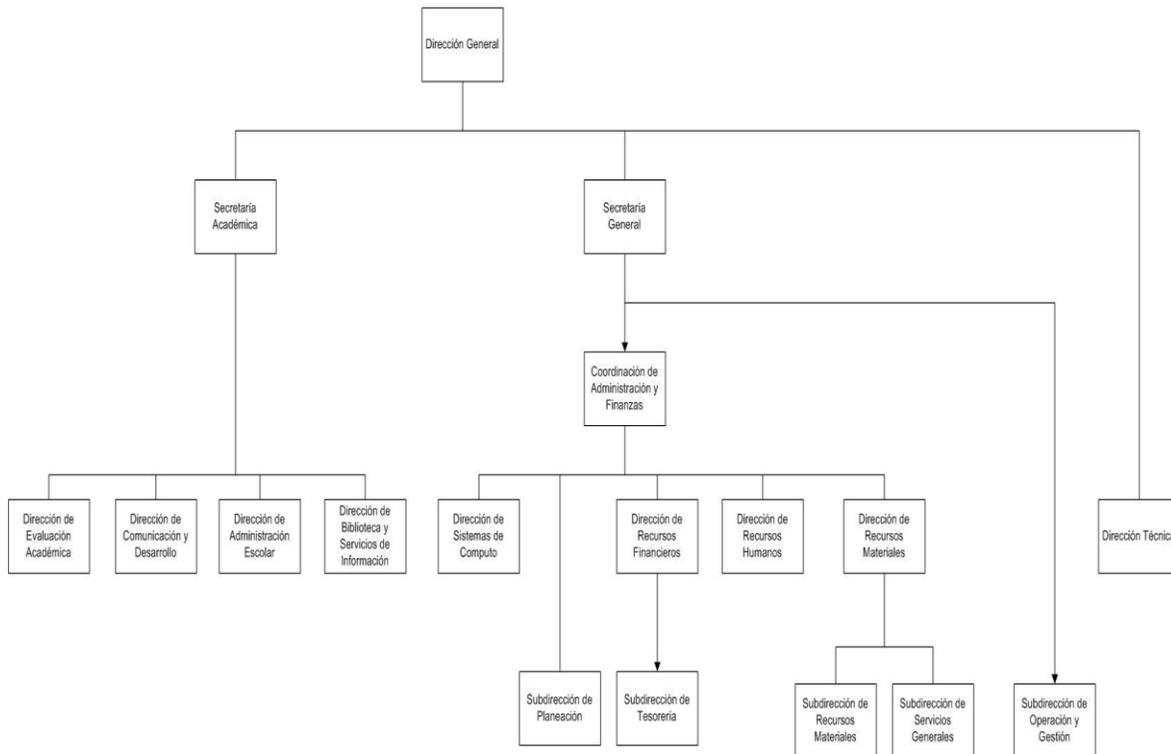
**Recursos Humanos: Relación de Puestos de Libre Designación y Puestos Sujetos a la LSPCAPF o a otro Servicio de Carrera establecido legalmente.**

**NO APLICA**

**2009** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2009, Consejo Directivo. Abril 2010.)

**Estructura Básica y No Básica.**

Organigrama CIDE 2009



**Personal de Base, Confianza, Honorarios y Eventual**

No se han realizado modificaciones a la plantilla ocupacional, por lo que seguimos operando con lo mínimo indispensable.

Tipo de personal	Anual 2009
Académico	170
Apoyo académico	82
Administrativo	69
Servicios generales	53
<b>Total</b>	<b>374</b>

**Condiciones Generales de Trabajo o Contrato Colectivo.**

El Contrato Colectivo de Trabajo del CIDE, se tiene disponible en forma impresa.

**Recursos Humanos: Relación de Puestos de Libre Designación y Puestos Sujetos a la LSPCAPF o a otro Servicio de Carrera establecido legalmente.**

**NO APLICA**

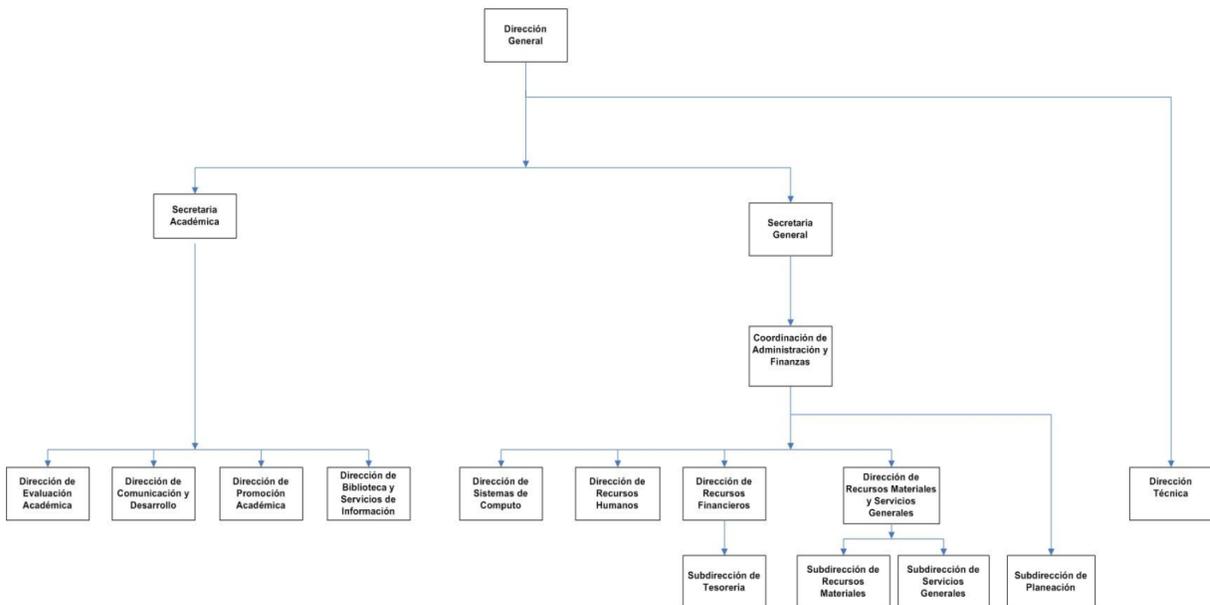
**2010** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2010, Consejo Directivo. Mayo 2011.)

**Estructura Básica y No Básica.**

La Secretaria de la Función Pública con oficio SSFP408/DHO/2162 de la Dirección General de desarrollo Humano y Organización de la APF aprueba y registra la estructura ocupacional, quedando la estructura modificada en cumplimiento a los lineamientos para la aplicación de las medidas de control en el gasto de servicios personales.

Cabe mencionar que mediante oficio de la Secretaría de la Función Pública número SSFP/408/DRO/2162 se informa que la estructura orgánica del CIDE, queda registrada en el SAREO.

Organigrama CIDE 2010



**Personal de Base, Confianza, Honorarios y Eventual**

Tipo de personal	Anual 2010
Académico	165
Apoyo académico	83
Administrativo	78
Servicios generales	50
<b>Total</b>	<b>376</b>

**Condiciones Generales de Trabajo o Contrato Colectivo.**

El Contrato Colectivo de Trabajo del CIDE, se tiene disponible en forma impresa.

**Relación de Puestos de Libre Designación y Puestos Sujetos a la LSPCAPF o a otro Servicio de Carrera establecido legalmente.**

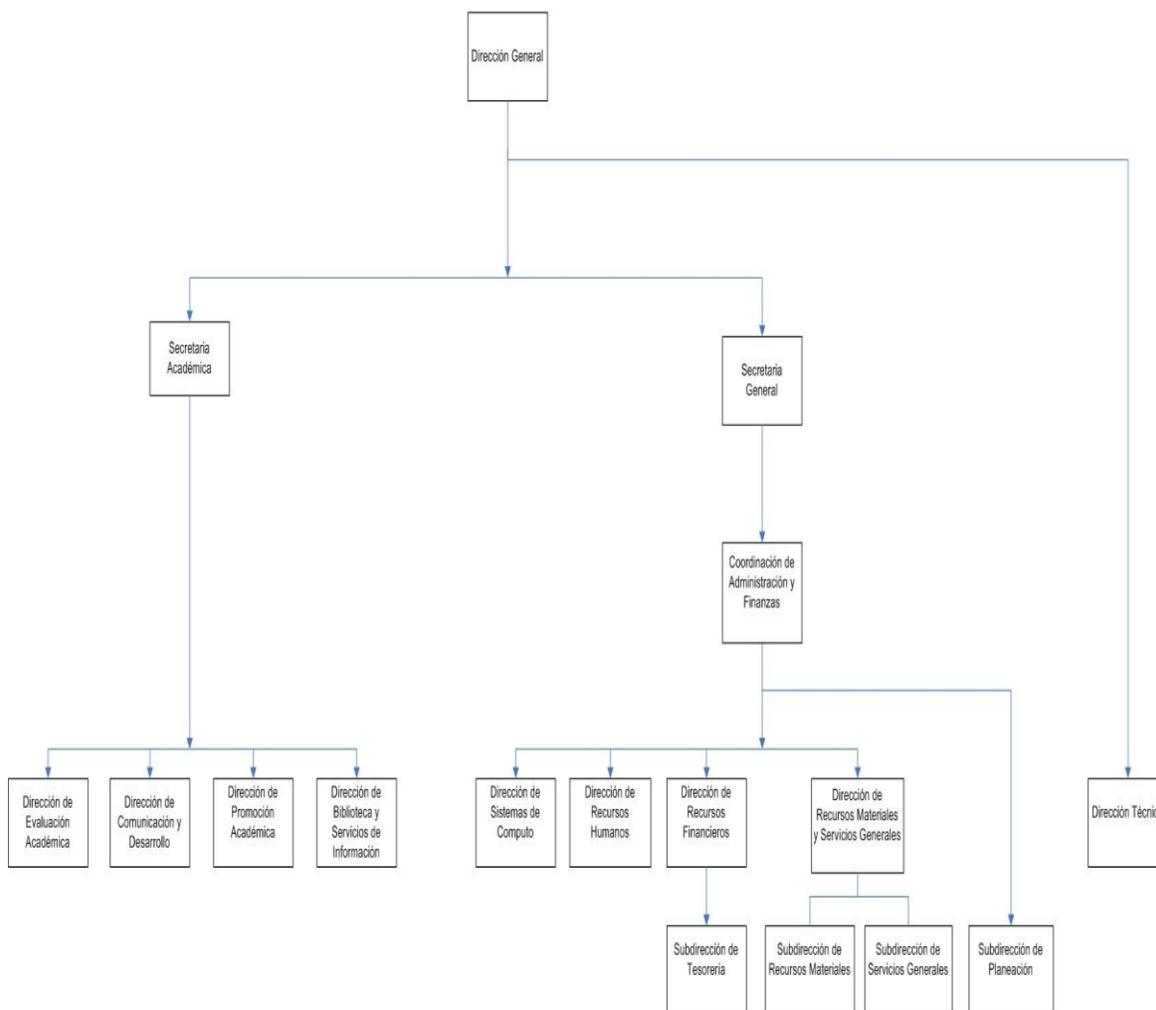
**NO APLICA**

**2011** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2011, Consejo Directivo. Mayo 2012.)

**Estructura Básica y No Básica.**

La Secretaria de la Función Pública con oficios SSFP/408/DHO/0831/2011 y SSFP/408/DHO/0854/2011 de la Dirección General de Desarrollo Humano y Organización de la APF concluyó a través del SAREO tanto la probación y registro de la estructura ocupacional quedando la estructura modificada en cumplimiento a la aplicación del Programa Nacional de reducción de Gasto Público y lo dispuesto en los Lineamientos que establecen los criterios que se deberán observar para la reducción de las estructuras orgánicas y ocupacionales del Órgano Interno de Control; así como refrendo de la estructura ocupacional en apego al numeral 11, fracción I del Manual Administrativo de Aplicación General.

Organigrama CIDE 2011



### Personal de Base, Confianza, Honorarios y Eventual

La estructura organizacional y directiva del Centro está explícitamente orientada hacia el liderazgo y la innovación. El tamaño, perfil de edad relativamente joven y la interpretación común de calidad académica, junto con reglas que facilitan la toma participativa de decisiones, permiten al CIDE reconciliar los intereses individuales con las prioridades colectivas: excelencia con igualdad y diversidad, rigor académico con relevancia social.

<b>Tipo de personal</b>	<b>Anual 2010</b>	<b>Anual 2011</b>
Académico <sup>1</sup>	165	179
Apoyo académico <sup>2</sup>	83	88
Administrativo <sup>3</sup>	78	82
Servicios generales <sup>4</sup>	50	48
<b>Total</b>	<b>376</b>	<b>397</b>
<p>1. Es aquel que desarrolla actividades de investigación y docencia, así como de vinculación y difusión. Incluye profesores investigadores y asistentes de diversos niveles. Incluye contrataciones bajo el régimen de honorarios.</p> <p>2. Incluye el personal que trabaja en las áreas de apoyo a las funciones sustantivas: Sistemas de Cómputo, Biblioteca, BIIACS, Administración Escolar, Evaluación Académica, Promoción de Programas Académicos, Asuntos Académicos Internacionales, Comunicación y Difusión, Publicaciones, Coordinación General de Docencia, así como la Dirección de Extensión.</p> <p>3. Comprende al personal de la Secretaría General y la Coordinación de Administración y Finanzas, así como al personal de apoyo y secretarial de las Divisiones Académicas, de la Secretaría Académica y de la Dirección General.</p> <p>4. Personal operativo encargado del mantenimiento y conservación de las instalaciones, así como del área de mensajería y conmutador.</p>		

### **Condiciones Generales de Trabajo o Contrato Colectivo.**

El Contrato Colectivo de Trabajo del CIDE 2011, se tiene disponible en forma impresa.

### **Recursos Humanos: Relación de Puestos de Libre Designación y Puestos Sujetos a la LSPCAPF o a otro Servicio de Carrera establecido legalmente.**

**NO APLICA**

## 11.6 Recursos Materiales

**Diciembre 2006** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2006, Consejo Directivo, Mayo 2007.)

### Bienes Muebles e Inmuebles.

Como parte de las funciones sustantivas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, y dependiendo directamente de la Subdirección de Recursos Materiales, se encuentra el área de almacén y activo fijo, a cargo de un responsable del área y varios auxiliares. Asimismo, en esta área se encuentra la función relativa al levantamiento físico del inventario de los bienes muebles y equipo de cómputo del CIDE.

La información detallada del inventario de bienes muebles se encuentra en el documento “Inventario de mobiliario y equipo” bajo resguardo del área del almacén.

2006	
Concepto	No. Bienes
MOBILIARIO Y EQUIPO	8,372
EQUIPO DE COMPUTO	1,237
TRANSPORTE	22

Los datos que se encuentran en cada uno de los reportes generados consisten en: Nombre, inventario, descripción, proveedor, zona, piso, cubículo, fecha de factura, no. de factura, precio, marca, serie, modelo., etc.

Cabe señalar que en el área de activo fijo, se encuentran todos los resguardos existentes por año, firmados por los empleados del CIDE.

### Bienes Tecnológicos.

Con el apoyo del CONACYT se llevó a cabo la renovación del convenio denominado “Campus Agreement” entre los Centros Públicos de Investigación del CONACYT y Microsoft para contar con las licencias de software que se utilizan en el CIDE.

En la parte operativa, es de señalar que se ofreció el servicio sabatino los últimos tres sábados del semestre para apoyar a la comunidad estudiantil en sus trabajos finales y se apoyó la impartición del curso de nivelación, que requiere del uso del laboratorio de cómputo.

Por otra parte, se trabajó con la Oficina de Vinculación y Desarrollo, en los proyectos de la tienda virtual de educación continúa y en los proyectos de videoconferencia y educación on-line específicamente con el Diplomado en Transparencia de la División de Estudios Jurídicos.

Asimismo, se amplió la cobertura a los salones de diplomados de CIDE-Constituyentes. Durante este año, y como parte del proyecto del CIB, éste quedará incorporado en su totalidad a la red inalámbrica del CIDE.

En lo que se refiere al proyecto de seguridad informática, se realizaron trabajos como el de la migración de las direcciones IP de nuestra red y la instalación de un nuevo firewall entre otros proyectos, los cuales al día de hoy nos permiten administrar y monitorear el funcionamiento de nuestros equipos de comunicación, servidores de aplicación y equipos de cómputo eficientemente.

La tecnología más actual con la que cuenta el CIDE son:

Equipos con procesadores Pentium 4, Xeon, Pentium M y Pentium D. Tomando en cuenta la rapidez con la que se han desarrollado nuevas tecnologías en hardware y software, los equipos Pentium II están dejando de ser funcionales para algunas áreas y los equipos Pentium I ya resultan obsoletos.

A continuación se presenta la situación del CIDE en computadoras al cierre del 2006.

<b>Situación de PC en el CIDE</b>		
<b>Tecnología</b>	<b>Total de PC's</b>	<b>Porcentaje</b>
Pentium D	61	9.1
Pentium M	31	4.6
Xeon	20	3.0
Pentium 4	300	44.7
Pentium III	149	22.2
Pentium II	80	11.9
Pentium I	13	1.9
Celeron	13	1.9
Macintosh	2	0.3
Sun	3	0.5
<b>Total</b>	<b>672</b>	<b>100</b>

De las 672 computadoras con que cuenta la Institución al cierre de diciembre 2006, únicamente 61.30% son de tecnología reciente.

<b>Hardware</b>	<b>Diciembre de 2006</b>
Impresoras	145
Computadoras	672
Scanner	7
Video-conferencia	4
Torre de CD-ROM	2
<b>Software (Número de Licencias)</b>	<b>4169</b>

Entre las acciones más relevantes que se realizaron durante el 2006 en materia de sistemas destacaremos las siguientes:

1. Liberación de la versión 2.0 de OPA-Solicitudes; 2. Liberación de la versión 2.0 de OPA-Intranet; 3. Liberación del sistema DEA-Intranet versión 1.0 con los módulos de Producción Científica y Actividades Externas; 4. Desarrollo de los módulos de Actividades Institucionales y Difusión y Divulgación del Sistema de la DEA; 5. Conclusión de los prototipos de los módulos Cuerpos Colegiados, Docencia Interna, e Información académica del Sistema de la DEA; 6. Liberación del Sistema de inscripciones Web para la DAE (Enero-2007); 7. Se continuó con la construcción de la Intranet-DAE; 8. Se inició la construcción de la CIDE-Intranet, sistema que reemplazará algunos módulos de SIGCIDE y se integrará con los sistemas existentes; y 9. Se inició la construcción del prototipo del SIE-CIDE (Sistema de Información Ejecutiva del CIDE), el cual realizará migración de datos a los sistemas existentes y será herramienta de apoyo en la toma de decisiones para las autoridades de la institución.

Un resultado concreto de la implementación del sistema en la Oficina de Promoción y Admisiones fue la agilización del proceso de solicitud de admisión: se redujo el tiempo de inscripción de 20 minutos a 5 minutos.

**2007** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2007, Consejo Directivo. Mayo 2008.)

### **Bienes Muebles e Inmuebles.**

Una de las funciones sustantivas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, y dependiendo directamente de la Subdirección de Recursos Materiales, se encuentra el área de almacén y activo fijo, a cargo de un responsable del área y varios auxiliares.

<b>2007</b>	
<b>Concepto</b>	<b>No. Bienes</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO	9,669
EQUIPO DE COMPUTO	1,274
TRANSPORTE	21

La información detallada del inventario de bienes muebles se encuentran en cada uno de los reportes generados, mismos que contienen: Nombre, inventario, descripción, proveedor, zona, piso, cubículo, fecha de factura, no. de factura, precio, marca, serie, modelo.

Es importante señalar que en el área de activo fijo, se encuentran todos los resguardos existentes, firmados por los empleados del CIDE.

### **Bienes Tecnológicos.**

Con el apoyo del CONACYT se llevó a cabo la renovación del “Campus Agreement” con Microsoft para el año 2007. Se realizaron los trámites administrativos y operativos con la empresa Thawte para generar certificados de seguridad validados para los servidores Web más importantes de la Institución, mismos que han sido instalados.

Se contrató un centro de datos en el extranjero para contar con un servidor de respaldos fuera de nuestras instalaciones. Se llevó a cabo la implementación de un sistema de replicación de los servidores primarios entre las dos sedes del CIDE. A partir del 2007 se proporcionó el soporte y mantenimiento a los equipos audiovisuales y de cómputo de los salones del edificio Santa Fe y así eficientar el servicio que se brinda para la impartición de clases.

A continuación se presenta la situación del CIDE en computadoras al cierre del 2007.

<b>Tecnología</b>	<b>Total de PC's</b>	<b>Porcentaje</b>
Pentium D	60	9.26
Pentium M	31	4.78
Xeon	20	3.09
Core 2 Duo	12	1.85
Core 2	9	1.39
Pentium 4	299	46.14
Pentium III	139	21.45
Pentium II	58	8.95

Pentium I	8	1.23
Celeron	9	1.39
Macintosh	2	0.31
Sun	1	0.15
<b>Total</b>	<b>648</b>	<b>100</b>

Las computadoras que se han dado de baja de 2000 a la fecha han sido de tecnología de procesador Pentium III o inferior. De las 648 computadoras con que cuenta la Institución al cierre de noviembre 2007, únicamente 66.51% son de tecnología reciente, por lo que resulta imprescindible contar con mayores recursos que permitan avanzar más rápidamente en el programa de renovación.

<b>Hardware</b>	<b>Diciembre de 2007</b>
Impresoras	147
Computadoras	648
Scanner	7
Video-conferencia	4
Torre de CD-ROM	2
Software (Número de Licencias)	4200

**2008** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2008, Consejo Directivo. Abril 2009.)

### **Bienes Muebles e Inmuebles**

La información detallada del inventario de bienes muebles se encuentra en el documento “Inventario de mobiliario y equipo” bajo resguardo del área del almacén. Los datos que se encuentran en cada uno de los reportes generados consisten en: Nombre, inventario, descripción, proveedor, zona, piso, cubículo, fecha de factura, no. de factura, precio, marca, serie, modelo, etc. Como parte de las funciones sustantivas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, y dependiendo directamente de la Subdirección de Recursos Materiales, se encuentra el área de almacén y activo fijo, a cargo de un responsable del área y varios auxiliares. Asimismo, en esta área se encuentra la función relativa al levantamiento físico del inventario de los bienes muebles y equipo de cómputo del CIDE.

2008	
Concepto	No. Bienes
MOBILIARIO Y EQUIPO	10,392
EQUIPO DE COMPUTO	1,306
TRANSPORTE	20

Cabe señalar que en el área de activo fijo, se encuentran todos los resguardos existentes por año, firmados por los empleados del CIDE.

### Bienes Tecnológicos

Durante el 2008 se llevó a cabo la distribución de equipos de cómputo arrendados, asignándolos en su primera etapa a los PITs y a los mandos medios y superiores de las áreas de apoyo académico y de las áreas administrativas. Con esto se eliminó en gran medida el rezago tecnológico en materia de equipo de cómputo personal. En la segunda etapa se llevó a cabo la reasignación de los equipos con mejor desempeño que se obtuvieron de las áreas mencionadas para las áreas administrativas del CIDE con mayor rezago tecnológico. Con esto se logró eliminar la mayor parte de los equipos Pentium II y Pentium III, Durante este año se ha realizado el análisis de los servicios de impresión que se brindan a la comunidad del CIDE para optimizarlos. Se han considerado dos posibles opciones, la primera con un esquema de arrendamiento de equipos de impresión multifuncionales similares a los instalados por Xerox y la segunda comprando equipos de impresión láser de alto volumen.

Debido a la situación financiera actual se tomará esta decisión durante 2009. También este año se concluyó la contratación de los servicios de ampliación del ancho de banda institucional, con lo que ahora se cuenta con un enlace E3 de hasta 34 Mbps para los servicios de Internet comercial e Internet 2. De igual manera se concluyó la compra de un MCU para la transmisión simultánea de eventos del CIDE por videoconferencia con capacidad de hasta 20 sesiones simultáneas.

A continuación se presenta la situación del CIDE en computadoras al cierre del 2008.

Tecnología	Total de PCs	Porcentaje
Pentium D	64	8.90
Pentium M	30	4.17

Xeon	20	2.78
Core 2 Duo	227	31.57
Pentium 4	297	41.31
Pentium III	55	7.65
Pentium II	9	1.25
Pentium I	2	0.28
Celeron	5	0.70
Macintosh	5	0.70
Quad Core Xeon	5	0.70
<b>Total</b>	<b>719</b>	<b>100</b>

Es importante señalar que durante este año se llevó a cabo la compra de servidores para actualizar nuestra plataforma tecnológica, así como la adquisición de una solución de almacenamiento. Esto no nos permite contar con las herramientas necesarias para salvaguardar la información de sistemas, archivos y aplicaciones institucionales.

Al día de hoy los servidores se encuentran operando, al igual que la solución de almacenamiento. Durante el primer trimestre de 2009 se concluirá la operación de la solución de almacenamiento a nivel PC para respaldo de equipos críticos.

Se llevó a cabo la actualización del sistema de correo de voz del conmutador, el cual se encontraba totalmente obsoleto y la actualización de la red inalámbrica, con la que además de sustituir los equipos más viejos, se ofrece en las áreas de acceso al público una red inalámbrica libre y pública que les permite a nuestros invitados navegar en Internet.

Hardware	Diciembre de 2008
PC	719
Impresoras	135

**2009** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2009, Consejo Directivo. Abril 2010.)

### **Bienes Muebles e Inmuebles.**

Dentro del área de almacén y activo fijo, se encuentra la función relativa al levantamiento físico del inventario de los bienes muebles y equipo de cómputo del CIDE. La información detallada del inventario de bienes muebles se encuentra en el documento “Inventario de mobiliario y equipo” bajo resguardo del área del almacén.

2009	
Concepto	No. Bienes
MOBILIARIO Y EQUIPO	10,397
EQUIPO DE COMPUTO	1,036
TRANSPORTE	21

Cabe señalar que en el área de activo fijo, se encuentran todos los resguardos existentes por año, firmados por los empleados del CIDE.

### Bienes Tecnológicos

Los datos que se encuentran en cada uno de los reportes generados consisten en: Nombre, inventario, descripción, proveedor, zona, piso, cubículo, fecha de factura, no. de factura, precio, marca, serie, modelo, etc.

**2010** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2010, Consejo Directivo. Mayo 2011.)

### Bienes Muebles e Inmuebles

La información detallada del inventario de bienes muebles se encuentra en el documento “Inventario de mobiliario y equipo” bajo resguardo del área del almacén.

2010	
Concepto	No. Bienes
MOBILIARIO Y EQUIPO	10,613
EQUIPO DE COMPUTO	1,085
TRANSPORTE	18

Los datos que se encuentran en cada uno de los reportes generados consisten en: Nombre, inventario, descripción, proveedor, zona, piso, cubículo, fecha de factura, no. de factura, precio, marca, serie, modelo, etc.

### Bienes Tecnológicos

En el área de activo fijo, se encuentran todos los resguardos existentes por año, firmados por los empleados del CIDE

**2011** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2011, Consejo Directivo. Mayo 2012.)

### Bienes Muebles e Inmuebles

Como parte de las funciones sustantivas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y dependiendo directamente de la Subdirección de Recursos Materiales, se encuentra el área de almacén y activo fijo, a cargo de un responsable del área y varios auxiliares. Asimismo, en esta área se encuentra la función relativa al levantamiento físico del inventario de los bienes muebles y equipo de cómputo del CIDE.

La información detallada del inventario de bienes muebles se encuentra en el documento “Inventario de mobiliario y equipo” bajo resguardo del área del almacén. Los datos que se encuentran en cada uno de los reportes generados consisten en: Nombre, inventario, descripción, proveedor, zona, piso, cubículo, fecha de factura, no. de factura, precio, marca, serie, modelo., etc.

2011	
Concepto	No. Bienes
MOBILIARIO Y EQUIPO	11,523
EQUIPO DE COMPUTO	898
TRANSPORTE	18

Cabe señalar que en el área de activo fijo se encuentran todos los resguardos existentes por año, firmados por los empleados del CIDE.

### Bienes Tecnológicos

Con el apoyo del CONACYT se llevó a cabo la renovación del convenio denominado “Campus Agreement” entre los Centros Públicos de Investigación del CONACYT y Microsoft para contar con las licencias de software que se utilizan en el CIDE. Asimismo, se amplió la cobertura de internet a los salones de diplomados de CIDE-Constituyentes. Este año, y como parte del proyecto del CIB, éste quedó incorporado en su totalidad a la red inalámbrica del CIDE.

En lo que se refiere al proyecto de seguridad informática, se realizaron trabajos como el de la migración de las direcciones IP de nuestra red y la instalación de un nuevo firewall entre otros proyectos, los cuales al día de hoy permiten administrar y monitorear el funcionamiento de los equipos de comunicación, servidores de aplicación y equipos de cómputo eficientemente.

## 11.8 Programa especial de mejora de la gestión 2008-2012

**Diciembre 2006** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2006, Consejo Directivo. Mayo 2007.)

### **PEMG: Síntesis de las acciones y resultados relevantes**

Con el Proyecto de Mejora Continua, basado en el diagnóstico institucional, se hizo una revisión puntual de procesos, tareas, y recursos por áreas administrativas y de apoyo; y se determinaron las acciones específicas que se llevarían a cabo para implementar las mejoras.

Durante el 2006, en cada una de las áreas que se señalan a continuación, se realizaron reuniones y acciones de seguimiento, tanto para asesoría como para retroalimentación de mejoras en el desempeño; el resumen se presenta por áreas, aunque en algunos casos han existido resultados conjuntos.

En la Dirección de Recursos Financieros, el resultado de la reestructuración del área arrojó un mejor control y administración de las Becas y Financiamiento Educativo.

La Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales concretó algunos de los avances en las mejoras administrativas. Algunas de las acciones logradas fueron: 1. La evaluación de los proveedores; 2. El inicio de una nueva actualización de POBALINES del área de acuerdo a las leyes y reformas legales vigentes; y 3. El control del inventario de los materiales por medio del código de barras.

Para continuar con los esfuerzos de minimizar la fuga o pérdida de información utilizada y producida tanto por el desarrollo de la labor académica como por la actividad administrativa al interior del CIDE, la Dirección de Sistemas de Cómputo (DSC) actualizó el reglamento y los procedimientos de soporte técnico, comunicación y desarrollo de sistemas.

En cuanto al personal, la Dirección de Recursos Humanos realizó diversos ejercicios de medición del clima laboral en los procesos que se han venido trabajando (mejorando); los procesos críticos son: admisión de alumnos, intercambio internacional de alumnos de licenciatura y préstamo de material bibliográfico.

La Biblioteca está participando en el programa de mejora continua de la Secretaría de la Función Pública. Durante el primer semestre del 2006 se inició el proyecto para eliminar la tarjeta de préstamo y aunado al Programa Operativo de Transparencia y Combate a la Corrupción POTCC-2006, se establecieron dos nuevos indicadores que permitieran medir el desempeño del proceso (“Aumento de la satisfacción de quejas” y “Aumento del uso de los servicios electrónicos” de la misma). Actualmente los indicadores reflejan altos índices de transparencia y apoyo a los alumnos.

Por su parte, la Coordinación de Programas Internacionales para Estudiantes participó activamente en el Proyecto de Mejora Continua a través del Programa de Revisión y Mejora de Procesos de la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Específicamente, se trabajó en la mejora del Proceso “Intercambio Internacional de Alumnos, Nivel Licenciatura”, en dicho compromiso se tiene un avance del 95%. Lo único que está pendiente son las revisiones finales para su autorización, pero el trabajo operativo está terminado.

Derivado del trabajo de la Oficina de Promoción y Admisiones (OPA), en colaboración con la Subdirección de Planeación, en los proyectos: identificación de los factores que llevaron a nuestros alumnos a elegir universidad y el segundo, sobre la evaluación de los gastos de la OPA en promoción, obtuvimos como resultado que estas acciones fueron un factor para que el área lograra su meta, así como para que se establecieran estrategias innovadoras de promoción para el siguiente periodo de admisiones.

Adicionalmente en este año, la Oficina de Vinculación y Desarrollo, puso al aire el sitio de Internet de Educación Continua CIDE <http://e-continua.cide.edu>, mismo que funciona también como una terminal de pagos virtual, a través de la operación con el banco HSBC, para ofrecer a sus visitantes la información actualizada sobre los programas de Educación Continua y, por otra parte, a los alumnos de sus programas académicos, la posibilidad de pagar las inscripciones y exhibiciones con tarjeta de crédito, ingresando los montos a la cuenta bancaria correspondiente.

El área de Educación Continua es la responsable de actualizar los contenidos del sitio, así como de la administración y conciliación de los ingresos que se obtengan por este canal.

Asimismo, por primera vez se estableció a nivel institucional una “Ventanilla Única de Trámites Migratorios” que opera a través de la Oficina de Asuntos Académicos Internacionales. La finalidad es corregir y hacer eficientes los servicios de trámite migratorio que históricamente ha ofrecido el CIDE a los PIT de nacionalidad

extranjera, a los mandos medios y superiores y a sus cónyuges e hijos. La Oficina trabaja muy de cerca con las diferentes áreas académicas supervisando el cumplimiento de los requisitos migratorios correspondientes.

En la Coordinación de Publicaciones también se realizaron algunas acciones:

1. La planeación anual de la contratación de los servicios editoriales para la producción de las revistas semestrales del CIDE con la que se agilizó el proceso y se garantizó que los tiempos de producción puedan alargarse un poco más, permitiendo un mayor y mejor cuidado editorial de las revistas; 2. A partir de un estudio de mercado se concretó un tabulador de servicios editoriales que beneficia al CIDE y que es competitivo en el medio; y 3) Se modificó el procedimiento para la producción de documentos de trabajo; en una labor conjunta con la Dirección de Evaluación Académica se estableció un nuevo procedimiento que organiza los trámites que involucran la publicación y el pago de estímulos de los documentos de trabajo.

Este sistema evita la duplicidad de oficios, ahorra papel y asegura que una sola área concentre y detone un procedimiento compartido.

**2007** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2007, Consejo Directivo. Mayo 2008.)

### **PEMG: Síntesis de las acciones y resultados relevantes**

El Programa de Mejora Continua es uno de los tantos programas que han permitido al Centro enfrentar dichas dificultades, proponiendo respuestas y generando alternativas al detectar áreas de oportunidad y nuevas y mejores formas de realizar las tareas.

En el 2007 los esfuerzos de la Subdirección de Planeación, área coordinadora del Programa de Mejora Continua, se orientaron, básicamente, a la planeación y coordinación de cinco grandes tareas:

1. El Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas (PTRC);
2. El Sistema de Control Interno Institucional (que posteriormente se sumaría al PTRC);
3. La definición y redefinición del Sistema de Gestión de la Calidad (Gestión de la calidad de los servicios educativos);
4. La conformación del archivo institucional; y
5. La consolidación del programa de mejora continua reorientándolo de manera que éste y el MSI se integren.

En cuanto al Programa de Mejora Continua como tal, se han llevado a cabo esfuerzos importantes con el área de Desarrollo de Sistemas con la finalidad de componer en un proyecto integral este programa y el MSI. Lo que implica la gestión de la información y documentación generada por la institución. En otra línea de acciones, es importante mencionar que también se lograron mejoras en materia normativa y operativa como resultado del trabajo intra-áreas.

**2008** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2008, Consejo Directivo. Abril 2009.)

### **PEMG: Síntesis de las acciones y resultados relevantes**

Con la idea de lograr sinergias entre el Proyecto de Mejora Continua y el Proyecto de Mejora en Sistemas Institucionales de Información, en el primer semestre de 2008 se decidió juntar ambos proyectos. El proyecto de mejoras administrativas y sistemas de información es el resultado del trabajo colaborativo entre el área de Desarrollo de Sistemas y la Subdirección de Planeación, el equipo multidisciplinario se enfocó a la mejora de la gestión educativa.

En términos generales lo que se busca con este proyecto es simplificar los procesos administrativos por medio de tecnologías de información que mejoren la calidad de la gestión.

Los esfuerzos tienen la finalidad de componer en un proyecto integral que implica, además, la gestión de la información y documentación generada por la institución y que, en un futuro no muy lejano, deberá estar concentrada en el archivo institucional. Los esfuerzos ya han mostrado resultados favorables, por ejemplo, el hecho de que para los trabajos de mejora se ha entablado una estrecha vinculación entre el capital organizacional, el capital de información y el capital intelectual.

**2009** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2009, Consejo Directivo. Abril 2010.)

### **PEMG: Síntesis de las acciones y resultados relevantes**

El 10 de septiembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012 (PMG), cuyos objetivos son:

- Maximizar la calidad de los bienes y servicios que presta la Administración Pública Federal.
- Incrementar la efectividad de las instituciones.
- Minimizar los costos de operación y administración de las dependencias y entidades.

El PMG se conforma de siete sistemas (1) procesos eficientes, 2) participación y atención ciudadana, 3) trámites y servicios públicos de calidad, 4) gobierno digital, 5) racionalización de estructuras, 6) desregulación y 7) mejora regulatoria interna, además establece que cada institución deberá formular su Proyecto Integral de Mejora de la Gestión (PIMG), a través del cual las dependencias y entidades se comprometerán a instrumentar estrategias para alcanzar los objetivos que el PMG plantea. Asimismo, se establece la obligación de designar por cada una de las dependencias y entidades un Responsable del PMG y un enlace operativo.

A partir de la publicación del programa, y demás documentos técnicos publicados con la finalidad de integrar el PIMG, así como de la designación de dichos funcionarios, el CIDE comenzó los trabajos para integrar su proyecto. El proceso para el establecimiento y validación final del PIMG del CIDE fue largo, sobre todo, porque se buscó que éste fuera de carácter verdaderamente integral, buscando que los compromisos a establecerse, en cada uno de los sistemas especificados, tocaran transversalmente a toda la institución. La validación se obtuvo el 23 de febrero del 2009.

En el siguiente cuadro se resumen los compromisos establecidos, así como el avance logrado en cada uno de los sistemas en el ejercicio 2009.

Sistema	Compromisos	
Procesos eficientes	Sustantivos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Selección de los procesos sustantivos a mejorar: a) Formación educativa y b) Producción científica interna.</li> <li>2) Análisis de los procesos seleccionados.</li> <li>3) Establecimiento de un plan de trabajo de mejoras e instrumentarlo.</li> </ol>
	Administrativos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Registro de la información relacionada con las actividades para la elaboración de productos de la Secretaría General.</li> <li>2) Identificación de los procesos administrativos a mejorar.</li> <li>3) Análisis de los procesos seleccionados.</li> <li>4) Establecimiento de un plan de mejoras e instrumentarlo.</li> </ol>
Sistema de atención y participación ciudadana	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Diagnosticar los mecanismos de atención ciudadana existentes.</li> <li>2) Establecimiento de mecanismos de participación ciudadana en trámites y servicios de alto impacto.</li> <li>3) Realización de grupos de enfoque</li> <li>4) Utilización la información generada para lograr mejoras al corto plazo.</li> <li>5) Inventariar oficinas de atención al público.</li> <li>6) Establecer y mantener actualizado el registro de personal de atención ciudadana (RIPAC).</li> <li>7) Mantener actualizados los perfiles de puesto del personal del RIPAC (competencias requeridas por el puesto y atención ciudadana) y capacitarlos de acuerdo a ello.</li> <li>8) Integrar el Plan de Capacitación para el Personal del RIPAC e instrumentarlo.</li> </ol>	

<b>Sistema</b>	<b>Compromisos</b>
Desregulación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Incorporar trámites y servicios de alto impacto del CIDE al Inventario Federal de Trámites y Servicios.</li> <li>2) Identificación de trámites federales (vinculación).</li> <li>3) Presentar propuestas de desregulación a la Secretaría de la Función Pública.</li> <li>4) Instrumentar y dar seguimiento a las acciones de desregulación en la Administración Pública Federal.</li> </ol>
Gobierno digital	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Análisis de procesos, trámites y servicios en función de sistemas de información y soluciones tecnológicas.</li> <li>2) Establecimiento de acciones, estrategias y alternativas de solución tecnológicas.</li> <li>3) Análisis costo-beneficio de la implementación de las soluciones tecnológicas.</li> <li>4) Integración en el PETIC, el Plan de soluciones tecnológicas diseñado.</li> </ol>
Mejora Regulatoria Interna	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Identificación de áreas que emiten y diseñan normativa en el CIDE.</li> <li>2) Elaborar, actualizar y difundir los documentos necesarios para operar la calidad regulatoria (lineamientos de calidad regulatoria CIDE, Manual para la elaboración de Manuales).</li> <li>3) Actualización del inventario del marco normativo interno y publicación en la página web.</li> <li>4) Diseño del plan para mejorar la normatividad interna e instrumentarlo.</li> <li>5) Aplicar en cuenta de percepción sobre las mejoras realizadas.</li> </ol>
Racionalización de estructuras	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Registrar oportunamente la estructura.</li> <li>2) Análisis del Recurso Humano.</li> </ol>
Trámites y Servicios Públicos de Calidad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Diagnóstico integral de los trámites de alto impacto, incluyendo áreas de atención a usuarios problemáticas.</li> <li>2) Diseño e instrumentación de un plan de mejoras de los trámites de alto impacto a mejorar y solución de problemas en áreas problemáticas.</li> </ol>

En los compromisos adquiridos por el CIDE en su Proyecto Integral de Mejora de la Gestión (PIMG) con respecto a los trámites y/o servicios de alto impacto seleccionados para su mejora, mismos que fueron seleccionados por la importancia que tienen en el subproceso de “incorporación de alumnos a los programas académicos del CIDE” y por ende en el proceso de “formación educativa”, se comprendieron aspectos de los elementos sobre:

- 1) La alineación de los trámites y/o servicios de manera estratégica;
- 2) Los aspectos normativos de los mismos;
- 3) El proceso en el que se encuentran insertos;
- 4) La infraestructura necesaria para realizarlos; y
- 5) El entorno que puede o no favorecer su realización.

En virtud de lo anterior, se han implantado mejoras en los procesos, mismos que sirvieron para eficientar y simplificar de manera sustancial los trámites y/o servicios seleccionados; por ello, el programa de trabajo establecido enfatizó los compromisos de mejora en este sentido. Es importante resalta que el CIDE desarrollo su PIMG en torno a los procesos sustantivos a mejorar. A partir de ellos, se establecieron el resto de los compromisos, salvo en aquéllos casos, en que los Grupos Técnicos del PMG señalaron acciones específicas. Se identificaron los

objetivos y prioridades con la finalidad de establecer los proyectos de tecnologías de información (TI) eficaces e innovadores considerando especialmente aquellos relacionados con la mejora sustancial de los trámites y servicios proporcionados por la institución.

**2010** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2010, Consejo Directivo. Mayo 2011.)

### **PEMG: Síntesis de las acciones y resultados relevantes**

El reto de forjar un Buen Gobierno es realizar un trabajo serio y profundo, y que requiere generar nuevas actitudes en la implementación de un sistema de gestión de la calidad, por lo que el CIDE está cada vez más comprometido con la calidad y la mejora continua para la implementación de sistemas de gestión de calidad.

Para lograrlo, se ha trabajado por un lado, en la innovación que permita concebir nuevas formas de hacer las cosas y, por el otro, la calidad total que permita mejorar y optimizar lo que se ha estado haciendo bien y ha demostrado que genera valor agregado a la sociedad.

El diseño del modelo de gestión de la calidad del CIDE se entiende como el planteamiento y orientación de esfuerzos de mejora para los servicios educativos. En función de este modelo, se decidió que los esfuerzos se concentraran en una primera etapa a tres procesos seleccionados: 1) Incorporación de alumnos a los Programas Académicos, 2) Contratación de Profesores Externos y 3) Préstamo de Material Bibliográfico.

Cabe resaltar que el modelo de gestión de la calidad de los servicios educativos, así como las acciones de mejora continua implementadas en el CIDE se realizó con base en el diagnóstico llevado a cabo a las áreas administrativas, los requisitos y estándares de calidad internacionales, así como con criterios de transparencia y desarrollo de personal. Adicionalmente, el CIDE buscó alinear los esfuerzos de mejora a éste, buscando no duplicar esfuerzos o desperdiciar talentos y recursos por medio del Programa de Mejora de la Gestión (PMG).

Por otra parte, el CIDE estableció dos proyectos de mejora para incorporarlo al PMG los cuales son: 1. Expediente electrónico de alumnos (Módulo: Calificaciones) cuya responsable del proyecto es la Dirección de Administración Escolar y 2. Diseño y desarrollo del reporteador del Sistema de Evaluación Académica del CIDE cuya responsable del proyecto es la Dirección de Evaluación Académica.

Los proyectos del PMG se llevan a cabo mediante cuatro fases las cuales son: Fase 1: Selección de Iniciativas; Fase 2: Registro de proyectos; Fase 3: Seguimiento de proyectos; Fase 4: Cierre de proyectos.

En cuanto al proyecto “Expediente electrónico de Alumnos (Módulo: Calificaciones) ya está en fase 4, por lo que en el sistema PMG se da por concluido; en lo que se refiere al proyecto “Diseño y desarrollo del reporteador del Sistema de Evaluación Académica del CIDE” se encuentra en fase 3, cabe aclarar que este proyecto tiene seguimiento y vigencia de registro de las actividades y resultados esperados en el 2011, por lo que es necesario darle seguimiento con especial atención con el responsable de este proyecto para darle continuidad.

En el marco de Regulación Base Cero el CIDE se abstuvo de emitir regulación adicional a las disposiciones, políticas o estrategias, acciones o criterios y procedimientos; en relación con la entrada en vigor de diversos Manuales expedidos por la Secretaría de la Función Pública que tiene como finalidad abrogar disposiciones administrativas, sistematizar y codificar aquéllas que seguirán siendo aplicables. Bajo este contexto el CIDE realizó los trámites para Publicar previa opinión favorable de la SFP en el Diario Oficial de la Federación la relación única de la normativa que continuará vigente por tratarse de regulación estrictamente necesaria.

Por tal motivo la Secretaria de la Función Pública solicito el registro del proyecto de “Aseguramiento del Proceso de la Regulación Base Cero Administrativa” en el PMG, esto con el propósito de Potenciar los resultados de la estrategia de Regulación Base Cero, garantizar la adopción del proceso de Administración de Riesgos Institucionales del Manual de Control así como la adopción y operación de los procesos establecidos en los Manuales Administrativos de Aplicación General.

Con base en lo anterior, el CIDE cuenta ya con un inventario validado y debidamente soportado de las normas administrativas, tener los parámetros necesarios para realizar capacitación y difusión suficiente para la adopción de los manuales administrativos con lo cual se podrá identificar las áreas de oportunidad y pueda realizar acciones que permitan fortalecer la adopción de dichos manuales, estando ya registradas y concluidas las actividades en el sistema PMG.

**2011** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2011, Consejo Directivo. Mayo 2012.)

### **PEMG: Síntesis de las acciones y resultados relevantes**

El pasado 10 de septiembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012 (PMG), cuyos objetivos son:

- Maximizar la calidad de los bienes y servicios que presta la Administración Pública Federal
- Incrementar la efectividad de las instituciones
- Minimizar los costos de operación y administración de las dependencias y entidades

A partir de la publicación del programa, y demás documentos técnicos publicados con la finalidad de integrar el PIMG, así como de la designación de dichos funcionarios, el CIDE comenzó los trabajos para integrar su proyecto. El proceso para el establecimiento y validación final del PIMG del CIDE fue largo, sobre todo, porque se buscó que éste fuera de carácter verdaderamente integral, buscando que los compromisos a establecerse, en cada uno de los sistemas especificados, tocaran transversalmente a toda la institución. La validación se obtuvo el 23 de febrero del 2009, quedando todos los compromisos de los temas anteriores cumplidos con oportunidad.

Para el ejercicio 2010 se cambió la estrategia a seguir del PMG lo que generó la realización de un nuevo sistema para la carga de proyectos Sistema de Administración del Programa de Mejora de la Gestión (SAPMG), esto con el fin de cumplir con los siguientes objetivos: Establecer la estrategia del PMG para la obtención de resultados en beneficio de la ciudadanía y de las propias instituciones de la APF durante el ejercicio 2010 y darla a conocer a los participantes en el programa. Describir la operación del PMG a partir de 2010, basada en la vinculación coordinada de los sistemas del programa, para obtener una mejora integral a través de proyectos. Precisar los roles de cada participante del PMG para lograr un mayor entendimiento, coordinación y sinergia de los involucrados en el programa.

En el 2011 el CIDE estableció dos proyectos de mejora para incorporarlo al PMG los cuales son: 1.- Expediente electrónico de alumnos (Módulo: kiosco de trámites) cuyo responsable del proyecto es la Dirección de Administración Escolar y 2.- Etapa 2011 del diseño y desarrollo del reporteador del Sistema de Evaluación Académica del CIDE cuyo responsable del proyecto es la Dirección de Evaluación Académica.

Los proyectos del PMG se llevan a cabo mediante cuatro fases las cuales son:

1. Fase 1: Selección de Iniciativas.
2. Fase 2: Registro de proyectos.
3. Fase 3: Seguimiento de proyectos.
4. Fase 4: Cierre de proyectos.

En cuanto al proyecto “Expediente electrónico de Alumnos (Módulo: kiosco de trámites) ya está en fase 3, por lo que en el sistema PMG se da el seguimiento oportuno del proyecto, teniendo una terminación en 2012; en lo que se refiere al proyecto “Diseño y desarrollo del reporteador del Sistema de Evaluación Académica del CIDE” se encuentra en fase 3, cabe aclarar que este proyecto tiene inicio 2010 y seguimiento y vigencia de registro de las actividades y resultados esperados en el 2011, por lo que en PMG se da seguimiento con especial atención con el responsable de este proyecto para darle continuidad.

### **11.8 Programa Nacional de rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción 2008-2012**

**Diciembre 2006** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2006, Consejo Directivo. Mayo 2007.)

El CIDE continuó con su compromiso en materia de transparencia y combate a la corrupción. El Programa de Transparencia y Combate a la Corrupción del CIDE al cierre del 2006 contaba con 13 indicadores en vez de los 14 con lo que se inició, lo cual de ninguna manera disminuyó su carácter de modelo de medición de alto desempeño.

Por otro lado se informa que la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción (CITCC) elaboró un formato que incluía las acciones preventivas y de control que tanto el CIDE como otras dependencias estaban en disposición de cumplir. A este formato se le denominó PRE-01 y fue el instrumento utilizado para dar seguimiento a las acciones implementadas por el CIDE en materia de blindaje electoral.

Las acciones más destacadas al respecto del programa del blindaje electoral del CIDE fueron:

1. En la página del CIDE se incluyó una liga al ABC de los servidores públicos.
2. Se elaboró un tríptico recordando la normatividad en la materia que se distribuyó vía correo electrónico a toda la comunidad del CIDE y permaneció como noticia relevante en el portal interno del CIDE.
3. Se instruyó a algunas áreas administrativas (DRF, DRMSG) y de apoyo académico (DSC) para que mejoraran sus controles internos y se evitara, con ello, el uso indebido de los servicios de fotocopiado, parque vehicular y las instalaciones del CIDE. Asimismo, se les instruyó para que reportaran a la CAF y al OIC las anomalías encontradas quienes a su vez se mantuvieron en constante vigilancia.
4. Se pegaron carteles en áreas estratégicas de la institución cuya temática fue el blindaje electoral.
5. Se enviaron correos electrónicos de avisos para que los integrantes de la comunidad CIDE no reenviarán correos que denotaran o apoyaran a algún candidato político o partido.
6. Se invitó a los servidores públicos de las áreas de atención al público (Caja, Becas, OPA, Fotocopiado, Biblioteca y DSC) a la videoconferencia transmitida desde el CONACYT, cuya temática versó sobre los delitos electorales.

**2007** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2007, Consejo Directivo. Mayo 2008.)

El Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas arrojó, entre otras cosas, el compromiso para mejorar, en el próximo año, tres procesos susceptibles de corrupción (1. ingresar a trabajar en el gobierno, 2. recuperación de créditos educativos de alumnos y ex alumnos y 3. el control del ingreso de material bibliográfico, por adquisición, canje o donación), tratando de minimizar toda posible conducta irregular.

Forma parte importante de este programa, el cumplimiento de las acciones comprometidas en la Encuesta para la Evaluación del Control Interno Institucional. En este sentido se avanzó en el cumplimiento de cerca del 50% de dichas acciones. Sin embargo, el reto se mantiene. Lo más relevante con respecto a la mejora continua, se traduce en: 1. actualización del manual de organización; 2. el diagnóstico de la funcionalidad de los manuales de organización y procedimientos; y 3. la actualización de los mismos.

Aunado a lo anterior, se está replanteando el modelo de gestión de la calidad del CIDE, de manera que se optimicen los esfuerzos para la certificación en ISO 9000:2000.

**2008** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2008, Consejo Directivo. Abril 2009.)

Parte importante de este programa, lo constituye el cumplimiento de las acciones comprometidas en la Encuesta para la Evaluación del Control Interno Institucional. En este sentido el reto se mantiene. Lo más relevante con respecto a la mejora continua, se traduce en: 1. actualización del manual de organización; 2. el diagnóstico de la funcionalidad de los manuales de organización y procedimientos; y 3. la actualización de los mismos.

Así, se continua con el compromiso para mejorar los procesos susceptibles de corrupción (1. ingresar a trabajar en el gobierno, 2. recuperación de créditos educativos de alumnos y ex alumnos y 3. el control del ingreso de material bibliográfico, por adquisición, canje o donación), tratando de minimizar toda posible conducta irregular.

**2009** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2009, Consejo Directivo. Abril 2010.)

Durante el año 2009 se dio seguimiento y cumplimiento a lo establecido en el PNRCTCC, y conforme a lo requerido por la SFP.

<b>PROGRAMA</b>	<b>ACCIONES REALIZADAS</b>
<b>Blindaje Electoral:</b>	Se realizo dentro de la institución la difusión de los documentos ABC de los Servidores Públicos y Responsabilidades Administrativas y Elecciones, con la finalidad de informar al personal sobre los riesgos y sanciones a las que están expuestos en los procesos de elecciones, asimismo conforme a los mecanismos de previsión realizados y el monitoreo del personal se realizo la presentación de los reportes correspondientes en tiempo y forma, (AP y CSE).
<b>Programa Cultura Institucional:</b>	Se dio cabal cumplimiento al rubro, conforme a lo que el programa demanda en tiempo y forma enviando los nueve factores junto con las acciones a realizar en su tiempo por parte de la institución y lo requerido por la SFP.
<b>Participación Ciudadana.</b>	En este apartado no es aplicable a la institución, ya que nuestra evaluación se da a cargo de un Comité Externo de Evaluación y no precisamente por los ciudadanos respecto a los trabajos realizados en conjunto.
<b>Mejora de Sitios Web Institucionales:</b>	Se cumplió en tiempo y forma dando respuesta a los reactivos y puntos que los conforman, solicitados por la SFP, arquitectura, Imagen, Tecnología, Accesibilidad, Calidad en el Servicio, Calidad de Contenidos, obteniendo la calificación máxima requerida para cada uno de estos, y en espera de lo solicitado para la continuidad en 2010.
<b>Transparencia Focalizada:</b>	Se cumplió con el objetivo de brindar información transparente y relevante al público en general, actualizando la información del sitio, publicando una encuesta de opinión así como difundiendo los resultados de esta, y en base a estos ejercer las acciones necesarias para mejorar la información o completarla según sea el caso.

**Calificaciones obtenidas:**

Transparencia Focalizada: 10.0  
 Participación Ciudadana: 8.1  
 Blindaje Electoral: 8.1  
 Mejoras de Sitio WEB: 10  
 Programa Sectorial y del PND: N/A

**2010** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2010, Consejo Directivo. Mayo 2011.)

A partir del año anterior se incorporó el Programa Nacional de Rendición de Cuentas Transparencia y Combate a la Corrupción (PNRCTCC); éste implica para el CIDE una serie de compromisos de los cuales, en un principio, se desprenden básicamente las siguientes acciones:

- Cumplimiento a los compromisos de cultura institucional;
- Mejora de la página web institucional;
- Cumplimiento a los compromisos del blindaje electoral;
- Cumplimiento a los compromisos en materia de participación ciudadana (Informe de rendición de cuentas a la sociedad);
- Cumplimiento a los compromisos en materia del programa de “El Buen Juez por su Casa Empieza”;
- Cumplimiento a los compromisos en materia de riesgos de corrupción (Transparencia Focalizada).

Estos compromisos se han realizado en tiempo y forma con los parámetros que las áreas normativas han establecido, teniendo las siguientes evaluaciones y/o avances en los cumplimientos atendidos durante el 2010:

No.	PROGRAMA	Calif.
1	Cumplimiento a los compromisos de cultura institucional.	10
2	Mejora de la página web institucional.	9.1
3	Cumplimiento a los compromisos del blindaje electoral.	N/A
4	Cumplimiento a los compromisos en materia de participación ciudadana (Informe de rendición de cuentas a la sociedad).	10
5	1) Cumplimiento a los compromisos en materia del programa de “El Buen Juez por su Casa Empieza”.	N/A
6	2) Cumplimiento a los compromisos en materia de riesgos de corrupción.	10

**2011** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2011, Consejo Directivo. Mayo 2012.)

A partir del 2010 se incorporó el Programa Nacional de Rendición de Cuentas Transparencia y Combate a la Corrupción (PNRCTCC); éste implica para el CIDE una serie de compromisos de los cuales, en un principio, se desprenden básicamente las siguientes acciones:

1. Cumplimiento a los compromisos de Cultura Institucional.
2. Mejora de la página web institucional.
3. Cumplimiento a los compromisos del blindaje electoral.
4. Cumplimiento a los compromisos en materia de participación ciudadana (Informe de rendición de cuentas a la sociedad).
5. Cumplimiento a los compromisos en materia del programa de “El Buen Juez por su Casa Empieza”.
6. Cumplimiento a los compromisos en materia de riesgos de corrupción (Transparencia Focalizada)

En este sentido en el 2011 el CIDE realizó las actividades para que estos compromisos se realicen en tiempo y forma bajo los parámetros que las áreas normativas han establecido para tales fines.

Cabe mencionar que el CIDE en cuanto a los compromisos de Cultura Institucional, realizó las encuestas bajo los parámetros que la SFP dictamina sobre este tema al personal de la Institución, con la finalidad de conocer la percepción que el personal del CIDE tiene sobre los factores que pueden afectar su desempeño laboral, con lo cual nos permitirá dentro del mediano y largo plazo, cumplir con la transformación del quehacer institucional para ejercer nuestras actividades de manera responsable, con calidad, calidez, eficacia, eficiencia y transparencia, desde una buena perspectiva de género, obteniendo el Centro un logro del 100% otorgado por parte de la SFP en dichos factores.

En cuanto Mejora de la página web institucional, el CIDE bajo los parámetros del Manual Administrativo de Aplicación General en las Materias de Transparencia y de Archivos, ha realizado las actividades no sólo para mejorar la página web de la Institución, sino también ha realizado las consideraciones generales y específicas que la SFP ha dictaminado para homologar la publicación de información en el portal institucional de Internet de las dependencias y entidades de la APF; así mismo se han realizado las acciones en materia de riesgos de corrupción (Transparencia Focalizada) a fin de dar una nueva presentación al apartado de transparencia focalizada en el portal de la Institución, así como eliminar la información que no esté considerada como parte de la Transparencia Focalizada para la Mejora de Sitios Web, obteniendo un 100% de resultados en los reactivos 2011 emitidos por el Sistema Internet Presidencia.

Asimismo en el rubro de cumplimiento a los compromisos en materia de participación ciudadana (Informe de rendición de cuentas a la sociedad), el CIDE llevo a cabo la consulta a la sociedad civil para la rendición de cuentas del Gobierno Federal 2011, obteniendo el CIDE por parte de la SFP un resultado del 100% de dicha encuesta y de las acciones y actividades de los factores de rendición de cuentas a la sociedad.

**Calificaciones obtenidas:**

Transparencia Focalizada: 10.0  
Participación Ciudadana: 10.0  
Blindaje Electoral: N/A  
Mejoras Sitios WEB: 10  
Programa Sectorial y del PND: N/A

**11.9 Ley federal de transparencia y acceso a la información pública gubernamental**

**Diciembre 2006** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2006, Consejo Directivo. Mayo 2007.)

En estricto cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental la institución continuó realizando el esfuerzo necesario para garantizar las respuestas en tiempo y forma a las solicitudes recibidas de las diferentes personas e instituciones vía el SISl.

<b>Año</b>	<b>No. de solicitudes</b>	<b>Terminadas</b>	<b>En proceso</b>
<b>2006</b>	<b>52</b>	<b>52</b>	<b>52</b>

**2007** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2007, Consejo Directivo. Mayo 2008.)

Durante 2007, se dedicó atención a la implementación del Sistema Institucional de Documentación. Por el momento se tienen identificados los archivos de trámite, conservación y concentración en toda la institución, todo ello bajo la metodología propuesta por el Instituto Federal de Acceso a la Información y la Secretaría de la Función Pública. Un importante tema que permanece pendiente es establecer físicamente el espacio que resguardará y conservará la documentación institucional generada a partir del año 2003, el otro tema es el proceso de digitalización de la documentación institucional para su resguardo.

**2008** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2008, Consejo Directivo. Abril 2009.)

Con respecto al archivo institucional, una vez que se cuente con los recursos se realizarán dos grandes tareas: 1) el establecimiento físico del espacio que resguardará y conservará la documentación institucional generada a partir del año 2003 y 2) el proceso de digitalización de la documentación institucional.

Una herramienta que será de mucha utilidad para el manejo del archivo será el sistema de Gestión Documental Automatizada. Este sistema permitirá el manejo de perfiles, notificaciones automáticas y manejo de buzones. En su primera etapa, este sistema alberga la información de la Subdirección de Planeación, la Dirección de Recursos Humanos y la Coordinación de Sistemas.

**2009** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2009, Consejo Directivo. Abril 2010.)

En estricto cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental la institución continúa realizando el esfuerzo necesario para garantizar las respuestas en tiempo y forma a las solicitudes recibidas de las diferentes personas e instituciones vía INFOMEX.

<b>Año</b>	<b>No. de solicitudes</b>	<b>Terminadas</b>	<b>En Proceso</b>
2009	39	39	

**2010** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2010, Consejo Directivo. Mayo 2011.)

En estricto cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental la institución continúa realizando el esfuerzo necesario para garantizar las respuestas en tiempo y forma a las solicitudes recibidas de las diferentes personas e instituciones vía INFOMEX. Las solicitudes SISI del 2010 se presentan con corte al mes de diciembre del año en curso.

<b>Año</b>	<b>No. de solicitudes</b>	<b>Terminadas</b>	<b>En Proceso</b>
2010	90	90	0

**2011** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2011, Consejo Directivo. Mayo 2012.)

En estricto cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental la institución continúa realizando el esfuerzo necesario para garantizar las respuestas en tiempo y forma a las solicitudes recibidas de las diferentes personas e instituciones vía INFOMEX. Las solicitudes SISI se encuentran con corte al mes de diciembre del año 2011.

Año	No. de solicitudes	Terminadas	En Proceso
2011	118	118	

#### 11.10 Observaciones de auditorías realizadas por instancias fiscalizadoras

La información se encuentra disponible para su seguimiento en el apartado “Acciones y compromisos en proceso”.

#### 11.11 Procesos de desincorporación

**NO APLICA**

#### 11.12 Bases o convenios de desempeño

**Diciembre 2006** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2006, Consejo Directivo. Mayo 2007.)

En este apartado se reportan los valores alcanzados por los indicadores estratégicos de docencia definidos en el Convenio de Desempeño, junto con otros resultados que dan cuenta de los esfuerzos por mejorar las tasas de titulación y graduación.

En este mismo apartado también se muestra el comportamiento de los indicadores estratégicos relativos a la autosuficiencia, eventos realizados y la participación de tomadores de decisión que han participado en los eventos organizados por el CIDE.

Indicador	Meta 2006	Valor alcanzado	Grado de cumplimiento
Indice de atención personalizada (alumnos atendidos / planta docente interna)	535/78 = 6.9	574/77 = 7.5	108%
Tasa de egreso de las licenciaturas (egresados / iniciaron el programa)	58/105 = 0.55	62/106 = 0.58	105%
Tasa de titulación de las licenciaturas (titulados / egresados)	25/38 = 0.66	26/38 = 0.68	103%
Indice de eficiencia terminal de las licenciaturas (titulados / iniciaron el programa)	25/69 = 0.36	26/67 = 0.39	108%
Tasa de egreso de las maestrías (egresados / iniciaron el programa)	30/37 = 0.81	31/37 = 0.84	104%
Tasa de graduación de las maestrías (graduados / egresados)	19/30 = 0.63	15/30 = 0.50	79%
Indice de eficiencia terminal de las maestrías (graduados / iniciaron el programa)	19/41 = 0.46	15/41 = 0.37	80%
Programas en el PNP / Programas de Posgrado	2/2 = 1.0	2/2 = 1.0	100%
Planta interna con carga docente / Planta docente interna	73/78 = 0.94	69/77 = 0.90	96%

Indicadores estratégicos	Meta Convenio de Desempeño para el 2006	Resultados alcanzados	Cumplimiento	Valor Ideal
<u>Ingresos propios (miles de pesos)</u> Ingresos totales (miles de pesos)	<u>21,118</u> = 0.12 178,990	<u>59,252</u> = 0.24 249,722	200.0%	0.07
<u>Eventos de convocatoria abierta*</u> Total de eventos organizados por el CIDE	<u>85</u> = 0.65 130	<u>112</u> = 0.66 170	101.5%	0.65
<u>Tomadores de decisión que participan en los eventos organizados por el CIDE</u> Total de participantes en los eventos organizados por el CIDE	<u>190</u> = 0.35 550	<u>119</u> = 0.37 325	105.7%	0.35
*No incluye docencia extracurricular				

**2007** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2007, Consejo Directivo. Mayo 2008.)

En este apartado se reportan los valores alcanzados en 2007 por los indicadores estratégicos de docencia definidos en el Convenio de Desempeño; se presentan otros resultados desagregados por programa relativos a postulación y admisión y se hace el recuento de la carga docente y de la distribución de la misma.

	Meta 2007	Valor alcanzado	Grado de cumplimiento
Indice de atención personalizada (alumnos atendidos / planta docente interna)	540/84 = 6.43	532/83 = 6.41	99.7%
Tasa de egreso de las licenciaturas (egresados / iniciaron el programa)	66/119 = 0.55	70/116 = 0.60	109%
Tasa de titulación de las licenciaturas (titulados / egresados)	39/47 = 0.83	37/47 = 0.79	95%
Indice de eficiencia terminal de las licenciaturas (titulados / iniciaron el programa)	39/87 = 0.45	37/84 = 0.44	98%
Tasa de egreso de las maestrías (egresados / iniciaron el programa)	30/36 = 0.83	29/36 = 0.81	98%
Tasa de graduación de las maestrías (graduados / egresados)	24/30 = 0.80	15/31 = 0.48	60%
Indice de eficiencia terminal de las maestrías (graduados / iniciaron el programa)	24/37 = 0.65	16/38 = 0.39	60%
Programas de maestría en el PNP / Programas de maestría	2/2 = 1.0	2/2 = 1.0	100%
Planta interna con carga docente / Planta docente interna	78/84 = 0.93	74/83 = 0.89	96%

Indicadores estratégicos	Meta Convenio de Desempeño para el 2007	Resultados alcanzados	Cumplimiento	Valor Ideal
<u>Ingresos propios (miles de pesos)</u> Ingresos totales (miles de pesos)	<u>22,462</u> = 0.12 186,845	<u>60,173</u> = 0.26 235,656	216.67%	0.07
<u>Eventos de convocatoria abierta</u> Total de eventos organizados por el CIDE	<u>88</u> = 0.65 135	<u>122</u> = 0.78 157	120%	0.65
Tomadores de decisión que participan en <u>los eventos organizados por el CIDE</u> Total de participantes en los eventos organizados por el CIDE	<u>190</u> = 0.35 550	<u>124</u> = 0.33 380	93%	0.35

**2008** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2008, Consejo Directivo. Abril 2009.)

En este apartado se reportan los valores alcanzados en 2008 por los indicadores estratégicos de docencia definidos en el Convenio de Desempeño.

	<b>Meta 2008</b>	<b>Resultados alcanzados</b>	<b>Valor Ideal</b>
Alumnos atendidos / planta docente interna	540/87 = <b>6.21</b>	533/85 = <b>6.27</b>	6.90
Egresados licenciatura (promedio móvil) / iniciaron primer semestre (promedio móvil)	71/123 = <b>0.58</b>	67/119 = <b>0.56</b>	0.55
Titulados licenciatura (promedio móvil) / Egresados (promedio móvil)	54/58 = <b>0.93</b>	53/63 = <b>0.84</b>	0.80
Titulados licenciatura (promedio móvil) / Iniciaron primer semestre (promedio móvil)	54/105 = <b>0.51</b>	53/104 = <b>0.51</b>	0.45
Egresados maestría (promedio móvil) / iniciaron primer semestre (promedio móvil)	31/37 = <b>0.84</b>	30/38 = <b>0.79</b>	0.81
Graduados maestría (promedio móvil) / Egresados (promedio móvil)	25/30 = <b>0.83</b>	15/29 = <b>0.52</b>	0.75
Graduados maestría (promedio móvil) / iniciaron primer semestre (promedio móvil)	25/36 = <b>0.69</b>	15/36 = <b>0.42</b>	0.55
Programas de maestría en PNP / Total programas de maestría	2/2 = <b>1.00</b>	2/2 = <b>1.00</b>	1.00
Programas de doctorado en el PNP / Total programas de doctorado	1/1 = <b>1.00</b>	1/1 = <b>1.00</b>	1.00
Planta interna docente con carga docente / Planta docente interna	82/87 = <b>0.94</b>	68/85 = <b>0.80</b>	0.93

<b>Indicadores estratégicos</b>	<b>Meta 2008</b>	<b>Resultados alcanzados</b>	<b>Valor Ideal</b>
<u>Ingresos propios (miles de pesos)</u> Ingresos totales (miles de pesos)	<u>23,585</u> = 0.12 194,879	<u>86,000</u> = 0.31 272,510	0.09
<u>Eventos de convocatoria abierta</u> Total de eventos organizados por el CIDE	<u>91</u> = 0.65 140	<u>158</u> = 0.86 184	0.65
Tomadores de decisión que participan en <u>los eventos organizados por el CIDE</u> Total de participantes en los eventos organizados por el CIDE	<u>190</u> = 0.35 560	<u>205</u> = 0.37 552	0.35

**2009** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2009, Consejo Directivo. Abril 2010.)

	Meta 2009	Valor alcanzado	Valor Ideal
Alumnos atendidos /planta docente interna	540/87 = 6.21	540/87 = 6.21	6.90
Tasa de egreso de las licenciaturas (egresados / iniciaron el programa)	66/111 = 0.59	57/107 = 0.53	0.55
Tasa de titulación de las licenciaturas (titulados / egresados)	62/66 = 0.94	59/71 = 0.83	0.80
Índice de eficiencia terminal de las licenciaturas (titulados / iniciaron el programa)	62/119 = 0.52	59/117 = 0.50	0.45
Tasa de egreso de las maestrías (egresados / iniciaron el programa)	33/37 = 0.89	32/39 = 0.82	0.81
Tasa de graduación de las maestrías (graduados / egresados)	26/31 = 0.84	23/32 = 0.72	0.75
Índice de eficiencia terminal de las maestrías (graduados / iniciaron el programa)	26/37 = 0.70	23/39 = 0.59	0.55
Programas de maestría en el PNP / Programas de maestría	2/2 = 1.0	2/2 = 1.0	1.00
Planta interna con carga docente / Planta docente interna	82/87 = 0.94	83/98 = 0.85	0.93

Indicadores estratégicos	Meta Convenio de Desempeño para el 2009	Resultados alcanzados	Valor Ideal
<u>Ingresos propios</u> (miles de pesos)	23,970 = 0.11	85,054 = 0.28	0.09
Ingresos totales (miles de pesos)	224,158	298,672	
<u>Eventos de convocatoria abierta</u>	94 = 0.65	128 = 0.71	0.65
Total de eventos organizados por el CIDE	145	180	
Tomadores de decisión que participan en <u>los eventos organizados por el CIDE</u>	190 = 0.35	133 = 0.35	0.35
Total de participantes en los eventos organizados por el CIDE	550	487	

**2010** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2010, Consejo Directivo. Mayo 2011.)

Indicadores estratégicos	Meta Convenio de Administración por Resultados para el 2010	Resultados alcanzados	Cumplimiento
<u>Número de investigadores S.N.I.</u> Total de investigadores del Centro	62/79= .78	58/94= .62	79%
<u>Número de publicaciones arbitradas (*)</u> Total de publicaciones generadas por el Centro	230/278= .83	317/394= .81	98%
<u>Artículos, capítulos de libros y libros dictaminados</u> Total de profesores investigadores titulares del Centro	140/79= 1.77	240/94= 2.55	144%
<u>Total de proyectos (**)</u> Total de investigadores del Centro	58/79= .73	64/94=.68	93%
<u>Convenios con impacto socioeconómico firmados</u> Total de convenios firmados	42/58= 0.72	45/64= .70	97%
<u>Monto de recursos autogenerados (pesos)</u> Monto de presupuesto total (pesos)	23,970,000 / 242,612,404= .10	184,744,611 / 406,713,814= .45	450%
(*) Son artículos, capítulos de libro y libros arbitrados más documentos de trabajo CIDE (todos ellos son arbitrados).			
(**) Se refiere al total de convenios de proyectos externos firmados.			

Indicadores estratégicos	Meta Convenio de Administración por Resultados para 2010	Resultados al 31 de diciembre de 2010	Grado de alcance
Maestros <sup>1</sup> / Profesores Investigadores Titulares	27 / 79 = 0.34	32 / 94 = 0.34	100%
Licenciados y Maestros <sup>2</sup> / Profesores Investigadores Titulares	65 / 79 = 0.82	61 / 94 = 0.66	80%
Maestros por cohorte / matriculados en maestrías por cohorte <sup>3</sup>	25 / 45 = 0.60	21/ 44 = 0.54	90%
Licenciados por cohorte / matriculados en licenciaturas por cohorte <sup>4</sup>	48 / 110 = 0.44	59 / 119 = 0.50	114%
Titulados y graduados que continúan estudios de posgrado / total de titulados y graduados <sup>5</sup>	8 / 65 = 0.12	14/84 = 0.17	142%
Titulados y graduados en el mercado laboral / total de titulados y graduados <sup>6</sup>	46 / 65 = 0.71	65/84 = 0.77	108%
Tesis de posgrado concluidas orientadas al desarrollo / total de tesis de posgrado concluidas <sup>7</sup>	27/29 = 0.93	29/30 = 0.97	104%
Posgrados en el PNPC / total de posgrados	3 / 3 = 1.0	3 / 3 = 1.0	100%

<sup>1</sup> Maestros que obtuvieron el grado durante 2010, independientemente de la generación de egreso. A partir de 2012 el indicador incluirá a los egresados que obtengan el grado de doctorado.

<sup>2</sup> Licenciados y maestros que obtuvieron el título o el grado durante 2010, independientemente de la generación de egreso. A partir de 2012 el indicador incluirá a los egresados que obtengan el grado de doctorado.

<sup>3</sup> Eficiencia terminal promedio para las generaciones egresadas en 2008, 2009 y 2010 (cuyo plazo ordinario de graduación es de seis meses contados a partir de la fecha de egreso)

<sup>4</sup> Eficiencia terminal promedio para las generaciones egresadas en 2006, 2007 y 2008 (cuyo plazo ordinario de titulación es de 24 meses contados a partir de la fecha de egreso).

<sup>5</sup> Titulados y graduados en 2009 de generaciones que aún estaban en tiempo reglamentario y que continuaron estudios de posgrado.

<sup>6</sup> Titulados y graduados en 2009 de generaciones que aún estaban en tiempo reglamentario y que se insertaron en el mercado laboral dentro de los seis meses posteriores a la obtención del título o grado.

<sup>7</sup> Tesinas de posgrado concluidas durante el período que se reporta.

**2011** (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2011, Consejo Directivo. Mayo 2012.)

<b>Indicadores estratégicos</b>	<b>Meta Convenio de Administración por Resultados para el 2011</b>	<b>Resultados alcanzados 2011</b>	<b>Cumplimiento</b>
<u>Número de investigadores S.N.I.</u> Total de investigadores del Centro	66/83=.80	67/102=.66	83%
<u>Número de publicaciones arbitradas (*)</u> Total de publicaciones generadas por el Centro	237/287= .83	267/347=.77	93%
<u>Artículos, capítulos de libros y libros dictaminados</u> Total de profesores investigadores titulares del Centro	147/83= 1.77	194/102= 1.90	107%
<u>Total de proyectos (**)</u> Total de investigadores del Centro	62/83= .75	64/102=.63	84%
<u>Convenios con impacto socioeconómico firmados</u> Total de convenios firmados	45/62= .73	46/64=.71	97%
<u>Monto de recursos autogenerados (pesos)</u> Monto de presupuesto total (pesos)	23,970,000/ 275,802,735= .09***	118,346,291/ 391,237,845=.30 (****)	333%
(*) Son artículos, capítulos de libro y libros arbitrados más documentos de trabajo CIDE (todos ellos son arbitrados). (**) Se refiere al total de convenios de proyectos externos firmados. (***) Se modifica la meta de conformidad con el presupuesto autorizado para el ejercicio 2011. (****) Incluyen ingresos de recursos provenientes de instituciones nacionales y extranjeras para la elaboración de proyectos específicos de investigación, mismos que se transfirieron al Fideicomiso de Ciencia y Tecnología del CIDE.			

La siguiente tabla muestra los valores alcanzados este año para los indicadores establecidos en el Convenio de Administración por Resultados (CAR). Cabe señalar que a partir de este año se implementó el Convenio de Administración por Resultados que sustituyó al Convenio de Desempeño.

El valor de los indicadores relativos a la eficiencia terminal (maestros por cohorte / matriculados en maestría por cohorte y licenciados por cohorte / matriculados en licenciatura por cohorte) corresponde al valor promedio para las últimas tres generaciones para las que venció el plazo ordinario para la obtención del título o grado. En el caso de las maestrías, las generaciones consideradas son las egresadas en 2009, 2010 y 2011 y para licenciaturas las generaciones consideradas son las egresadas en 2007, 2008 y 2009.

<b>Indicadores estratégicos</b>	<b>Meta Convenio de Administración de Resultados 2011</b>	<b>Resultados alcanzados al 31 de diciembre 2011</b>	<b>Grado de alcance</b>
Maestros <sup>1</sup> / Profesores Investigadores Titulares	24 / 83 = 0.29	38 / 102 = 0.37	127%
Licenciados y Maestros <sup>2</sup> / Profesores Investigadores Titulares	62/83 = 0.75	104/ 102 = 1.02	136%
Maestros por cohorte / Matriculados en maestrías por cohorte <sup>3</sup>	26 / 43 = 0.60	24 / 44 = 0.55	92%
Licenciados por cohorte / Matriculados en licenciaturas por cohorte <sup>4</sup>	34/87 = 0.39	46 / 105 = 0.44	113%
Titulados y graduados que continúan estudios de posgrado / Total de titulados y graduados <sup>5</sup>	7 / 62 = 0.11	2 / 56 = 0.04	36%
Titulados y graduados en el mercado laboral / Total de titulados y graduados <sup>6</sup>	44/62 = 0.71	44 / 56 = 0.79	111%
Tesis de posgrado concluidas orientadas al desarrollo / Total de tesis de posgrado concluidas <sup>7</sup>	27/29 = 0.93	35 / 35 = 1.00	107%
Posgrados en el PNPC / Total de posgrados <sup>8</sup>	3 / 3 = 1.0	3 / 5 = 0.6	60%

<sup>1</sup> Maestros que obtuvieron el grado durante el período que se reporta, independientemente de la generación de egreso. Se reportan los graduados de maestría únicamente de los programas vigentes (MAPP y ME).

<sup>2</sup> Licenciados y maestros que obtuvieron el título o el grado durante el período que se reporta, independientemente de la generación de egreso. Se reportan los titulados de las tres licenciaturas y los graduados de maestría de los programas vigentes (MAPP y ME)

<sup>3</sup> Promedio de las generaciones egresadas en 2009, 2010 y 2011

<sup>4</sup> Promedio de las generaciones egresadas en 2007, 2008 y 2009

<sup>5</sup> Titulados y graduados en 2010 de generaciones que aún estaban en tiempo reglamentario y que continuaron estudios de posgrado.

<sup>6</sup> Titulados y graduados en 2010 de generaciones que aún estaban en tiempo reglamentario y que se insertaron en el mercado laboral dentro de los seis meses posteriores a la obtención del título o grado.

<sup>7</sup> Tesinas de posgrado concluidas durante el período que se reporta.

<sup>8</sup> El valor de la meta de este indicador corresponde al número de posgrados existentes al momento de establecerse las metas del Convenio de Administración por Resultados. El valor reportado de este indicador incorpora en el denominador a los dos nuevos programas de maestría que iniciaron actividades en agosto de 2011.

### 11.13 Otros aspectos relevantes relativos a la gestión administrativa

**NO APLICA**

### 11.14 Acciones y compromisos relevantes en Proceso de Atención

La información se encuentra disponible para su seguimiento en el apartado “Acciones y compromisos en proceso”.